

Aproximación a la historia de la fiesta de  
**SAN FRANCISCO DE ASÍS**

en Quibdó desde las dinámicas poblacionales del Alto Chocó

Siglos XVI – XIX



Aproximación a la historia de la fiesta de  
**SAN FRANCISCO DE ASÍS**

en Quibdó desde las dinámicas poblacionales del Alto Chocó

Siglos XVI – XIX

.....  
**Charo Pacheco Orozco**  
.....



Pacheco Orozco, Charo  
Aproximación a la historia de la fiesta de San Francisco de  
Asís en Quibdó desde las dinámicas poblacionales del Alto Chocó Siglos XVI – XIX / Charo Pacheco  
Orozco. -- Cali :  
Universidad Santiago de Cali, 2018.  
116 páginas : fotos ; 23 cm.  
Incluye índice temático  
1. Francisco, de Asís, Santo, 1182-1226 - Culto - Chocó  
(Colombia) 2. Festividades religiosas - Chocó (Colombia)  
3. Cultura popular - Chocó (Colombia) 4. Chocó (Colombia) - Vida social y costumbres I. Tít.  
291.36 cd 21 ed.  
A1595991

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango



**Aproximación a la historia de la Fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó desde las dinámicas poblacionales del Alto Chocó. Siglos XVI – XIX**

© Universidad Santiago de Cali

© Autora: Charo Pacheco Orozco

1a. Edición 200 ejemplares

ISBN: 978-958-5522-00-8

ISBN DIGITAL: 978-958-5522-62-6

**Fondo Editorial / University Press Team**

Carlos Andrés Pérez Galindo

*Rector*

Rosa del Pilar Cogua Romero

*Directora General de Investigaciones*

Edward Javier Ordóñez

*Editor en Jefe*

**Comité Editorial**

Jorge Antonio Silva Leal

Rosa del Pilar Cogua Romero

Yeny Mabel Lara Parra

Edwin Flórez López

María Fernanda Díaz Velásquez

Sandra Yanina López Duque

Deyby Sebastian Salas Tosne

William Salazar Ríos

Edward Javier Ordóñez

**Proceso de arbitraje doble ciego:**

“Double blind” peer-review.

**Recepción/Submission:**

Noviembre (November) de 2017.

**Evaluación de contenidos/Peer-review outcome:**

Febrero (February) de 2018.

**Correcciones de autor/Improved version submission:**

Marzo (March) de 2018.

**Aprobación/Acceptance:**

Abril (April) de 2018.

**Diagramación e impresión**

Artes Gráficas del Valle S.A.S.

Tel. 333 2742

Juan Diego Tovar Cardenas

Universidad Santiago de Cali

5183000 - Ext. 322

**Distribución y Comercialización**

Universidad Santiago de Cali

Publicaciones

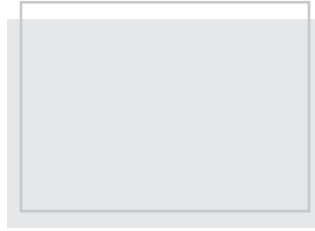
Calle 5 No. 62 - 00

Tel: 518 3000, Ext. 324 - 414



La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



## CONTENIDO

Agradecimientos.....	11
Prólogo.....	13
Introducción.....	21
<b>Capítulo 1</b>	
Los intentos de tabula rasa en el Alto Chocó (S. XVI. – 1648).....	25
<b>Capítulo 2</b>	
Los citaraes, los franciscanos y el Alto Chocó: nacimiento de una tradición (1648 – final del S. XVIII).....	41
<b>Capítulo 3</b>	
La modernización de la ciudad de Quibdó en el convencimiento del discurso civilizador de las razas. (Finales del S. XVIII–1896).....	83
Referencias Bibliográficas.....	123
Acerca de la autora.....	131

## LISTADO DE TABLAS

- Tabla 1.** Primeras fundaciones de los españoles en el territorio septentrional de América del Sur..... 29
- Tabla 2.** Toponimias del mapa de la Provincia del Chocó de 1610..... 36
- Tabla 3.** Toponimias del “Plano que demuestra la inmediación de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses” 1753..... 69
- Tabla 4.** Toponimias del Mapa de la Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los ríos de San Juan y Atrato, y de parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Indias. Aprox. 1779..... 73
- Tabla 5.** Listado de comerciantes en Quibdó según muestra de periódicos 1855 a 1918..... 109

## LISTADO DE IMÁGENES

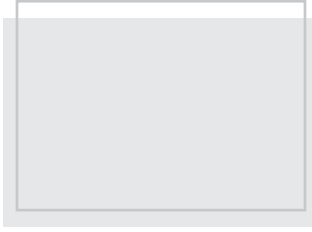
- Imagen 1.** Ubicación de pueblos de indios y minas de oro de la Provincia del Chocó..... 36
- Imagen 2.** Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó. 1687. 61
- Imagen 3.** Detalle Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó, 1687..... 62
- Imagen 4.** Documento Indios de Bebará y Quibdó, fechado 20 enero de 1711..... 65
- Imagen 5.** Demarcación de los poblados en “Plano que demuestra la inmediación de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses” 1753..... 69
- Imagen 6.** Mapa de la Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los Ríos de San Juan y Atrato, y de parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Indias. Aprox. 1779..... 70
- Imagen 7.** Identificación de pueblos y ríos en el Mapa de la Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los Ríos de San Juan y Atrato, y de parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox. 1779..... 72
- Imagen 8.** Retablo de la Iglesia de San Francisco, Bogotá..... 79
- Imagen 9.** Carta Corographica de la provincia de Popayán, y su Gobernacion, que comprende la Costa del Mar de El Sur, desde Guayaquil hasta Panamá, y parte de las Provincias confinantes, Antiochia, Chocó y Quito, 1797..... 90

<b>Imagen 10.</b> Retrato de Charles Stuart Cochrane en traje de viajero.....	96
<b>Imagen 11.</b> Noticia sobre la Fiesta del Tránsito de la Virgen María en Quibdó. 1890.....	106
<b>Imagen 12.</b> Portada de la declaración que hicieron Leoncio y Hortencio Ferrer y Rubén Castro ante el jurado del Crimen Ramón Correa en el año de 1870 en Quibdó.....	111
<b>Imagen 13.</b> Reina del trabajo elegida. Señorita Dolores Otero. 1925.....	120



*A Lucas, río Atrato de curiosidad*





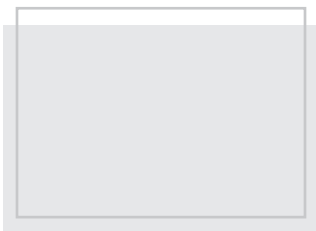
## Agradecimientos

La publicación del presente libro obedece al interés de la Universidad Santiago de Cali en fortalecer la divulgación de los resultados de investigación docente. En este sentido, agradezco a la Universidad por financiar el proyecto de investigación “Reconfiguración de la memoria e identidad colectivas en Quibdó, a partir de la patrimonialización de la fiesta de San Pacho”, siendo este uno de los resultados tangibles.

Por otra parte, deseo agradecer a dos académicos, quienes contribuyeron con el perfeccionamiento de la escritura del texto a la luz de las charlas críticas que sostuvimos durante largas jornadas sobre el periodo histórico, el territorio y los actores abordados; ellos son Luis Carlos Castillo, sociólogo y profesor de la Universidad del Valle y Hansel Mera Vivas, historiador e investigador en historia urbana, quien además aceptó ser el prologuista del mismo. También deseo agradecer a los investigadores quibdoseños quienes ampliamente me compartieron sus conocimientos sobre la historia de la fiesta, en especial a Ana Gilma Ayala Santos y Omar Palacios Mosquera, y en general a todos aquellos quienes participan año tras año en la actividad festiva.

Por último, agradezco a José Francisco Pacheco y Luz Mary Orozco, simientes del proceso académico e investigativo que llevo hasta el día de hoy. Así mismo, a Carlos Ortega por el apoyo en quehaceres diversos del diario vivir para que culminara la empresa de escritura que inicié. A familiares y amigos, quienes se convirtieron en el soporte intelectual, moral y cómplice durante el proceso de investigación.





## Prólogo

### LA PROMESA HISTORIOGRÁFICA, A MANERA DE PRÓLOGO

Me gusta la historia. No sería historiador si no me gustara. Cuando el oficio que se ha elegido es un oficio intelectual resulta abominable dividir la vida en dos partes, una dedicada al oficio que se desempeña sin amor y la otra reservada a la satisfacción de necesidades profundas. Me gusta la historia y por eso estoy contento al hablaros hoy de lo que me gusta. **FEBVRE, Lucien. Vivir la Historia. En: Combates por la historia. Barcelona, Ariel Ed. 1986.**

En cualquier momento en el futuro, por motivos que son en sí mismos históricos, a menudo estimulados por la controversia, las colectividades experimentan la necesidad de imponer un test de credibilidad sobre ciertos acontecimientos y narrativas porque para ellos importa si esos hechos son verdaderos o falsos, independientemente de si estas historias son realidad o ficción. **TROULLOT, Michel-Rolph. Silenciando el pasado: el poder y la reproducción de la historia. Granada, España. 2017.**

**V**iajar en el tiempo ha sido uno de los sueños y ensueños más comunes del siglo XX y de lo que llevamos del XXI. El cine, la literatura y el teatro se han convertido en el placebo momentáneo, en una pequeña dosis de consumación de ese deseo, siempre y cuando se suscriba la vieja cláusula de consentir y disfrutar aquello que se representa con gestos y decires a sabiendas de ser ficción, y nada más que una ficción escenificada ante nuestros ojos para desaparecer tan pronto sea posible. Mirando de frente a ese amplio universo, no resulta un desvarío proponer que existe otra forma de viajar en el tiempo: la promesa historiográfica.

El minucioso y detenido ejercicio en búsqueda de poder interpretar y develar qué ha sido de la experiencia de hombres y mujeres en el tiempo y en el espacio, mediante documentos que son leídos irremediabilmente desde disimiles

presentes, bajo técnicas de desciframiento de lenguajes y de prácticas cuya semántica muchas veces escapa, puede presentarse en nuestros días, como el ejercicio por excelencia de ese viaje en el tiempo. Ello dista de ser más que un pregón a favor de la pronta imaginación, para ser en realidad un elogio al trabajo minucioso, elaborado, científico y artesanal (porque la historiografía depende de ambos) que se condensa en todo ese constante ejercicio por seguir de cerca pistas, descifrar actores, entrever circunstancias, auscultar los documentos con la calma y sabiduría necesaria, conversar con lo ya dicho, dudar de los lugares comunes, rescribir, proponer y hasta dar fe de aquello ininteligible, distante o hasta insuficientemente trabajado, para que otros vengán a tomar esas mismas riendas. Es en esa clave de interpretación donde sitúo el texto que aquí se trata de prologar.

El viaje en el tiempo que ha emprendido su autora, entre mapas, manuscritos y periódicos, llega ahora ante nos y la excusa necesaria es una historia de la fiesta de San Pacho, en Quibdó. Es el tiempo para que el lector emprenda un viaje que le remonta siglos atrás y que le habla de un mundo cuando no encantado, sí encantador. Pero antes de describir aquello que se avecinará en páginas venideras, partamos de algunos rasgos de nuestro presente, los cuales pueden presentarse como prenociones, lugares comunes o verdaderos obstáculos para divisar la complejidad social, cultural y hasta política de la fiesta. Si se quiere, interpretaciones apresuradas, muchas veces promovidas por los avatares que vive el campo contemporáneo de las ciencias sociales y, hay que aceptarlo, por fuerza de inercia de instituciones y actores interesados en los procesos de patrimonialización de las fiestas, cuyo legado, en general, no va más allá de la escenificación incesante de una única y unívoca visión de la fiesta, con toda una retórica en torno a la preservación de eso definido como patrimonio, en la que se esconde un verdadero proceso de mercantilización de la cultura. Aquí viene a bien algunas palabras de un prestante historiador nacional:

Habría que pensar, intentando el balance de una época y de muchos esfuerzos intelectuales, si en las décadas finales del siglo XX el universalismo antropológico no ha vuelto a ocupar su lugar dominante, o si bajo la idea de lo humano, de la lucha contra la tiranía de lo social, de las huellas de la africanía -como herencia permanente e imborrable-, de la consideración de las culturas como formaciones ancestrales y de las búsquedas identitarias, no se esconde un regreso a la idea de naturaleza humana, sólo que en esta oportunidad no como naturaleza humana universal, sino, peor, como naturaleza humana inmutable de grupo. (...) En la práctica reciente de las ciencias sociales en Colombia-

ciencias sociales cuya orientación norteamericana y postmoderna es obvia-, las diferencias sociales y culturales se han convertido en un exotismo diferenciador, pues han sido, al mismo tiempo, extremadas y esencializadas, y han dado lugar de manera un poco tardía a una inofensiva pero aburridora retórica de la alteridad -e incluso a una definición restrictiva de la antropología como ciencia de las diferencias culturales-. Tal situación no ha dejado de introducir una especial distorsión en el análisis de la historia de las relaciones sociales entre grupos de orígenes étnicos diversos, distorsión que ha servido sobre todo para influir en las políticas públicas, para sostener una cierta cantidad de las ONG, para alimentar la industria editorial, para ofrecer materias para trabajos universitarios y para dar nuevos bríos a discusiones sobre la colombianidad y la diferencia. Esto último, a su vez, ha permitido construir pequeños fortines teóricos y densas narrativas de dudosa inspiración literaria, lo cual produce en su conjunto un fenómeno afirmativo de grupo que, seguramente con justas razones, produjo un asalto al viejo y pequeño establecimiento historiográfico anterior, en una época de crecimiento de poblaciones universitarias, de diversificación y modernización de la oferta académica y, por lo tanto, de ampliación del ejército de la docencia, con todo lo bueno y lo malo que esa novedad pueda acarrear.<sup>1</sup>

Pero como la labor que nos convoca es en menor medida una crítica al actual rumbo de las ciencias sociales, demos paso a lo que puede hallar el lector de turno en lo que viene páginas arriba. Me atrevo a creer que el mérito de este libro es proponer una visión de la fiesta de San Pacho en Quibdó, a la altura de un fenómeno social cuya complejidad camina de la mano con el extenso periodo en el cual ella misma se ha desarrollado; y es que el libro no retrata una especie de continuidad teleológica, sino que nos muestra cómo la fiesta es, en últimas, una sumatoria de dinámicas sociales, políticas y culturales en contextos diferenciados, en los cuales los marcos más diversos de relaciones sociales, de lucha, evangelización, dominación y transculturación han tenido lugar. Hay entonces, en realidad, muchas fiestas en la fiesta de San Pacho.

Digamos, además, que otro mérito de este texto es el haber tratado de descifrar una historia ligada a geografías bastante complejas para quienes tenemos que trabajar con documentos, especialmente escritos. No es de poca monta la necesidad de superar la ausencia de sólidos archivos locales en el Chocó, siendo necesario recurrir a acervos que desde otras geografías y/o instituciones permiten hablar sobre lo que allá acontecía, sobre la vida cotidiana, sobre la tragedia y la comedia de los cuerpos, sobre mucho de lo que quisiéramos

---

<sup>1</sup> SILVA, Renán. Lugar de dudas: sobre la práctica del análisis histórico. Breviario de inseguridades. Bogotá, Universidad de los Andes. 2014. 54, 60-61

saber así fuese a cuentagotas. Justo en un país con una lozana, triste y lúgubre tradición archivística, regiones como las del Chocó, en general, representan uno de los desafíos más complejos.

Quizá lo anterior explique en nuestros medios, la común predilección metodológica por muchas observaciones etnográficas apresuradas que, desde el plano de la inmediatez, dicen y pontifican sobre qué es la fiesta, qué implica la fiesta, cuál es su pasado y hasta su futuro. Al tiempo, explicaría el recurso irreflexivo a entrevistas que abordan a personajes que siguen muy bien el canto de sirena de las instituciones culturales de moda, hasta fingir y fungir como empresarios étnicos, interesados en reproducir a diestra y siniestra una visión de la fiesta cuyos linderos van desde el legado familiar o el esencialismo de corta mira. Ahora bien, esta voz crítica frente a la usanza natural de algunos abordajes no pretende desvirtuar la importancia que tienen los discursos de los distintos actores sociales que hoy hacen parte activa de la fiesta, sea en su mismo desarrollo, sea para cotejar el universo de las ideas y representaciones tras bambalinas. Mejor que ello, se parte de la idea de que el científico social no debe quedarse a raja tabla con aquello que dicen los actores sin problematizarlo, a sabiendas de que, en el mejor de los casos, buena parte del análisis empieza y no acaba con el testimonio oral, cuestión metodológica que debería estar presente en todo tipo de abordajes históricos, antropológicos y sociológicos. Tampoco se trata de proponer una vuelta al más estrecho y recalcitrante pensamiento unidisciplinar, ni tampoco un desprecio por la labor del antropólogo juicioso. Mejor que ello, creo que por la violenta vía de la pequeña crítica puedo destacar que en este libro, el recurso a acervos disímiles resulta propositivo para venideros estudios, y los mapas de distintos siglos (y/o momentos), en los que siempre la avanzada peninsular trataba de retratar dónde se ubican indios y riquezas (entiéndase aquí minas), seducen la mirada del lector. He ahí un primer atisbo de un viaje hacia el pasado al emerger interrogantes como los siguientes: quiénes eran esos indios cuyas voces cuasi siempre escapan, cómo podemos imaginar (bajo algunos límites sensatos) la avanzada del peninsular en armas o del enviado de la cruz por paisajes cuasi siempre agrestes a este, como los centros letrados aleñados (Cali, es un buen ejemplo) representaron con la grafía aquello que acontecía en el Chocó y cómo podemos escapar de los límites de su misma representación. Precisemos un poco que esa última pregunta esconde condicionantes mayores y válidos para todo el proceso de conquista a nivel continental, pues algunos estudiosos han precisado que por 1492 existían en el continente al menos 1500 lenguas pertenecientes a 170 familias lingüísticas. En un descomunal y



reciente estudio puede leerse: “se hablaba una lengua distinta en cada valle, tras cada colina, como confirmaría, pasada la primera mitad del quinientos, el jesuita José Acosta, uno de los primeros y más acertados estudiosos de la etnología amerindia.”<sup>2</sup>

Vamos por partes. En el primer capítulo de este libro se abordan los inicios del siglo XVI hasta 1648. La fundación de Quibdó es brevemente retratada bajo las gestas fallidas de las avanzadas militares, una vez el modelo de asentamiento de la Ciudad Ordenada se extendía por la geografía virreinal, tal cual los casos de Santa Marta, Santa María la Antigua del Darién, Cartagena de Indias y Santafé. Son icónicos los escritos en 1553 del capitán Sánchez de Narváez expresa al rey la necesidad de poblar (y controlar) la por entonces Provincia del Chocó y las avanzadas por el hoy conocido como Río San Juan, en donde el contacto entre jesuitas e indios noamamaes es un hito fundacional. Las toponimias hispánicas avanzan por lo que sin duda alguna era un espacio también connotado por las distintas sociedades indígenas, a pesar de que las primeras hayan prevalecido sufriendo un intrínseco sincretismo. Leamos con el detenimiento necesario el siguiente extracto con el que Don Francisco Sarmiento de Sotomayor anunciaba desde Cali, un 14 de abril de 1610, el envío de una Relación (la escritura y la cartografía en conjunto) en el que el espectro de El Dorado hacía del Chocó un objeto de deseo, detenimiento necesario entre otras cosas, para poder viajar hacia estos lejanos horizontes temporales:

Señor. En la que tengo escrita a Vuestra Merced de veinte y seis de marzo de esta año por tres capítulos della hago relación de la que tengo del descubrimiento de el Dorado y de la población que envío a hazer a las Barbacoas y de la riqueza de las minas de oro de la Provincia del Chocó, y porque en el de esta Provincia Me parece es conveniente dar mas larga relación, envío a Vuestra Merced el Mapa de estas Provincias y certificaciones del oro que se sacaba en sus minas que van con esta para su mejor entendimiento. Esta Provincia del Chocó está a la parte occidental de esta gobernación de Popayán entre ella y el Mar Del Sur. Estuvo en ella poblada de españoles la ciudad de Toro tan rica de minas de oro que se sacaba de ellas un peso de jornal cada día por cada un jornalero y algunos a más (que halle despobladas y por cuya culpa constará a Vuestra Merced de la residencia de mi antecesor la qual despoblación tiene empobrecidas y casi perdidas muchas ciudades de esta gobernación ay en ella descubierta y vistas por españoles las provincias de yndios Chocoes, Noana-

---

2 MUÑOZ MACHADO, Santiago. *Hablamos la misma lengua: Historia política del español en América, desde la conquista a las Independencias*. Barcelona, crítica Ed. 2017. P 46.

mas y Cirambiraes y noticias muy ciertas de otros yndios llamados Obiras, Ca-  
trues y Dabaybes dizen los yndios esta un muy rico Santuario de muchas joyas  
de oro ofrecidas a este ydolo Dabaybe y los españoles praticos de esta tierra  
ay en ella copias de indios suficientes en tierras de buen temple para poderse  
poblar quatro o cinco pueblos de españoles ricos de minas de oro, granates y  
perlas en su costa Marítima del Sur y como he dicho en la carta referida de  
veynte y seis del pasado parece necesario para la seguridad de la labor de las  
minas poblarse y pacificarse los yndios que lo ympiden y aunque voy abriendo  
el camino previniendo y disponiendo lo conveniente para la entrada a la labor  
de las dichas minas no en toda execucion hasta ver lo que Vuestra Majestad  
es servido mandarme a quien dios nuestro señor guarde Muchos años como la  
christiandad ha menester. <sup>3</sup>

No obstante, los informes siguen revelando la resistencia profunda de los indios para ser sujetos, las expediciones militares se suceden en el tiempo, los primeros triunfan en varios frentes y batallas, los peninsulares se resisten a abandonar la empresa de conquista. A fin de cuentas, el tiempo de la espada como mecanismo básico de reducción de indios queda en entredicho, o por lo menos pierde su rol preponderante. Es el momento para que el poder intelectual de las ordenes religiosas entre en escena; la violencia física cede lugar a la violencia simbólica. Allí arranca el segundo capítulo, del cual su mejor preámbulo pueden ser algunas viejas precisiones en torno a cómo, sin comunicación verbal eficaz, no podía haber evangelización, reducción y sujeción de la fuerza de trabajo. Bien dice Prién:

El éxito del predicador no depende solamente de su credibilidad, sino también de su capacidad de explicarse en la lengua de los oyentes. Todos los conquistadores, colonizadores, encomenderos, corregidores etc, tenían el mismo problema: tuvieron que vencer las barreras lingüísticas para imponer sus intenciones a los indígenas. Pero los representantes de la iglesia tenían una responsabilidad mucha mayor, debían predicar la palabra de Dios de manera inteligible. Por esto, no es de ninguna manera extraño que encontremos misioneros entre los primeros estudiantes de lenguas y culturas indígenas, autores de gramáticas, diccionarios y libros etnográficos, o más tarde entre los catedráticos de lenguas indígenas en las universidades.<sup>4</sup>

---

3 Carta de Francisco Sarmiento de Sotomayor, gobernador de Popayán, a S.M. remitiendo un mapa de la provincia del Chocó, y refiriendo sus riquezas. 14 de abril de 1610. Archivo General de Indias. Signatura: QUITO,16,R.12,N.36. Repositorio digital PARES: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=413856&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=413856&fromagenda=N)

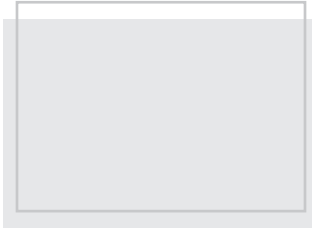
4 PRIÉN, Hans-Jurgen. Lenguas y evangelización en la época colonial. ¿adaptación o dominación? En: Anuario de Historia de América Latina, N° 30, 1993. P 63. Edición digital disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2553472>

Los misioneros franciscanos son ahora actores claves en la saga, yendo más allá de los límites espaciales a los que habían llegado misioneros de la Compañía de Jesús. En su avanzada hasta el Alto Atrato, Fray Matías puede hacerse a la confianza de indios Citaraes y empezar el proceso de refundación de pueblos indígenas y de erección de iglesias. Lo que la espada no había logrado, por primera vez lo hacían los hombres de la cruz, incorporando paulatinamente el calendario cristiano dentro de las prácticas cotidianas, en dinámicas de evangelización incesantes; la coincidencia entre la conmemoración de la muerte de San Francisco y la erección de la iglesia son el sustrato desde donde nace la fiesta. El correlato, el deseo de evangelización, sujeción y, hay que reconocerlo, explotación de esa fuerza de trabajo en las minas. Sigue a lo largo del siglo XVII constantes avanzadas de misiones no siempre exitosas, que la autora nos presenta con detalle, para seguir viajando en el tiempo; los dibujos que representan a indios del pueblo de Santa María del Tadó, se presentan como (me atrevo a decir) un inédito detalle de fineza para los lectores. Los inicios del siglo XVIII, marcados por el programa reformista borbónico se acompañan con los sucesos locales de la Provincia del Chocó; la sujeción paulatina de las riquezas coloniales al anhelado aparato mercantilista de producción se traduce en constantes desarrollos cartográficos que sitúan en el espacio las riquezas y a los indios, los ríos y los poblamientos. Emergen entonces luchas dentro del complejo universo de la iglesia regular y las misiones por el adoctrinamiento y sus prebendas mientras se configuraba espacialmente el territorio de Quibdó. La fiesta y la fundación del espacio caminan de la mano.

Por último, un tercer capítulo retoma el periodo que va entre fines del siglo XVIII hasta 1896. Acostumbrados como estamos a leer tal horizonte, desde las epopeyas independentistas, las pugnas partidistas cuasi siempre alrededor de Bogotá, y las guerras civiles, el texto nos presenta otro siglo XIX: los comerciantes y una creciente población negra son rasgos dominantes de una fiesta cuya continuidad en ese lapso queda en duda o simplemente no probada. Hay que recordar que las fiestas republicanas, y el *habitus* de la festividad burguesa hicieron de las suyas. Lo mismo podría considerarse para el caso de los Capuchinos, en gran parte artífices de la continuidad de la fiesta de San Pacho, con programas impresos, rutinas y hasta trompetas. Aquí se cierra el libro y el lector queda en espera de un próximo producto intelectual que aborde ese caprichoso y siempre desconcertante siglo XX y lo que va del XXI.

Terminemos por decir que la promesa historiográfica plantea que a partir de la escritura de la Historia, con todo ese necesario contrapunteo entre ciencia y artesanía, el historiador podría viajar en el tiempo para terminar por volver hacia su presente y tratar de comprenderlo mejor que antes. Digamos que, por fortuna, este texto extiende dicha promesa para quienes tengan la decisión para leerlo. De ser así, no sería un viaje solitario para su autora, aunque bien se dice que el viaje siempre depende de las destrezas del viajero. Es turno para que cada quien se aventure un poco entre páginas. Y qué siga la fiesta. Es todo.

*Hansel Mera*  
*Historiador*



## Introducción

**E**l presente documento se propone rastrear la génesis de la fiesta de San Pacho, considerando que ella es indisociable de los diversos procesos de poblamiento que ha tenido el Alto Chocó, en una perspectiva de la larga duración en la cual se evidencia la pluralidad de actores, condiciones político administrativas y toda una diferenciada amalgama de relaciones sociales de dominación y consenso sin las cuales esta resulta indescifrable. No se trata en sí de recaer en aquello que Marc Bloch llamó el ídolo de los orígenes, entendiendo aquello como un viaje irrefrenable hacia el pasado que encuentra un sentido en sí mismo y no tanto en lo que trata de explicar, si no mejor, evitar una prenocción dominante en torno a la fiesta, en especial aquella reproducida en el proceso de patrimonialización alcanzada en los últimos decenios, que, por una parte, recrea la idea de una continuidad irresoluta en el tiempo, a la vez que simplifica, en demasía, la pluralidad de actores y los marcos de actuación cambiantes, ligados a condiciones sociodemográficas y administrativas; y a ciencia cierta, termina por recrear unas nociones esencialistas y reduccionistas de la fiesta. Para evitar este cuello de botella se parte desde el temprano siglo XVI, justo cuando se inicia un proceso de institucionalización de los gobiernos que trata de dejar de lado la iniciativa militar de los primeros tiempos de la conquista. Pero antes de ir tan atrás en el tiempo veamos una de las aseveraciones más reduccionistas acerca de la fiesta. Así por ejemplo: “Inicialmente el pueblo indígena era el mayor participante, pero desde el siglo XIX el pueblo negro y mestizo se anexó al regocijo espiritual<sup>1</sup>”

A ciencia cierta, la fiesta no se puede comprender a partir de una cronología tan simplista, ni a partir de una reducción y esencialización de sus actores y dinámicas, tal cual se puede inferir de la idea de un “pueblo indígena” debido a que esta conceptualización desvanece la pluralidad de sociedades aboríge-

---

<sup>1</sup> Palacios Mósquera, Omar (2014). Memoria de la fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó. Regocijo de fe, cultura y civismo, que alegra y cohesion a los chocoanos. Medellín, Editorial Mundo libro. Pág. 30.

nes existentes, razón por la que se invita a pensar que se concluya que todas estas sociedades participaron en la fiesta. Resultaría más interesante incluso tratar de desentrañar cuál es el origen de los vocablos de los grupos del Alto Chocó, formas de connotación cuyo análisis debería suponer un estudio filológico que dé cuenta bajo qué horizontes del lenguaje existente (temprano castellano, vocablos andaluces, etc.) se pudo traducir o aprehender un vocablo aborígen, cuyo rasgo más preciso escapa de la posibilidad de ser cognoscible hoy en día, sin que esta desventura signifique asumir la esencialización de lo indígena, tan cara al contemporáneo análisis de corte antropológico<sup>2</sup>. En todo caso, una alternativa para superar este condicionamiento es simple: ir siglos atrás y mirar con algún grado de detenimiento sociológico la complejidad del fenómeno en cuestión. Como veremos, la suerte del Alto Chocó y, por extensión, la de la fiesta de San Pacho en Quibdó, se desliga del temprano proceso de constitución de la ciudad ordenada y letrada establecido por Ángel Rama para el siglo XVI, teniendo sus propias temporalidades y sus formas de sedimentación del poder y de relación con el otro indígena, en un marco que englobamos entre mediados del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, correspondiendo estas fechas a los inicios de los despliegues militares y posteriormente, a la llegada de los misioneros franciscanos que como veremos fue el hito coyuntural en esta historia.

Además de ello, la llegada y actuación de los franciscanos marcaron una coyuntura fundamental al permitir un contacto o relación con el otro –indígena– menos basada en la espada y más en los procesos de evangelización, que dieron pie a dinámicas de transculturación en medio de las cuales emergió la fiesta, hasta finales del siglo XVIII, justo y cuando nuevas dinámicas administrativas en el marco virreinal expulsan a los franciscanos. Esta consideración es importante, para destacar el papel de una comunidad religiosa en la génesis de la fiesta, sin reificar en este caso a los franciscanos, o a las otras órdenes religiosas que arribaron al territorio, ya en tiempos posteriores, como parece hacerlo Rogerio Velásquez al decir:

Desde esa fecha hasta hoy (sic: se refiere a 1648, cuando se inicia la celebración), Atrato ha continuado la devoción. Jesuitas y capuchinos, dominicanos o mercedarios, carmelitas o sacerdotes seculares la han respetado y propagado.

---

2 Una alternativa en esa dirección podría partir de los aportes de Jaime Humberto Borja, revisar los análisis de Jean-Loup Amselle. En todo caso, véase: Borja Gómez, Jaime Humberto. (2002) Los indios medievales de fray Pedro de Aguado: construcción del ídola y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI Bogotá: CEJA; Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Universidad Iberoamericana. 247 páginas; Jean-Loup Amselle. *Mestizo Logics: Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*. Stanford University Press, 1998 - 207 páginas.

Creada la Prefectura Apostólica del Chocó, en enero de 1909, y establecidos los Hijos del Corazón de María como directores espirituales de la región, la memoria de San Francisco ha ganado en profundidad y en extensión sobre los hombres y la tierra<sup>3</sup>.

Vista con detenimiento, la anterior cita merece precisiones; en primera instancia, puede ser problemático leer el devenir de la fiesta solo a raíz de la presencia de las comunidades religiosas, por más de que algunas hayan tenido un papel importante en la historia de la fiesta. Entre otras cosas, porque no todas estas comunidades religiosas estuvieron en Quibdó o se interesaron por mantenerse *in situ*; así, por ejemplo, es sabido que los jesuitas no lograron asentarse en el Alto Chocó, prefiriendo desplazarse desde el Río San Juan hacia el sur. Además, resulta necesario distanciarse un poco de la idea empleada por Rogerio en torno a una especie de devoción perpetua cuasi atemporal, para dar cabida, mejor, a procesos siempre inacabados de luchas simbólicas inherentes a las dinámicas de transculturación, por fortuna estudiadas por diversos autores, sobre las cuales se vuelve posteriormente. Nótese, por demás, que, en la noción de la continuidad de la fiesta, supuesta en Velásquez, no hay cabida para otros actores, por ahora tipificables de manera operativa como negros, indios, mestizos, élites comerciales, extranjeros interesados en la explotación minera, etc.

En tercer lugar, se aborda el marco temporal de finales del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, dándole cabida a los efectos de las guerras de independencia y la sucesiva construcción de un Estado republicano, los cuales pudieron configurar un nuevo panorama para la fiesta, de la mano de otros elementos transversales, como el declive de la población indígena, los aumentos de la población negra y una minoría blanca. Sin duda alguna, es una temporalidad que genera inconvenientes al investigador en términos de acceso a información sobre la fiesta; por ejemplo, la poca prensa conservada, poco o nada evidencia la realización de la fiesta de San pacho en Quibdó, aunque da cabida a otro tipo de fiestas religiosas, cívicas y privadas, lo cual nos hace pensar que, en el mejor de los casos, la suerte de la fiesta de San pacho, ahora estaba en relación a un calendario festivo mayor que no la privilegiaba<sup>4</sup>.

3 Velásquez, Rogelio. La Fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó. En: Revista Folclore. N° 4, 1960. P 20. Edición digital disponible en: [Http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_user///digitalizados/rev\\_folklore\\_4\\_1960\\_art3.pdf](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user///digitalizados/rev_folklore_4_1960_art3.pdf).

4 Las crónicas coloniales han sido abordadas como fuente interesante para comprender los procesos del otro indígena o negro en tiempos coloniales, a partir, del análisis de las estructuras y arquetipos narrativos que subyacen en estas, y que configuran una representación del otro, sea desde el imaginario tardío medieval, sea desde elementos de la picaresca española. En nuestro caso hemos tratado de encontrar crónicas en el Alto Chocó de los

Para el siglo XIX, se dieron numerosos cambios demográficos, en cuanto que los indígenas se ubicaron definitivamente en la periferia de la ciudad; los negros y mestizos que permanecieron en la ciudad se asentaron permanentemente, porque como se señalará en párrafos posteriores, muchos negros esclavos liberados decidieron desplazarse hacia la costa pacífica colombiana; la minoría blanca, criolla y extranjera, fue fluctuante en cuanto que habitaron la ciudad de acuerdo con la explotación minera en boga, es decir, primero fue el oro, luego el platino, el caucho y las maderas, pareciendo trashumantes que no necesariamente se asentaron en el poblado sino solo en el tiempo de la extracción, pero que en algunos casos se dio, tanto así que los apellidos de las familias se han conservado por generaciones. También es interesante observar cómo en este siglo se da inicio al proceso modernizador en sincronía con la tendencia capitalista europea. De esta manera, los quibdoseños iniciaron un largo camino por insertarse en este discurso y actuar conforme a sus parámetros. En contraste con la dificultad de conformarse como una ciudad letrada en la época colonial, después de la independencia se dio un viraje en Quibdó en donde las élites buscaron madurar el proyecto civilizador, es así que surgieron periódicos locales desde mediados de siglo, se incorporaron modas como los clubes y salones sociales, se tuvo el convencimiento que la raza blanca era la llamada a sacar a esta región del oscurantismo en el que vivió por tantos años. Por este motivo, se volvió un lugar desde la prensa discriminar a los negros e indígenas, reacios a colaborar en la incorporación de la modernidad. Hacia finales del siglo, se observó como la estructura social de la ciudad se había complejizado a tal punto que fue evidente la emergencia de diferentes actores sociales en el entramado de la vida cotidiana para hacer ciudad.

En último lugar hay que considerar el recurso a documentación inédita, que reposa en distintos archivos dentro de los que se destacan el Archivo General de la Nación, La Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango, Portal de Archivos Españoles, todos los cuales complementan y permiten nuevas miradas, a material ya recopilado en investigaciones precedentes. Un lugar sobresaliente ocupa el recurso a material cartográfico e iconográfico cuya lectura favorece a la labor interpretativa del texto.

---

franciscanos que aludan a la representación del otro como Fray Matías Abad, Fray Córdoba entre otros. Como uno de los tropiezos no se ha podido acceder al archivo histórico de la orden franciscana en Bogotá. En todo caso, para abordar las susodichas crónicas véase: Jaime Borja. Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado. El prólogo de Juan Luis Mejía Arango en la reedición de Las maravillas de la naturaleza de Fray Juan de Santa Gertrudis, O.F.M. Tomo 1. Colcultura. Bogotá.1994.



# Capítulo 1

---

**LOS INTENTOS DE *TABULA*  
RASA EN EL ALTO CHOCÓ  
(S. XVI - 1648)**



# Capítulo 1

## LOS INTENTOS DE *TABULA RASA* EN EL ALTO CHOCÓ (S. XVI - 1648)

La historia de la fundación de Quibdó está intrínsecamente relacionada con las correrías que adelantaron militares, civiles y religiosos desde el norte y el sur de la Provincia de Chocó para apropiarse tanto del territorio como de sus gentes. En la lógica a la que ingresaron los actores sociales que llegaron a esta parte del Nuevo Mundo debieron olvidar reproducir el esquema de ciudad medieval del que venían para servir al nuevo esquema de ordenación del territorio que serviría de base al *capitalismo expansivo y ecuménico*<sup>5</sup>. Es así como ante la imposibilidad en que se vieron las monarquías absolutistas de llevar a cabo su reordenación territorial en el contexto europeo, debido al pasado histórico de sus ciudades, el cual dificultaba la aplicación del nuevo diseño racional de ordenación en donde el símbolo de poder debía ser transpuesto en la forma distributiva de la ciudad, en oposición, fueron los territorios de ultramar los que permitieron esa transposición y ordenación “cuyos valores propios [los de las culturas indígenas], fueron ignorados con antropológica ceguera, aplicando el principio de <<tabula rasa>><sup>6</sup>”. Ahora bien, en términos generales, en tiempos tempranos de la empresa de dominio sobre el Nuevo Mundo, los ya existentes asentamientos indígenas fueron el

5 Rama, Ángel. (1998) La ciudad Letrada. Montevideo. Ediciones Arca. Pág. 18. La cursiva es mía. Para una visión de la historia del urbanismo en Latinoamérica durante la conquista y el asentamiento del régimen colonial véase: Brewer Carias, Allan. El modelo urbano de la ciudad colonial y su implantación en Hispanoamérica. Universidad Externado de Colombia 2008. 133 p. y del mismo autor: La ciudad ordenada: (estudio sobre el orden que se ha de tener en descubrir y poblar o sobre el trazado regular de la ciudad hispanoamericana, en particular, de las ciudades de Venezuela). Madrid: Instituto Pascual Madoz, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1997. 203 p.

6 Op.Cit. Rama. Pág. 17.

lugar privilegiado para el ejercicio de erección de ciudades ordenadas, aunque, en otros casos, hubo una predilección por los puntos geográficos que garantizaban conexiones entre las fundaciones ya adelantadas. A propósito, siguiendo a Manuel Lucena Giraldo, puede decirse que:

La ciudad fue herramienta de apertura y consolidación de la frontera atlántica. En primer lugar, sirvió como lugar de aprovisionamiento y repliegue. Los perfiles privados o públicos de la llamada “empresa indiana” se decidieron en ellas, o los transformaron de una manera determinante. A partir de la conquista de México en 1521, sin embargo, se convirtieron en núcleo de estabilización e irradiación de la colonización española<sup>7</sup>.

Así las cosas, conquistadores y pobladores buscaron mediante las fundaciones de ciudades crear al estado desde abajo, haciendo de estas pequeñas comunidades políticas, mientras que, desde las alturas, las grandes figuras del aparato de gobierno peninsular que reposaban alrededor de la figura del rey, trataron de adelantar ese proceso de construcción del estado mediante instituciones como La Casa de la Contratación de Las Indias (1503) y El Consejo de Indias (1511).<sup>8</sup> En medio de ese contrapunteo, resulta ilustrativo el siguiente párrafo:

Al principio fueron los conquistadores quienes ejercieron en ultramar el poder efectivo, mientras la corona instalaba allí un corto número de funcionarios de hacienda y de justicia, aprovechando cualquier oportunidad para desplazar de los cargos de gobernador a antiguos conquistadores – a quienes había sido imposible negar ese premio- e irlos sustituyendo por funcionarios reales<sup>9</sup>.

---

7 Lucena Giraldo, Manuel (2016). *Extremo occidente: ensayos sobre la ciudad hispana en la primera globalización*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia / Instituto de Estudios Urbanos / Planeta Colombiana. P 18.

8 Véase: Del Castillo Céspedes, Guillermo. *La Organización Institucional*. En: *Historia General de América Latina*. Vol. III, T 1: consolidación del orden colonial. España, Unesco / Editorial Trotta. 2000. pp 29-30.

9 Del Castillo Céspedes, Guillermo. *La Organización Institucional*. Op cit. Pág. 30.

**Tabla 1. Primeras fundaciones de los españoles en el territorio septentrional de América del Sur<sup>10</sup>**

Fundación	Año	Fundador	Observaciones
Santa María la Antigua del Darién	1509	Martín Fernández de Enciso	Junto al río Atrato, en ese momento no navegado en su totalidad y conocido como Río Darién.
Novita	s.f.	Compañía de Jesús	Ligada a la extracción de oro del Río San Juan, parte baja del Chocó.
Nombre de Dios	1519	Pedrarias	Se ajustaron al modelo ortogonal con colaboración de expertos en geometría y mensura de terrenos.
Santa Marta	1525	Rodrigo Bastidas	Fundada a la ribera del Mar del Norte y al oriente del Río Grande de la Magdalena.
Cartagena de Indias	1533	Pedro de Heredia	Desde acá parte Gonzalo de Jiménez de Quesada, para remontar el río Magdalena tras el rastro de la sal y el oro.
Santafé de Bogotá	1538	Gonzalo Jiménez de Quesada	Fundación ligada a la necesidad de consolidarse dentro del altiplano.
Mompós	1540	Alonso de Heredia	Puerto sobre el río Magdalena, clave en la comunicación con el interior con Cartagena

Fuente: Elaboración propia.

Bien, la anterior situación devino en la negación cultural de los indios para ser dominados a sangre y fuego, que fue la forma en que procedieron los capitanes que buscaron dominar el territorio chocono hasta mediados del siglo XVIII. Ante este cúmulo de novedades que trajo la experiencia colonizadora, esta se tradujo en necesidades que debían ser racionalizadas y sistematizadas dando respuesta en los modelos inventados por la lógica y no por la experiencia<sup>11</sup>. Una vez fue probada su utilidad el modelo se replicó e impuso en gran parte del territorio, aunque el caso de Quibdó, en últimas parece alejarse del arquetipo base, para estar, un poco más conforme, con la construcción jurídi-

<sup>10</sup> Elaborada a partir de: Lucena Giraldo, Manuel. Extremo Occidente. Op. cit.

<sup>11</sup> *Ibíd.* Rama. Pág. 18.

co administrativa y cultural de las llamadas misiones de avanzada, cuyo mejor correlato, pueden ser el caso de las misiones paraguayas.

Si bien el modelo de ordenación territorial de la nueva ciudad se había exigido como fórmula para todos los territorios del Nuevo Mundo como lo ejemplifica el caso de Santa Fe, Lima y Ciudad de México, lo que se evidenciará para el caso de los pueblos del Alto Chocó es que este modelo no pudo incorporarse de la manera sistemática que se pretendió desde las distintas instancias administrativas que creó la Metrópoli para garantizar el orden que requería para la explotación y transporte del preciado metal. En términos generales puede sugerirse una correspondencia de este tipo: un proceso de ordenamiento del espacio y uno de constitución del poder basado en la escritura, en el cual explica la temprana constitución de archivos en estos centros urbanos mencionados en oposición al Alto Chocó, en donde mucho de lo que se sabe, es creado en otros lugares o para otros lugares a la manera de informe.

Los intentos de fundación de villorrios o aldeas en la región septentrional del continente suramericano datan desde el año de 1510 con la fundación de Santa María la Antigua del Darién<sup>12</sup> hasta bien entrado el siglo XVIII. En este contexto, la dominación del territorio no fue una tarea fácil para los españoles, pues los diferentes grupos indígenas como noanamaes, pomareas, tatamaes, citaraes, cunacuna, entre otros, terminaban asesinando a los comandantes españoles, quemaban el caserío y reagrupaban sus gentes en el mismo territorio del que habían sido desplazados o huían navegando por los ríos para conformar las cimarronas<sup>13</sup>.

Los documentos coloniales conservados en los archivos nacionales y españoles evidencian las dificultades de dominación y poblamiento de este territorio. En el año de 1553 el capitán Día Sánchez de Narváez explicaba al rey que a pesar de la Provisión Real que le prohibió la expedición del Chocó, era de suma importancia su poblamiento. Se basó en el testimonio de otros expedicionarios como lo fue el alcalde ordinario de Anserma, Lucas Dávila, uno de

12 González Escobar, Luis Fernando. (2003) Quibdó: contexto histórico desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico. Editorial: Medellín: Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. Pág. 30. De acuerdo con Isacsson, el Darien o Dariel era el río que habían identificado los españoles que desembocaba en el Mar Caribe o Mar del Norte y que más tarde en las incursiones que hicieron desde Cartagena hacia el sur descubrieron que este río del Darién era el mismo río del Atrato, nombrado así por los indios citaraes en la zona que se reconoce como el Alto Atrato que era la parte en la que estaban asentados y que posteriormente, sería el caserío que fundaría Fray Matías Abad como San Francisco de Atrato. Ver: Isacsson Sven-Erik. (1975) Biografía Atrateña. La formación de un topónimo indígena bajo el impacto español (Chocó-Colombia). Indiana 3. Pág. 93 y ss.

13 *Ibid.* Isacsson Sven-Erik. (1975) Biografía Atrateña. Pág. 98 y ss.

sus testigos que compareció ante el escribano diciendo que “este testigo sabe y es así, que de no efectuarse la dicha poblazón resulta a esta villa muy grande daño e perjuicio, porque no se poblando, los indios comarcanos a esta villa, no servirían como sirven algunos dellos, por estar la tierra muy cerca de guerra y algunos dellos se huirían e rebelarían e se alzarían (sic)<sup>14</sup>”.

La declaración del capitán Dávila resultaba interesante porque evidenciaba que la dominación del territorio atravesando la cordillera occidental solucionaba algunos inconvenientes, pues evitaba que los indios reducidos se rebelaran y escaparan, pero además porque era de su conocimiento que “en las dichas provincias hay muchas minas ricas de oro e que toda la tierra se ensancharía e inrequeriría con ellas e su majestad vendría grandes provechos (sic)<sup>15</sup>”. Veinte años más tarde, el mismo capitán solicitaba la Capitulación al Rey por intermedio de la Real Audiencia y Cancillería del Nuevo Reino de Granada para gobernar las Provincias de Chocó<sup>16</sup> que le fue otorgada en el año de 1575, en donde los señores Presidente y Oidores.

Capitularon de la forma siguiente... que el dicho Capitán Lucas de Ávila llevará doscientos hombres con sus armas, arcabuces, ballestas y municiones y otras armas ofensivas y defensivas y otros aderezos y pertrechos de guerra convenientes (...) y cuatro clérigos o religiosos para instruir los naturales y administrar los santos sacramentos a los españoles (...) que se aprestará para salir y saldrá con la dicha gente y aderezos susodichos dentro de seis meses de como le fuere venida la confirmación de su majestad (sic)<sup>17</sup>.

Los intentos de dominación de estos territorios demuestran que casi todas las expediciones salieron desde el suroriente de la cordillera occidental, de

14 Archivo Nacional. Historia Civil. Tomo 3. Folios 3r a 25r. Expediente sobre el fracaso de la expedición al Chocó del Capitán Día Sánchez de Narváez, ordenada por Provisión Real, y cantidades que se invirtieron en su organización. (1553-1572) En: Ortega Ricaurte, Enrique (1954) Historia Documental de Chocó. Ministerio de Educación Nacional. Vol. 24. Pág. 15.

15 Ibid. Expediente del fracaso de la expedición al Chocó del Capitán Día Sánchez de Narváez, ordenada por Provisión Real, y cantidades que se invirtieron en su organización. En: Ortega Ricaurte, Pág. 16. Se desconoce cuál fue la orden final que dio la Corona al Capitán Sánchez de Narváez para el poblamiento de Chocó, después de los testimonios argumentados que dieron para que se permitiera la expedición.

16 Archivo Nacional. Historia Civil. Tomo 3. Folios 34r a 38v. Solicitud del Capitán D. Lucas de Ávila para que, por veinte años, se le encomiende la Gobernación de las Provincias del Chocó. Cosas que ofrece hacer en servicio de Su Majestad. En: Ortega Ricaurte. Pág. 56 a 66. Esta capitulación fue solicitada el 14 de julio de 1574, por el Capitán Lucas de Ávila. Se hace importante reconocer que para esta fecha, la Real Audiencia señalaba la necesidad de introducir negros esclavos a la región y de apropiarse de los negros cimarrones que estuvieran huyendo.

17 Archivo Nacional. Salón Colonia, Historia Civil. Tomo 3. Folios 63r a 65v. Capitulación entre la Audiencia y Chancillería Real del Nuevo Reino de Granada y el Capitán Lucas de Ávila, Gobernador del Chocó, sobre el descubrimiento y poblazón de dicha provincia. (Abril 20 de 1575). En: Ortega Ricaurte. Págs. 67 a 76.

la ciudad de Anserma, las incursiones por el Río Chocó, hoy conocido Río San Juan, hizo que los indios noanamaes fueran tempranamente reducidos al dominio de la Compañía de Jesús, fundando la Provincia de Nóvita que la recorre el río San Juan desde su nacimiento en la cordillera occidental hasta su desembocadura en el *Mar del Sur*. Como es sabido, las reducciones son un intento de sujetar a esta población a cierto orden del espacio del cual venía acompañado de un proceso de evangelización, cuyo fin es la transformación de prácticas y creencias acordes a la doctrina cristiana, implementación que puede datarse entre 1540-1610<sup>18</sup>.

Para el año de 1605, el Capitán Vasco Mendoza y Silva escribió en una relación en retrospectiva sobre los intentos de los españoles, a lo largo del siglo XVI, por controlar el territorio y las riquezas que se encontraban en la provincia del Chocó que dirigió al Capitán General del Nuevo Reino de Granada y Presidente de la Audiencia y Chancillería:

Desde el primero de descubrimiento de esta Tierra Firme, ha sido esta provincia [de Chocó] tan famosa y rica de oro de minas y joyas de adorno de los indios naturales y perlas (...) a la noticia desta tierra han entrado, con ánimo de descubrilla y poblarla, con gran cantidad de españoles y en diferentes tiempos, los capitanes Gómez Hernández, Juan de Cavalla, Melchor Velásquez, Francisco Redondo, Pedro Martín y otros, que por no haber aceptado a elegir buenos caminos, no han podido vencer las dificultades que la tierra tiene... se han vuelto perdidos y desbaratados (sic)<sup>19</sup>.

En esta misma relación se evidenció que el capitán conocía que el río de Darién, más tarde reconocido como el Atrato, nacía en la cordillera occidental y desembocaba en el Puerto de Piñas en el Mar del Norte<sup>20</sup>. También señalaba que en 1601 envió a Arias Silva, su sobrino, a que recorriera tierra adentro por el río Tamana para poblar esas tierras.

18 Véase: Del Castillo Céspedes, Guillermo. La Organización Institucional. Op cit. Págs 39-40.

19 Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolo. 1605-1810. Folios 6r a 8v. Relación de las inapreciables riquezas de las provincias del Chocó, Zirambiraes y otras circunvecinas que hace el Capitán don Vasco Mendoza y Silva a don Juan de Borja, del Consejo de su Majestad, Capitán General del Nuevo Reino de Granada y Presidente de la Audiencia y Chancillería de él. (6 de julio de 1605) En: Ortega Ricaurte. Pág. 83 y 86.

20 Más adelante me detendré en las peculiaridades acerca del Río Darién o Río Atrato, y el conocimiento que los indígenas y españoles tenían de que era uno solo, pues según el asentamiento indígena el río era nombrado, y en muchas ocasiones los españoles consideraban que los tramos y tantos afluentes por los que navegaban eran distintos ríos. Sin embargo, el reconocimiento como un único río que posteriormente, cambiará de denominación por Atrato, es útil para la presente investigación en cuanto que es un topónimo empleado por los citará, que es el grupo indígena que habitaba el Alto Chocó, zona en donde se ubica a Quibdó. Ver: Isacson. Biografía Atrateña.



Al otro margen del mismo río “(...) algunos indios, al parecer antes de esto no vistos de españoles, y siendo llamados y persuadidos por el dicho don Arias de Silva a que pasasen a la parte a donde él estaba, vinieron nueve dellos en una canoa con indio, al parecer principal, todos bien dispuestos y hermosos de rostro y horadados de labios, narices y orejas, muestra de gente rica; no se puede hablar bien con ellos, por no haber interprete; lo más que se le entendió *ziram bida*, que es el nombre de su tierra (...) el indio principal, entendiendo que el dicho don Arias era la cabeza de los españoles se allegó a él con el alegre rostro y echó a sus pies el arco y la flecha que traía y le abrazó... lo dieron a entender que su venida era rogarles a los españoles que se fuesen con ellos a su tierra para que los defendiesen de otros indios, sus vecinos, que les hacían la guerra (sic)<sup>21</sup>.

Durante los siglos XVI a XVIII era muy común que los pueblos indígenas buscaran aliarse con los españoles para que los defendieran de sus enemigos de otros pueblos. Para este caso de los Ziram Bida, que eran los mismos citaraes, fueron quienes pidieron auxilio a los españoles, pero luego el pueblo vecino de los Pomaraes recurrió a los españoles a pedir defensa contra estos. De acuerdo con Isacson, debido a las incursiones violentas de los españoles desde el norte, los citaraes se volvieron sus enemigos, además de que se encontraban en disputas por el territorio en el Alto Atrato entre el río Arquía y la confluencia del río Quito con el Atrato con otros grupos indígenas, lo que dificultaba, aún más, el control por parte de los españoles de esta zona rica en oro<sup>22</sup>.

El informe que envió el capitán Vasco de Mendoza y Silva en 1605 a la Real Audiencia de Santa Fe sobre la provincia del Chocó llegó a manos del rey Felipe III, a lo que el 24 de mayo de 1607 por Real Cédula mandó al Capitán General del Nuevo Reino de Granada, don Juan Borja, a que realizara una inspección de lo informado por el capitán Vasco acerca de:

Qué provincias son las susodichas y si han sido descubiertas antes de ahora y qué puertos tienen en la mar del Sur y del Norte, y qué indios hay en ellas, y si tienen minas de oro, o qué otros frutos y cosechas, y la disposición que hay en los indios de reducirse a nuestra Santa Fe Católica y si convendría tratar de su descubrimiento, pacificación y población y en qué forma se podría encaminar esto que fuese más del servicio de Nuestro Señor y mío (...) y como quiera que al dicho don Vasco se le ha ordenado que no pase adelante en esta entrada y *ha*

21 Ibíd. Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolo. 1605-1810. Folios 6r a 8v. En: Ortega Ricaurte. Págs. 87 y 88. Este dato relevante del pueblo de Ziram Bida basándome en Isacson es el mismo de los Zitarabiraes, es decir, el pueblo de Citará con el que más tarde Fray Matías Abad establecerá una relación. La cursiva es mía.

22 Ibíd. Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolo. 1605-1810. Folios 6r a 8v. En: Ortega Ricaurte y Op.Cit. Isaacsson. Fray Matías Abad.

*aparecido que si la quisieren hacer religiosos por sólo el medio de la predicación del Evangelio se les podría permitir (sic)*<sup>23</sup>.

Como se ha señalado durante los siglos XVI y XVII fueron varias las expediciones que adelantaron los capitanes españoles para dominar la provincia del Chocó debido a las noticias frecuentes sobre la abundancia de oro en las minas, en los ríos y el que tenían los indios en sus pueblos. Casi todas fueron poco exitosas porque los indios les hicieron la vida imposible a los españoles en respuesta del maltrato a sus gentes y de la destrucción de sus pueblos, con cada intento por dominar el territorio chochoano parecía que se olvidaba o se desconocía los intentos de los otros que en años atrás lo habían hecho, tal como se muestra en la Real Cédula de Felipe III en donde se pide verificar si esas tierras ya habían sido descubiertas por otros antes que el Capitán Vasco en las solicitudes para capitular las tierras descubiertas o los informes de conquista de cada español que emprendió la empresa de dominar el rico territorio.

Así mismo, se vuelve poderosamente interesante que el Rey haya mandado a que este Capitán no entrara a este territorio para permitírsele a los religiosos de alguna orden que así lo desearan para que desde la reducción a la fe católica lograran apaciguar y dominar a los indios. Este mandato del Rey a principio del siglo XVII, contribuye a comprender uno de los motivos del por qué la Orden de los Franciscanos asumió durante esta época el compromiso de adoctrinar a los indios de estas provincias, sin duda alguna podemos hablar de un cambio en los repertorios de las estrategias para relacionarse con el otro indígena menos basada en la espada y más en el poder de intermediación de esta comunidad religiosa.

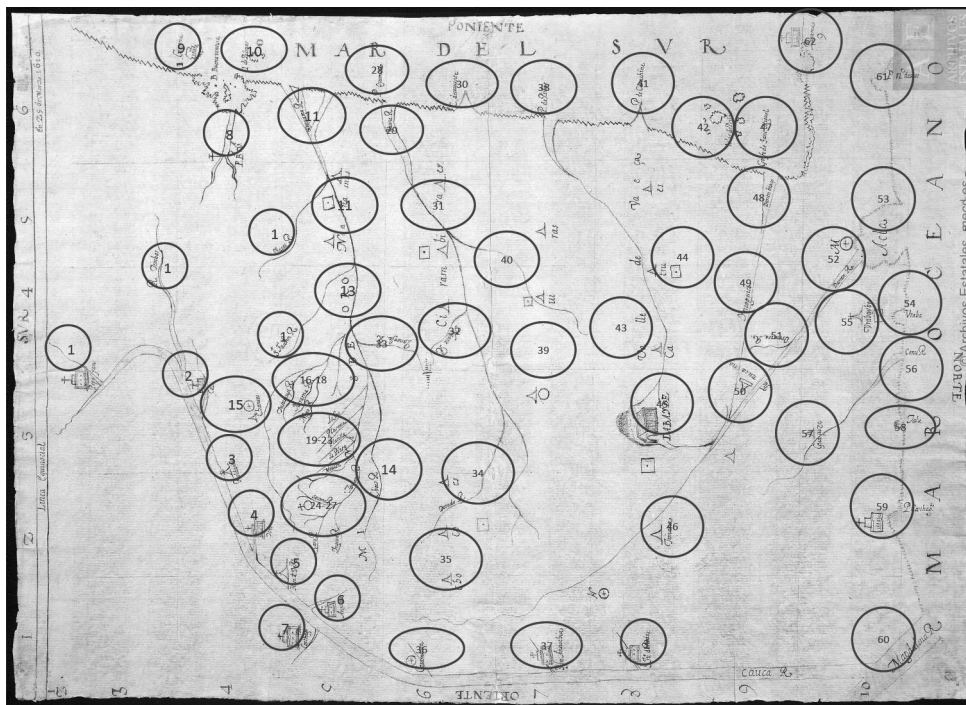
Lo cierto es que con fecha del 25 de marzo de 1610 puede ubicarse un mapa de la Provincia del Chocó cuya lectura base refleja la identificación del territorio de los citaraes sin que exista su dominio o reducción, el cual fue elaborado por orden del Gobernador de Popayán, Don Francisco Sarmiento de Sotomayor. La disposición del mapa ubica al Mar del Sur en la parte superior, con el fin de facilitar la lectura del mismo, que aquí se realizará de izquierda a derecha, siendo la representación del curso del río Cauca el límite inferior para el lec-

23 Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolo. 1605-1810. Folios 2r y v. Información fecha sobre el descubrimiento de los indios y provincia del Chocó, Dabaybe y Valle de Baeza, hecha en virtud de cédula real y por comisión del señor don Juan de Borja, Presidente, Gobernador y Capitán General de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, dirigida a Sancho Camargo, Escribano y receptor de la dicha Real Audiencia. En: Ortega Ricaurte. Pág. 94. La cursiva es mía.

tor. En primer lugar se encuentra el Obispado de Popayán, al margen derecho del río Cauca, en su orden, Cali, Roldanillo, Toro, Hato de D. R (sic: sin identificar), Anzerma y al margen izquierdo Carthago. En la parte superior del mapa, se ubica el Puerto de Buenaventura y las Islas de Gorgona y De Palmas. Un poco más hacia la derecha se ubica el río Noamana que desemboca en el Mar del Sur y sus respectivos afluentes, con demarcaciones del territorio de indígenas Noanamas, descendiendo por el mismo río, se ubica a un vasto territorio representado como minas de oro, desde el cual el nombre del río cambia de denominación por el del río Chocó. Justo hacia la izquierda del río Chocó se ubican los indios “Chancos” y los afluentes río Tuturupi, río Yarrama, río Negro, así como las minas de Lajas (sic: ilegible), Platona, Platilla, La Plata, Novita, para continuar con el río Tamana, río Socorro, río Yngara y el río Cara (sic: ilegible), junto a un símbolo que muy probablemente denota una capilla minera.

Una vez más, hacia la derecha y en el plano superior, se ubica el Puerto de Quemado, el río Baune, y el Cabo de Corrientes. Hacia el interior se ubica un vasto territorio de indios “Cirambiraes”, delimitada por los ríos Nayne (afluente río Baune) y el río Pantoja, este último afluente del río Chocó ya señalado. En conjunto, estas toponimias delimitan las tierras de los “Cirambiraes” frente a “Los Chocoes” sobre el Río Dorado, ya descendiendo hacia el río Cauca limitando con Caramanta y Santafé de Antioquia. Hacia la derecha, en el plano superior, se ubica Puerto de Piñas y hacia el sur la tierra de los indios “Ouiras”, además de un trazado de uno de los afluentes del Baune sin identificación, circunstancia muy probablemente ligada a que este territorio aún no había sido dominado a cabalidad. Una vez más, hacia la derecha y en el plano superior, el Puerto de Carachine sobre el Mar del Sur, las Islas de perlas. Hacia el interior, se identifica en “Valle de Vaeça” sobre el cual se ubicaba un territorio muy amplio para los indios “Catrués” y el pueblo de Dabaybe, más abajo se encuentra el pueblo de Timana. Enseguida, en el plano superior, siguiendo el Golfo de San Miguel, Brazo Darién, se demarca un territorio “Incognito” y la tierra de los indios Funucanas, esta última sobre el río Darién hasta su desembocadura en el Golfo de Acla, y uno de sus afluentes, el río Oromira. Del otro lado del río Darién estaba el pueblo de Urabaybe y en la costa del “Mar Océano”, se ubica el Golfo de Urabá, el río Çenu y el poblado de Guaçize (sic: ilegible), el Golfo de Tolú, el Puerto de Cartagena y finalmente el río Magdalena.

**Imagen 1. Ubicación de pueblos de indios y minas de oro de la Provincia del Chocó.**



Fuente. Archivo General de Indias, MP-PANAMÁ, 29, 1610.

Elaboración propia.

**Tabla 2. Toponimias del mapa de la Provincia del Chocó de 1610.**

1. Obispado Popayán	9. Islas Gorgona	17. Río Llarama	25. Río Socorro.	33. Río Pantoja	41. Puerto Carachine	49. territorio Yncognito	57. Guacize
2. Cali	10. islas de Palmas	18 Río Negro	26. Río Yngara	34. Río Dorado	42. islas de Perlas	50. Pueblo Funucanas	58. Golfo de Tolu
3. Roldanillo	11. Río Noamana	19. Mina de Lajas	27. Río Cara	35. Territorio indios Chocoos	43. Valle de Vaeça	51. Río Oromira	59. Puerto Cartagena
4. Toro	12. Territorio indios Noanamas	20. Mina Platona	28. Puerto de Quemado	36. Caramanta	44. Territorio Indios Catrues.	52. Río Darién	60. Río Magdalena
5 Hato de D. R	13. Territorio minas de oro	21. Mina Platilla	29. Río Baune	37. Santafé de Antioquia	45. Territorio indios Dabaybe	53. Golfo Acla	61. Puerto Nombre de Dios.
6. Anzerma	14 Río Chocó	22. Mina La Plata	30. Cabo Corrientes.	38. Puerto de Piñas	46. pueblo Timana	54. Golfo Urabá	62. Panamá
7. Carthago	15. Territorio indios Chancos	23. Mina Novita	31. Territorio Indios Crambiraes	39. Territorio Indios Ouiras	47. Golfo de San Miguel	55. Territorio Indios Urabayve	
8. Puerto de Buenaventura	16 Río Tuturripi	24. Río Tamana	32. Río Nayne	40. Afluente Baune	48. Brazo Darién	56. Río Çenu	

Fuente. Archivo General de Indias, MP-PANAMÁ, 29, 1610.

Elaboración propia.

En todo caso la ordenanza del rey tardó años en ejecutarse, pues aun durante la primera mitad del siglo XVII se dieron tres expediciones más bajo el liderazgo de capitanes españoles. La primera fue en 1628, expedición dirigida por el capitán Martín Bueno de Sancho quien deseaba reducir a los indios citaraes partiendo desde la ciudad de Anserma, al otro lado de la cordillera occidental, gracias a las capitulaciones obtenidas para la dominación de Chocó:

Asistido por amigos chocoos y tatamaes, a cuya demarcación llegó después de cuatro días de camino, siguió a la provincia de los citarabiraes que hubo de camino en llegar nueve días (...) que hallaron y descubrieron, en particular este testigo [el alférez Diego Ruíz de Alarcón] por haber subido a lo más alto de la tierra, cien barbacoas de yndios que según vido es costumbre de ellos vivían en cada una dellas, 20 o 30 yndios con sus familias (sic)<sup>24</sup>.

El capitán Bueno deseaba continuar con su recorrido, aunque los indios que lo acompañaban le recomendaban regresar temerosos ante un posible ataque de los indios citaraes, el cual finalmente aconteció obligando a los primeros a huir hacia Anserma. La segunda se dio en el año de 1638, el mismo capitán Bueno hizo otro intento que resultó en un rotundo fracaso pues llegados a la provincia del Citabirá, estos los atacaron asesinando a todos los que iban con el capitán. Al parecer este asalto se hizo enfrente de la ciudad de Quibdó, pues como lo explica Isacson, Martín Bueno por invitación de los citaraes descubriría la provincia del Ynbocona al margen occidental del río Atrato en donde confluye el hoy denominado río Quito<sup>25</sup>. De este encuentro, el indio Arrogo-ma, de los tatamaes ante el gobernador de Anserma, don Juan de Borja, en 1639 declaró que:

Vinieron los dichos yndios citarabiraes con muchas canoas y en ellas demostraciones de traer harina y otros bastimentos aunque los más dellos eran supuestos porque los cataures en que los trahian eran supuestos y bassios, sólo cubiertos con hojas y las canoas juntas, las más grandes de dos en dos y las medianas de tres en tres, y les convidaron a que se embarcasen para pasar a la provincia del ynbocona y que determinándose Martín Bueno a embarcarse, se lo contradijeron... y que acabados de embarcar habiendo ido delante el dicho Martín Bueno en una embarcación de tres canoas con el casique Chocorropi de nación Sitarabirá vió que Tebue, casique de otra parsialidad, con un palo que se servía de canaleta para

24 Isacson, Sven Erick. (1974) Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649. En: Boletín de historia y antigüedades. Vol. 61 No. 704. Pág. 458.

25 *Ibid.* Pág. 461. Isacson argumenta que a partir de una expedición en 1645, por el Capitán Pedro Santiago Garcés, en donde se alía con los indios citarabiraes para entrar a la provincia de “menbocana” la misma a la que iba Martín Bueno de “Ynbocona”, el trayecto que llevaban de sur a norte indica que el río Quito era el afluente que desemboca en el río Atrato, siendo probable que haya sido al frente de Quibdó la emboscada a los españoles.

bogar, le dio al dicho capitán don Diego de Andrade en la cabeza y cayó al río, y que en este mismo tiempo todas las demás canoas hicieron lo mismo (sic)<sup>26</sup>.

En el tercer intento, al parecer, por declaración de Vega, indio citarabirá, quien el año de 1640 fue capturado por el capitán Gregorio Céspedes y Guzmán en su tentativa por vengar la matanza de la expedición del capitán Bueno señaló que los indios Tatamaes que lo acompañaban se unieron a los citaraes en la emboscada que les tendieron a los españoles, hecho que omitió el indio Arrogoma. Situación que devino en que los dos pueblos indios se juntaran y buscaran esconderse en el río Atrato y algunos hasta el río Arquía para evitar cualquier retaliación por los españoles desde Anserma. Sin embargo, las retaliaciones alcanzaron a los citaraes antes de la del capitán Céspedes pues “las represalias del Capitán Osio y Salazar, quien poco antes había matado a unos 80 citarabirae, entre ellos varios caciques. La misma expedición de Gregorio Céspedes y Guzmán, quien procedió a << sangre y fuego >> mediante emboscadas, traiciones y tortura”, fue asesinado durante su intento de asalto<sup>27</sup>. Lo anterior, presenta el difícil panorama de desconfianza mutua entre los indios citarabirae y los españoles debido al constante enfrentamiento para la dominación y explotación del territorio<sup>28</sup>.

Las autoridades españolas debieron reflexionar acerca de la mejor forma de lograr la reducción de los indios citarabirae que como se ha indicado ocupaban la zona del Alto Atrato. Se tenía noticia que eran tierras ricas en oro y con muchas gentes infieles para ser convertidas a la fe católica para la grandeza de los dominios del rey español.

Ahora bien, a finales del siglo XVI, la misión civilizadora no se había podido consolidar, y habría que esperar unos años más para que la fiesta pudiera emerger a raíz de un marco de posibilidades de relaciones que suponían el asentamiento de los franciscanos en las tierras de los Citabirae, pleno Alto Chocó, una vez los indígenas no los ven como una amenaza abriéndose paso a

26 Ibid. Pág. 459.

27 Ibid. Isacson, Sven Erick. (1974) Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649. Pág. 462 y Mantilla, Luis Carlos (2000). Los franciscanos en Colombia: (1700-1830) Tomo 2. Ediciones de la Universidad de San Buenaventura. Pág. 332.

28 El etnólogo Rogerio Velásquez reconocía que los citaraes que habitaban en el Alto Atrato eran un grupo belicoso, que para el año de 1628, durante la incursión del Capitán Bueno de Sancho fue apoyado por los Noanamaes, un pueblo indígena andino al parecer vinculado a la gran familia de los Cayapas del occidente ecuatoriano, quienes venían por el sur y que mantuvieron continuos enfrentamientos con los Citaraes. En: Sofonías Yacup. “El río Quito es Quibdó”. Periódico ABC, Cali. 23 de julio de 1941. Rogerio Velásquez dio respuesta a la noticia publicada por Yacup, enviándola al mismo periódico el 1 de agosto de 1941, en donde hizo unas aclaraciones acerca de su publicación.



un contacto cultural más fuerte. Mientras tanto, si bien los militares españoles no lograron dominar el territorio, sí lograron continuar con las extracciones furtivas y los robos constantes a los pueblos indígenas, además de contar con los requisitos que debían adelantar para iniciar las empresas conquistadoras, como lo evidencia la existencia de esas solicitudes de autorización al rey, cartas que fueron redactadas por escribanos que daban fe de las peripecias de estos militares por reducir el territorio, lo cual no en pocos casos les resultó costando la vida.

El desarrollo de la ciudad idealizada que se inició en el Nuevo Mundo en el diseño de damero, plasmado en la ciudad barroca que emitió su mensaje de “unidad, planificación y orden riguroso que traducían una jerarquía social<sup>29</sup>”, que se esperaba fuera transmitida de España a América, resultó complejo para el caso de esta región, pues difícilmente los españoles pudieron acceder al territorio y mantenerse en él. Sin embargo, el contacto entre estos grupos permitió que se fueran configurando desde la experiencia nuevas formas de acercamiento entre los españoles y los distintos grupos indígenas de Chocó, y justo allí se puede proponer una génesis de la fiesta. Veamos a continuación algo de ello.

---

29 Óp. Cit. Rama. Pág. 21.

# Capítulo 2

**LOS CITARAES,  
LOS FRANCISCANOS Y EL  
ALTO CHOCÓ:  
NACIMIENTO DE UNA TRADICIÓN  
(1648 – FINAL DEL S. XVIII)**





## Capítulo 2

LOS CITARAES, LOS FRANCISCANOS Y EL ALTO CHOCÓ:  
CIMIENTO DE UNA TRADICIÓN  
(1648 - FINAL DEL S. XVIII)

**A** continuación vamos a describir el rol de la comunidad franciscana en la constitución de San Francisco de Atrato como un área cultural en la que el encuentro con el indígena según nuevas coordenadas alejadas de la estrategia militar, dio paso a las condiciones necesarias para la emergencia de la fiesta, partiendo inicialmente de la labor de Fray Matías Abad y después de los demás misioneros franciscanos que continuaron la misión evangelizadora. Tal cuestión es clave, para poder desentrañar, con algún grado de éxito, la singularidad de la fiesta de San pacho en Quibdó, sobretodo, cuando tenemos algunas generalizaciones base útiles, pero no por ello satisfactorias, tal cual la siguiente precisión de Manuel Lucena Giraldo:

No sabemos cuánto podían durar las fiestas en las ciudades americanas del siglo XVII, pero sí conocemos su tendencia a apoderarse de lo cotidiano hasta hacerlo desaparecer. No es que la vida fuera una fiesta, por el contrario, en la medida en que la religión y política eran lo mismo –pues lo secular y lo profano no se distinguían–, lo festivo era lo más determinante. La existencia verdadera era la del más allá. En el reino de Chile había 94 efemérides religiosas, que sumadas a los 52 domingos del año, daban un total de 146 días señalados, eran de mayor y menor relieve. La Limpia Concepción de María fue celebrada en Lima casi cinco meses, entre el 14 de octubre de 1656 y el 10 de marzo del año siguiente (...) En México la devoción a la Virgen de Guadalupe llevó a su proclamación en 1747 como patrona de la Nueva España. La centralidad del culto en la capital contribuyó a dotarla de una entidad simbólica imprescindible. En Lima se celebró la subida a los altares de su antiguo arzobispo Santo Toribio Mogrovejo, del misionero y caminante San Francisco Solano, del mulato y “enfermero milagroso” San Martín de Porres y de la humilde criolla Santa Rosa de Lima (...) en México, San Ignacio de Loyola fue muy celebrado en su

canonización, que tuvo lugar en 1622. Además de confección de ricos altares en las iglesias, fuegos y procesiones, un desfile callejero incluyó una imagen suya de tamaño natural, acompañada por cinco carros triunfales que representaban escenas de su vida inmortal. El Corpus Christi fue la fiesta urbana más importante y los cabildos la apoyaron cuanto pudieron, en la medida en que les debían permitir reforzar la identidad local y celebrarla. Solía acompañarse, igual que en la península, de bailes, desfiles, teatro de comedias y autos sacramentales. En Caracas la población de color, para mayor celebración, organizaba desfiles con monstruos como una Tarasca, gigantes y diablitos. En Potosí el Corpus, que se prolongaba durante 6 días, sirvió para mostrar la destreza en la equitación y el ingenio de sus habitantes, de modo que se deshiciera la mala fama que padecían, pues su único pecado era tener fama de ricos. Los toros acompañaron fiestas religiosas y profanas<sup>30</sup>.

Mencionada la importancia de las fiestas en la sociedad colonial sobre todo desde una dimensión en macro escala propia de la anterior cita, vale la pena mirar la constitución y desarrollo de una de ellas en específico con el fin de desentrañar sus particularidades histórico sociales, en estrecha relación con las dinámicas de poblamiento de lo que podríamos considerar una pequeña y distante periferia de la típica ciudad letrada (Santa Fé, Popayán, Cartagena), en cuya trama, la avanzada de los misioneros y la manera como se configuró una relación con el otro indígena fueron la clave por excelencia. Queda pendiente un análisis más juicioso de lo que pudo haber sido la recreación de un calendario religioso en el horizonte de expectativas entretejido entre los misioneros y los indios; ¿hasta qué parte la geografía singular y las dinámicas de poblamiento impidieron la típica métrica de la fiesta colonial que hacía de la plaza central el lugar de encuentro y desencuentro? ¿Pudo llevarse a cabo todo un calendario religioso que diera lugar a la fiesta de San Francisco acompañada por otras restantes ligadas al Corpus Christi, la celebración del ascenso al trono del Rey o la Reina o la celebración de la Semana Mayor? En todo caso para terminar el siguiente acápite describe el papel de los misioneros franciscanos en la génesis de la Fiesta de San Francisco de Asís y su relación con los contextos de transculturación<sup>31</sup>.

30 Op.Cit. Lucena Giraldo. Págs. 56 y 57.

31 Este ejercicio de transculturación a través de la evangelización como mecanismo de poder, se puede estudiar desde Gruzinski.

## 2.1. FRAY MATÍAS ABAD Y SAN FRANCISCO DE ATRATO

En efecto, para el año de 1645 el gobernador de Antioquia, Antonio Portocarrero y Monroy, ante las constantes quejas de los vecinos por las incursiones violentas de los indios chochos y teniendo noticia de las matanzas que habían ocurrido en los años anteriores, lideró una política de paz que permitiera la convivencia entre los pueblos españoles y los de indios, determinando que:

A efectos tan perjudiciales ocasionados de violento origen determiné usar del opuesto pacífico y afable para reducirlos y así les envié uno de los prisioneros suyos que hallé en esta ciudad que les asegurase en nombre de su Majestad la paz, todo amor y buen agasajo: ha sido Dios servido que lo recibieron y en esta conformidad han salido en diversas tropas algunos caciques con el séquito de sus parcialidades, en número de 300 y como han experimentado la promesa no sólo han cesado de molestar la tierra, antes bien continúan la comunicación de esta ciudad entrando y saliendo con amigable trato<sup>32</sup>.

Esta determinación del gobernador de Antioquia explicaría el contexto que precedió para la fácil aceptación con que fue recibido Fray Matías Abad por los indios citaraes en sus territorios años más tarde. Un poco después, por los primeros días del año de 1648, en la ciudad de Cartagena había arribado Pedro Zapata de Mendoza, recién llegado de Madrid y que debía su traslado a tierras americanas porque había sido nombrado por el Rey Felipe IV, como Gobernador y General de la Provincia de Antioquia concedido mediante título de 13 de septiembre de 1647, debido a que siendo de familia de la nobleza, no tenía cómo mantener económicamente su título de conde de Barajas, por lo que debió acudir a que fuera nombrado en un cargo administrativo en América, que le ayudara a solventar su crisis económica<sup>33</sup>. Según explica la autora:

No poseemos más noticias de la estancia de Don Pedro Zapata en Flandes, pero teniendo en cuenta lo que dicen sus cartas posteriores, regresó a España en 1646, o sea dos años después de la muerte de su padre, que falleció el 18 de julio de 1644, en el campo de Lérida en que se hallaba el Rey teniendo cercada la ciudad. Ya antes había perdido a su madre. La escasez de fuentes narrativas de este periodo de la dominación española en Flandes, hace particularmente interesante las <<relaciones militares>> de Juan Antonio Vincart, pero ni en

32 Óp. Cit. Isacson, Sven Erick. (1974). Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649. Pág. 474.

33 Herráez, Julia. Don Pedro Zapata de Mendoza. (1946) Gobernador de Cartagena de Indias. Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla. Serie I. Anuario No.13 Sevilla. Pág. 392.

ellas ni en otras muchas (Cánovas del Castillo, Lonchay, Vivanco, Rodríguez Villa, etc.) hemos hallado nada excepto lo reseñado referente a esta parte de la vida de don Pedro”. Teniendo en cuenta la época de su estancia en los países flamencos, a juzgar por las cartas citadas en las que repite que sus servicios en Flandes fueron de diez años, y de cuya afirmación no hay por qué dudar, abarcó aquella la época central de la lucha en estos territorios (...). Él formó parte de aquellos tercios españoles que (...) no reclamaban las pagas sino después de haber combatido, y cada uno de los cuales había de picar en héroe, llevado por el aliciente de mejorar de fortuna los de baja condición, y por especial predilección haciendo de las armas una religión del honor y una escuela de patriotismo, los hidalgos y gente noble, que como muchos señores de hábito o caballeros de las orgullosas órdenes militares, formaban parte de aquel ejército. A estos últimos pertenecía don Pedro Zapata, que escogió la profesión militar por verdadera vocación y la dejó con pena cuando la muerte de su padre, al hacer cambiar las condiciones económicas en que se desenvolvía, le obligó a ello<sup>34</sup>.

Sin embargo, al llegar a Cartagena Pedro Zapata debió asumir el cargo de <<Gobernador y Capitán General de Cartagena en ínterin>> nombrado por el Presidente de la Audiencia de Santa Fé debido al fallecimiento del Maestre de Campo Clemente Soriano quien era el gobernador de esa plaza. Por tanto, Pedro Zapata asume las dos gobernaciones, Cartagena y Antioquia, proyectando empresas de infraestructura y de control territorial que engrandecerían a la Corona. Para la gobernación de Antioquia le propuso al Rey en carta de febrero de 1648 que:

La conquista de los indios del Darién, punto éste que pertenecía en realidad a su gobierno de Antioquia, por estar dicho territorio en esa provincia. Ya el rey había ordenado al Almirante Isasi se informase de esas provincias situadas entre Panamá y Cartagena <<que llaman de Dariel, Oromiras, Urabá y Chocó>>, y don Pedro Zapata dice que él se ha informado y que los oromiras y darieles tienen gran cantidad de oro ya beneficiado, lo que podría ser causa de que los enemigos de la monarquía pusiesen el pie en ella como ya lo había hecho varias veces (...) añade que la conquista de estos territorios no puede ser dificultosa por tener los indios gran temor a las armas de fuego, pero que para hacerla bien, sería preciso que se comunicasen el Presidente de Panamá, el Gobernador de Cartagena, el de Antioquia y el de Popayán. Describe luego la región ponderando el mucho oro que hay en ella y lo cercana que está a Panamá, lo que permitiría traer la plata por tierra a Cartagena<sup>35</sup>.

Es evidente que el gobernador Zapata desconocía la tregua establecida por su antecesor, Antonio Portocarrero y Monroy, pues en su carta enuncia el temor

34 *Ibíd.* Herráez, Julia. Págs. 386 y 387.

35 *Ibíd.* Herráez. Págs. 397-398.

que les ocasionaba a los indios las armas de fuego, además teniendo presente que había participado en la guerra española contra las provincias de los Países Bajos por su independencia. Lo que puede pensarse es que aún contemplaba la dominación del territorio chocoano a <<sangre y fuego>>, aunque los hechos fueron distintos al haber encargado a los misioneros franciscanos la empresa de dominación. Por otra parte se pone de relieve el conocimiento de la abundancia de metales preciosos en la zona, por tanto, el peligro de asedio a la zona por los enemigos de la Monarquía. Situación que demandaba la urgente pacificación del territorio de Chocó por parte de los españoles. Tal viraje es fundamental, y puede estar asociado a causalidades de orden diverso, dentro de las que se conjugan algunas a gran escala, como la necesaria lucha contra los ecos de la Leyenda Negra y su fuerte anti hispanismo y anticatolicismo, comúnmente expresado bajo la idea de una naturaleza cruenta de la empresa de dominio española tanto en Europa como en América<sup>36</sup>; a su vez, el peso de las tentativas fallidas por la vía de las armas quizá hacía pensar a los funcionarios locales en una nueva fórmula<sup>37</sup>.

En Cartagena, Pedro Zapata de Mendoza conoció a Fray Juan Ortiz Nieto, Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición, Presidente perpetuo y Vicecomisario General de las Provincias del Nuevo Reino de Granada de la Orden de San Francisco, quien otorgó licencia a Fray Matías Abad, lego de la Orden, para que acompañara al gobernador en su posesión en Antioquia y para “penetrar, si la ocasión lo pedía, al Chocó, a la conversión de indios<sup>38</sup>”, esto con la anuencia de Zapata quien observó como positivo la compañía del fraile.

Antes de iniciar su descenso a Antioquia de acuerdo con Mantilla, Fray Matías “como morador de Loreto (...) trabó estrecha amistad con el gobernador don Pedro Zapata, a cuyo favor es atribuible el que después pudiera poner por obra su viejo deseo de ir a << dar a conocer la fe de Nuestro Señor Jesucristo a los bárbaros infieles que habitan las provincias del Chocó>><sup>39</sup>”. Tal vez, se necesitaban mutuamente para lograr sus respectivas empresas.

Fray Matías Abad, español, nacido en Cueto en la Provincia de Santander, quien más tarde se trasladaría a la Nueva Granada, trabajó como minero en las minas de plata de Santa Ana en Mariquita, luego en 1631 entró en la reli-

36 Léase Schulze Schneider, Ingrid (2009). La leyenda negra de España: propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584). Ed. Complutense. Madrid. 179 p.

37 Tampoco hay que descartar que la necesaria fortificación de algunos puntos como Cartagena impidieron pensar en un paralelo despliegue de fuerzas hacia el interior del Atrato.

38 Archivo de Indias. Licencia para Fray Matías Abad. Santa Fé. 199. En: Herráez, Julia. Pág. 398.

39 Óp. cit. Mantilla, Luis Carlos (2000). Los franciscanos en Colombia: (1700-1830) Tomo 2. Pág. 336.

gión primero como limosnero luego como misionero, se desconoce bajo qué circunstancias en su vida tomó la decisión de convertirse en fraile misionero<sup>40</sup>. Según explicaba el Escribano de Cámara y Mayor de la Gobernación del Nuevo Reino de Granada don Juan Flórez de Ocáriz en su genealogía del Nuevo Reino de Granada impresa en 1674:

El convento de San Francisco de la ciudad de Cartagena tiene en su Capilla Mayor con estimaciones reuerentes los huessos del Padre Fray Matías Abad su religioso lego, y una lança, instrumento de su muerte, o martirio, executado de unos indios del Chocó, aviendo entrado a su reducción espiritual, y teniendo reducida una parcialidad con Iglesia (cerca del río de San Francisco Atrato, en el distrito de la ciudad de Antioquia). Adonde acudían a rezar, y instruirle en la Doctrina Christiana: y otra nación o gremio al otro lo asaltó, con muchas muertes, y entre ellas la del religioso por el año de 1650. Avia sido minero de plata en el asiento de minas de Santa Ana de la comarca de la ciudad de Mariquita; y desengañado de la vanidad del mundo se entró en la religión por octubre del año de 1641. Era natural de Santander, en la villa de Cueto del Arçobispado de Burgos, hijo legitimo de Toribio Abad, y de Catalina de la Higuera. Conociéndose su virtuoso proceder le enbió la obediencia por limosnero, de que se originó emprender la conquista de almas a que se dedicó, fomentándola su provincial Fray Juan Ortíz Nieto, que en su ayuda despachó después al padre Fray Jacinto Hurtado Arias, sacerdote exemplar vida<sup>41</sup>.

Este resultaba ser un conocedor de la explotación de minas de plata lo que beneficiaba al gobernador Zapata en su interés por reconocer y estudiar un territorio minero como Chocó. Los dos salieron juntos de Cartagena el 2 de abril de 1648 en la travesía por tierra hacia el sur. Más tarde quedó constancia con el prelado del convento de Mompo Fray Diego del Castillo en donde informaba que el misionero había llegado a este convento el 9 de abril de ese mismo año en carta a Fray Juan Ortiz Nieto, Superior Provincial de Cartagena, quien le había otorgado el permiso a Fray Matías Abad como el primer misionero de la Orden para evangelizar al Chocó<sup>42</sup>. Fray Matías debía mantener informando a su superior acerca de la misión, de esta manera el 13 de mayo ingresaban a la ciudad de Remedios, en Antioquia, en donde le comenta sobre su interés de estudiar si los indios estarían dispuestos a dejarse evangelizar, a lo que escribe que debe:

40 Op.Cit. Herráez, Julia. Pág. 399.

41 Juan Flórez de Ocáriz. Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada. Madrid. Por Joseph Fernández de Buendía, impresor de la Real capilla de su Magestad. Año de 1674. Pág. 211. Edición Facsimilar a cargo del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1990.

42 AHB. Curas y Obispos. Tomo 2. Folios 44r-v en *Ibíd.* Citado en: Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 338.

(...) tomar esta empresa muy despacio y con fundamento y ver en ella si puedo hacer algo del servicio de Dios y juntamente del rey nuestro señor, y si surtiere efecto que nos admitan y quieran convertirse, no desampararlos sino estar con ellos y reducirlos y enseñarlos hasta dar aviso a vuestra paternidad muy reverenda (...) Y si Dios por sus juicios no fuere servicio de que me admitan saldré por aquí al convento de Guaduas (...) Sic<sup>43</sup>.

Sin embargo, el fraile debió esperar unos meses hasta poder descender hacia Anserma, debido a que los indios Tatamaes se encontraban en guerra con el Cabildo de esta ciudad. Este hecho dificultaba el acceso de Fray Matías a las tierras de los citaraes, pues debía cruzar la cordillera. Para el 19 de agosto de 1648, el gobernador Zapata había dado autorización expresa para que el fraile pudiera penetrar por la provincia del Chocó, reconociendo que esta orden religiosa era la primera en adoctrinar a los indios de esta, pues la Compañía de Jesús se había establecido en la Provincia de Nóvita, y no habían intentado dominar el Alto Atrato<sup>44</sup>.

Para el 24 de agosto de 1648, fray Matías salió de Antioquia en compañía de tres indios chocoes y fray Miguel Romero de la orden de San Juan de Dios pues conocía el territorio chocono y las lenguas de varios grupos de indios, por tanto, fray Matías solicitó autorización al gobernador Pedro Zapata para vincularlo a la expedición, pues sería de utilidad para la pacificación. De esta manera, los dos frailes descendieron juntos hasta las tierras de los citarabiraes en donde quedó evidenciado el paso de estos dos representantes de sus congregaciones en la refundación que hicieron de algunos pueblos indígenas:

(...) después de 9 días de muy dificultosos caminos llegaron a la primera población del Chocó, denominada Arquía, la que fray Matías bautizó San Luis de Arquía: fueron muy bien recibidos y alojados (...) quince días permanecieron allí, comenzando a declarar la fe católica (...) de allí salieron a pie, recorriendo un trayecto muy poblado de rancherías, más de cincuenta leguas, hasta llegar a un sitio denominado Buena Vista, al que fray Matías antepuso el nombre de San Pedro de Alcántara de Buena Vista, aunque fueron muy bien recibidos y la chusma de muchachos acudía y a todos les enseñaba a que se persinasen, no se detuvieron más de dos días (...) pasaron a otra población, distante dos días de camino, llamada Abechurro, a la que según la costumbre que iba introduciendo fray Matías, denominó San Juan de Dios de Abechurro, en homenaje al patrono de su compañero<sup>45</sup>.

43 Mantilla, Luis Carlos. (1980) *Actividad misionera de los franciscanos en Colombia durante los siglos XVII y XVIII*. Bogotá: Ed. Kelly. Págs.115-117.

44 Óp. Cit. Mantilla. *Los franciscanos en Colombia: (1700-1830)*. Tomo 2. Pág. 340.

45 *Ibíd.* Mantilla. *Los franciscanos en Colombia: (1700-1830)*. Tomo 2. Pág. 341.



La carta que escribió fray Matías Abad a su provincial el 6 de octubre de 1648 deja ver que el fraile no tenía interés en navegar por el río Atrato, sino recorrerlo por tierra pues era de su conocimiento que en la orilla de este río había *más golpe de gente* (sic)<sup>46</sup>. En esta dejó explícito cómo la tensión estaba latente durante el recorrido del fraile porque los citaraes desconfiaban del accionar de los españoles, por lo que enviaron a unos espías a Abechurro para que informaran si estos estaban armados. Pero una vez que se dieron cuenta de que no era así, los acompañaron en el recorrido en donde se “toparon con una casa a modo de torre en donde se hallaba un capitán con más de 50 indios armados a <<punto de guerra>><sup>47</sup>”, pero gracias al intérprete que explicó lo que estaba sucediendo, los recibieron de buena gana. Fray Matías señaló que siendo 30 de septiembre:

Me llamaron y abrazaron todos y me dieron de comer, habiéndoles dado a entender que venía despachado por el gobernador en nombre del rey nuestro señor para que recibiesen en su tierra la Ley de Dios y que fuesen cristianos y que no se les haría guerra sino muy buen tratamiento y que en este río pusiesen iglesia y que los muchachos acudiesen siempre a ella para aprender a rezar (...) respondieron todos que estaba bueno, que querían iglesia y padres y que querían ser cristianos y aprender la Ley de Dios, y que en la parte que yo dijere que está mejor allí harían luego iglesia (...)<sup>48</sup>.

Ahora bien, la petición de Fray Matías entorno al levantamiento de una Iglesia es un punto de inflexión bastante interesante, lo cual estaría reflejando el grado de decisión de esta comunidad religiosa por fijarse en el espacio, a través de una arquitectura definida en la que la iconografía cristiana, la disposición de lo sagrado y lo profano y el poder simbólico de una autoridad religiosa pudieron irse cristalizando poco a poco hasta el punto en que pudo emerger una fiesta en homenaje al Santo Patrono de la Orden Franciscana.

Como lo señala Gruzinski para el caso del México español, los españoles se arrojaron el poder de desplazar o eliminar a los líderes locales, a sus sacerdotes y a sus dioses, ostentando el monopolio “por tanto de la definición de la realidad, pero, sobre todo, empleando un lenguaje diferente, tan exótico y tan involuntariamente hermético que podemos dudar de que la mayoría de los indios haya podido captar su alcance exacto<sup>49</sup>”. Según lo explica Gruzinski el

46 Op. Cit. Isacson. Fray Matías Abad y su diario de viaje por el Río Atrato en 1649. Pag.463. La cursiva es mía.

47 Op.Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Págs. 342.

48 Op.Cit. Mantilla. Actividad misionera. Págs.119-123.

49 Gruzinski, Serge. (1991) La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español siglos XVI – XVII. FCE. México. Pág. 154.

proceso de transculturación base de una idoloclastia supuso dos siglos en el marco del México español, hecho que explica la contemporaneidad de acervos iconográficos siendo uno de los más representativos la Virgen de Guadalupe<sup>50</sup>. En el caso del Alto Chocó se desconoce buena parte del proceso fundacional de contacto con el otro indígena tal cual supuso la experiencia de construcción del Nuevo Mundo, y buena parte del punto de partida del investigador es la serie de incursiones militares de las que se habló previamente, cuyos episodios son reconstruidos a partir de las cartas, informes de los militares y sus escribanos acuestas, por lo que no se cuenta con crónicas escritas por indios historiadores, tal cual supone el afortunado caso de los Virreinos de Nueva España y Perú<sup>51</sup>. En el caso del Alto Chocó, ya hay rastros que indican un proceso de aculturación pese que no conozcamos sus pormenores, de manera tan detallada como los casos ya citados.

No obstante, es indudable que la campaña de fray Matías redundó en el inicio del proceso de cristianización en el territorio de los citaraes, el cual hasta entonces no había podido ser controlado por los militares. El gran logro del fraile es haber transformado el territorio con la fundación de pueblos y erección de iglesias en la zona; la incorporación del calendario cristiano que permitió la celebración de misas y de fiestas, como la que conmemoró en honor al santo de la Orden, he aquí un sustrato de prácticas base que pudieron haber sido la piedra fundacional de un proceso de transculturación *in situ*.

Por octubre de 1648, para fray Matías la pacificación estaba resultando “fácil”, pues le escribe al provincial la necesidad de enviar dos sacerdotes que ayudaran con la catequización de los indios, dos religiosos legos que les ayudaran en su ministerio, y por último, que se fundara un convento en Antioquia como lugar estratégico para los religiosos que en caso de dificultades tener un lugar en donde resguardarse, pero además porque podría mantenerse con las limosnas que ofrecen los indios<sup>52</sup>.

En carta del 5 de octubre dirigida al gobernador Zapata, fray Matías escribió cómo se dio paso a la erección de la iglesia que fundaría el pueblo de San Francisco de Atrato y debido a que coincidió con el día de la conmemoración

50 Véase Ibid. Gruzinski 1991. Págs. 186 a 202. También Gruzinski, Serge. (1994) la guerra de las imágenes: de Cristóbal Colon a Blade Runner. (1492 a 2019). México. FCE.

51 Lo anterior no significa que estas crónicas escritas por los indios sean una puerta directa con un pasado prehispánico prístino cuasi al natural, tal cual presuponen los análisis basados en una concepción esencialista de lo indio, cuyo mejor correlato es la idea de un pasado ancestral que se perpetúa en el tiempo hasta nuestros días, llegando al cómodo sillón del investigador.

52 Op.Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 342.

de la muerte de San Francisco procedió a realizar la celebración al santo desde temprano en la mañana hasta el atardecer, este hecho es coyuntural porque evidencia como la connotación del espacio, con el fin de hispanizarlo se sirve de una arquitectura en específico: la iglesia en mención. Desde entonces, la toponimia se conjugaría el repertorio católico, legado de una concepción religiosa del tiempo, con la indígena:

(...) a dos de octubre en nombre de Dios y de nuestro padre San Francisco puse yo el primer estrate de la iglesia, y bispera de nuestro padre San Francisco estuvo acabada, y su día por la mañana por este río hicimos una procesión con quince canoas llenas de jente y fue delante el indio más principal llamado Candia tocando una campanilla. Yo fui en medio de un santo cristo y una ymajen de nuestro padre San Francisco cantando las letanías. Llegados a la yglesia y puesto en el altar se incaron todos de rodillas y cantando yo el Te Deum laudamos<sup>53</sup>. Estubieron todos con mucha atención. Luego tubimos una buena comida de mucho pescado y tubimos un gallo y luego se fueron a sus casas todos (sic)<sup>54</sup>.

El cuadro de la celebración descrito por fray Matías demuestra el reconocimiento que los indios citares le hacían, pues según él, fue quien puso la primera piedra de la iglesia católica en el pueblo de San Francisco de Atrato, lo que evidenciaba que tenía la autoridad dentro de esta comunidad. Así como también el hecho de que durante la celebración el fraile haya escogido a uno de los indios principales, tal vez un cacique, para que hiciera las veces de monaguillo quien dentro de la doctrina católica es quien debía ir tocando la campanilla para anunciar lo que el público debía hacer. Es así que esta labor la asume nada más que el cacique, lo que desde la representación simbólica se puede interpretar como la sujeción de los líderes y por tanto los demás citaraes al dominio español, al tiempo que garantizaría cierta continuidad de ese orden indígena bajo la nueva egida.

También es importante recalcar que este episodio de la conmemoración de la muerte del santo, posteriormente, ocasionaría que este perdurara como el patrono del lugar, pero además que se diera continuidad en la realización de la celebración religiosa en el territorio del Alto Chocó, más explícitamente en

53 El Te Deum laudamos, es un himno en prosa rítmica escrito al parecer en el siglo IV de nuestra era, que fue cantado durante el bautizo de San Agustín cuando se convierte oficialmente al catolicismo en el siglo VIII. Resulta interesante que fray Matías lo haya entonado ese día, pues también él estaba convirtiendo a los indios infieles a la doctrina católica, como da cuenta el mismo himno, “A ti, Oh Dios, te alabamos, a ti, Señor, te reconocemos, A ti, eterno Padre, te venera toda la creación (...)”, consultado en enciclopedia católica online. Recuperado de: [http://ec.aciprensa.com/wiki/El\\_Te\\_Deum](http://ec.aciprensa.com/wiki/El_Te_Deum).

54 Op.Cit. Isacsonn. Fray Matías Abad y su diario de viaje por el Río Atrato en 1649.

la ciudad que más tarde se reconocería como San Francisco de Quibdó. Y en este aparte, es preciso detenerse debido que de acuerdo con las fuentes consultadas y los análisis que hace de estas Isacson planteó que la fundación de San Francisco de Atrato no se hizo en donde está Quibdó, quien al desmenuzar el diario y las cartas escritas por fray Matías, en los días de duración de cada viaje y las distancias recorridas demostró que:

Si analizamos el recorrido de Abad y la descripción simultánea de los afluentes del Atrato según el diario, veremos que << el puerto de San Francisco >> se encontraba muy arriba de la actual capital departamental del Chocó, posiblemente, cerca de la confluencia de los ríos Atrato y Andágueda, de manera que no se puede considerar el sitio fundado por el lego franciscano como la primera fundación de Quibdó. Después de un día de viaje el río Atrato abajo del <<puerto de San Francisco >>, los viajeros se encuentran con un <<río grande que viene de la banda del mar del sur, es tan grande como Atrato >> (...) El único afluente occidental del Atrato, que en su desembocadura parece tan grande como este, es el río Quito, que sale al frente de Quibdó (...) por consiguiente no podemos identificar el <<puerto de San Francisco >> con Quibdó. Por añadidura, Quibdó está relacionado con el río Quito, también llamado Quibdó (o Quidó) durante el siglo XVII, mientras la fundación de Abad nunca aparece con este nombre<sup>55</sup>.

Pero además Isacson, reforzará su tesis de que San Francisco de Atrato no fue fundada en el mismo lugar que Quibdó, a partir de un informe que escribió en 1674 el bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes dando cuenta de que el recorrido que había hecho para reconocer el territorio de la provincia de Chocó, no había encontrado vestigios de haber pasado por allí los españoles, solo encontró un pueblo ubicado entre la confluencia de los ríos Atrato y Andágueda<sup>56</sup>. Según Guzmán:

El pueblo de señor de San Francisco tiene setenta y cuatro yndios tributarios. Está fundado en el río de Atrato y el de Andagrado (...) y de donde entró a dicha provincia el venerable padre fray Matías Abad de la orden de señor don Francisco (...) y en este sitio erigió yglesia adonde congregava a rezar la doctrina christiana a los yndios que podía (sic)<sup>57</sup>.

Atendiendo a la correría de fray Matías, Isacson consideró que posiblemente el lugar de la actual capital estaba en el pueblo que el fraile renombró como Sant Pedro de Alcántara de Buena Vista que más tarde se nombraría como Quibdó. Hay que tener presente que este es el mismo lugar en donde fueron

55 Ibid. Isacson. Fray Matías Abad y su diario de viaje por el Río Atrato en 1649. Págs. 467 y 468.

56 Óp. Cit. Isacson. Biografía atrateña. Págs. 96-97.

57 Archivo General de Indias. Sevilla. Quito. Legajo. 67 folio 105 r y v. En: Isacson pág. 469.

atacados Martín Bueno y sus acompañantes en la confluencia entre el Atrato y el Quito por un pueblo de los citarabiraes. Pero distintos elementos como, los recorridos que hizo el mismo fray Matías, el informe de Céspedes sobre la zona y el análisis de Isacson sobre el sufijo “do” de la lengua de los citarabiraes en la terminación de la palabra Quidó, que significaba río, y que fue reemplazado por el “to”, para quedar denominado como Quito, hacen que se reconozca que en el margen oriental del río Atrato en donde se unen el río Quito, quedaba el pueblo de Buena Vista, que más tarde sería nombrado como Quibdó, que mantuvo el sufijo<sup>58</sup>.

Hasta enero de 1649 estuvieron los dos frailes en los pueblos de los citaraes, para confirmar que los indios estaban siendo “industriados y catequizados” al servicio de Dios y la Corona, se propusieron iniciar la travesía de recorrer el Atrato hasta su desembocadura en el Golfo de Darién o Acla, para llegar a Cartagena:

(...) 12 de Henero deste año de 649 y en este tiempo rreduciendolos a que diesen la obediencia a Vuestra Magestad, y que para baxasen, a esta ciudad de Cartaxena (...) se embarcaron en dos canoas grandes y tres pequeñas, y con veinte y dos yndios de los más principales, empeçaron a navegar a navegar Rio abajo el dicho dia 12 de Henero, tomando este camino para poder dar razón de la nauegación del qual descubrió diferentes ríos, que entran de vna y otra banda, en el principal que llaman Atrato, y en todos según la relación que yban dando los yndios ay poblaciones de diferentes naciones que se presume son los del darien y sus confines, y haviendo navegado por el dicho rio hasta salir a la mar viniendo costeano la tierra lleugo a la costa de vraba, a los 30 días del dicho mes (sic)<sup>59</sup>.

Fray Matías Abad emprendió esta empresa de recorrer el Atrato hacia el norte con el fin de presentar a los indios del Alto Chocó a las autoridades civil y eclesiástica de Cartagena para demostrar ante estas que los indios estaban siendo reducidos y que reconocían a estas autoridades como las suyas también. Una vez llegados a la costa de Urabá el 30 de enero:

58 Rogerio Velásquez ofrece otra versión anterior a la de Isacson, acerca de la palabra Quito, que deriva de la palabra usada por los noanamaes quibi, quibian que significaba jefe, y la terminación do, que puede significar agua, río y tierra. Al respecto Velásquez señalará que fueron los noanamaes quienes identificaron al Río Quito, Quitto, o Quibdó con este nombre por ser el que confluye con el Atrato, y en donde se inicia el territorio de los citares, es decir Quibdó o Quito viene a significar en lengua noanamae Tierra del Jefe. En una cita anterior, se explicó que los noanamaes eran enemigos declarados de los citares, pues ellos venían desde el sur apropiándose de nuevos territorios en donde estaban asentados los citaraes, por tanto, también identificaron los lugares a donde ellos no podían llegar, en este caso a Quibdó.

59 Archivo General de Indias. Carta de don Pedro Zapata al rey, sobre la pacificación del Chocó. Audiencia de Santa Fe. Legajo 199. Folio 2. En: Herráez, Julia. Pág. 490.

Saltó a tierra y sabiendo que estaban allí dos religiosos capuchinos catequizando aquellos indios, caminó para el pueblo donde asistían, y antes de llegar a él, le salieron al encuentro cantidad de indios urabae, los cuales le embistieron con lanzas y aunque los procuró aquietar y que los indios que traía no se alborotasen ni defendiesen por asegurarlos de que no iban a hacerles daño, sin embargo no pudo detenerlos y así cargaron sobre ellos tantos indios que mataron al dicho fray Matías Abad y a Fray Miguel Romero (...) y a otros indios de los del Chocó<sup>60</sup>.

De este testimonio dio cuenta el Gobernador Zapata, quien se encontraba de nuevo en Cartagena pues había regresado para atender asuntos militares en esta ciudad, en carta dirigida al rey el 12 de junio de 1649. En esta también le hacía mención de que los indios les mostraron a los frailes capuchinos lo que había ocurrido, estos mandaron a recoger el cadáver de Fray Matías Abad, enviándolo al convento de Cartagena para que le dieran sepultura. Pero lo más significativo es la aclaración que hace Zapata respecto al comportamiento de los indios chocoes que eran los citarabirae, en cuanto que ellos después del suceso regresaron a su tierra preocupados porque los inculparan por lo sucedido:

Habiendo tomado sus canoas [los chocoes] volvieron río arriba y llegaron a su pueblo donde fueron muy mal recibidos de los demás, por decir que ellos habían muerto a los religiosos, y estaban en grande recelo de que el Gobernador y los españoles habían de entender que ellos los habían muerto, con lo cual se asegura que recibirán bien a los demás religiosos que entraron, que ya lo habrán hecho por estar prevenido para ello en la ciudad de Antioquia (sic)<sup>61</sup>.

Como se señaló arriba, el gobernador Zapata estaba interesado en el dominio de los pueblos de los indios de la Provincia del Chocó para extraer las riquezas naturales, pues la correspondencia que cruzó con fray Matías lo mantuvo informado sobre la geografía de la provincia y de los frutos de la región. Por esto, en esa carta dirigida al rey, argumentaba que los indios citarabirae demostraron no estar vinculados con la muerte de los frailes y que por el contrario deseaban mantener buenas relaciones con los españoles. La pacificación debía continuar pues al parecer del Gobernador esta tierra estaba llena de riquezas y de gentes ociosas que debían ser sometidas a la reducción española, pero buscando que este territorio fuera poblado paulatinamente por gentes venidas de la Metrópoli. Al respecto Zapata señaló en su informe al Rey a partir de las imágenes que pudo transmitir el fraile en las cartas que le escribió durante la correría que:

60 Óp. Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 349.

61 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 349.

El natural destos yndios es como el de los de las de las yndias fáciles, y muy inclinados a la ociosidad a que les ayuda la abundancia grande de mantenimiento que tiene aquella tierra, no tienen superiores entre sí, que vnos capitanes, y esos muy poco respetados; obedecen mucho a sus madres; y su dormir es como de animales ynmundos, unos sobre otros, la calidad de la tierra es buena y de muy buen temple; y según las demostraciones della, es de las más rricas de las yndias, abunda mucho de minas de oro, y tiene grande aparejo de ríos y quebradas para su labor, de lo qual hasta ahora no puedo dar más noticia (sic)<sup>62</sup>.

Como también evidenciaba la necesidad de que se nombrara a los religiosos franciscanos como los únicos autorizados para la pacificación evangelizadora de los indios, porque esta vía parecía estar dando mejores resultados en contraste con las campañas realizadas por los capitanes.

## **2.2. EL FRACASO DE LAS POLÍTICAS DE SOMETIMIENTO: MISIONES Y MILITARES EN EL ALTO CHOCÓ**

La muerte de fray Matías Abad, actuó como incentivo para que los demás frailes franciscanos ese mismo año se embarcaran hacia el Alto Atrato. Sin embargo, las misiones no siempre fueron exitosas, en muchas ocasiones los frailes terminaron desertando para explotar las minas de oro y regresar de nuevo enriquecidos a sus ciudades de origen.

Las misiones franciscanas continuaron el resto del siglo XVII. En total fueron tres intentos de evangelizar a los indios chocoes por parte de esta orden. La primera fue la de fray Jacinto Hurtado que partió desde Santa Fe el mismo año de 1649, iba acompañado por tres frailes más. La misión llegó a Antioquia de donde deberían partir hacia la tierra de los citaraes. Sin embargo, debido a las hostilidades de los indios chocoes decidieron quedarse en la ciudad para fundar el convento que había recomendado fray Matías Abad al provincial de Cartagena el año anterior.

Fray Jacinto Hurtado salió hacia Chocó en donde logró vivir entre los indios alrededor de 7 años, a lo que luego salió de estas tierras hacia Madrid buscando entrevistarse con el Rey con la intención de solicitarle que permitiera en

---

62 Op.Cit. Archivo General de Indias. Carta de don Pedro Zapata al rey, sobre la pacificación del Chocó. Audiencia de Santa Fe. Legajo 199. Folio 2v. En: Herráez, Julia. Pág. 491.



exclusividad el ingreso de los frailes franciscanos durante dos años para que ellos lograran la pacificación de la provincia por medio de la conversión de los indios infieles y que la Corona pudiera servirse de todas las minas de oro que allí se encontraban. De esta manera se evitaban las incursiones violentas de los civiles que ávidos del oro de esta región cometían todo tipo de desmanes contra los indios, que finalmente se volvían hostiles y desconfiados de los españoles, pero el fraile falleció antes de lograr el objetivo de su viaje<sup>63</sup>.

La segunda misión, fue gestionada desde España por el fraile Miguel de Castro con once frailes más, quien le solicitó a la reina Mariana de Austria, reina regente de España, la autorización y la financiación de la misión para reducir a los indios de la provincia de Chocó, aprobándola por Real Cédula el 30 de octubre de 1671. La expedición partió desde Antioquia poco después de 3 años de sancionada la normativa. Sin embargo, tuvo una serie de inconvenientes en su contra lo que dificultó el éxito de la misma. Cuando la expedición salió hacia el sur, algunos indios chocoes que estaban como ayudantes huyeron, perdiendo la carga que llevaban. Más adelante, la misión no contó con los recursos que dispuso la reina, debido a que la Provincia de Antioquia estaba sin el dinero para financiar tan costosa empresa.

De otra parte, fray Miguel dividió la expedición en tres grupos que se fueron repartiendo a los diferentes pueblos de los citaraes con el fin de continuar la pacificación, pero los frailes desertaban porque según ellos no contaban con las comodidades mínimas para quedarse allí, además de quejarse de que los indios no se encontraban en disposición de recibir la doctrina católica a lo que finalmente, huían.

El tiempo que transcurrió entre la primera y la segunda misión de los frailes franciscanos, en el año de 1666 la reina Mariana de Austria, le otorgó al presidente de la Real Audiencia de Santa Fe el cargo de “Superintendente de la Conquista, Reducción y Pacificación” del Chocó así como la jurisdicción sobre los gobernadores de Popayán, Antioquia y Cartagena al respecto de esta empresa. Esta jurisdicción respondía como estrategia de control a las rivalidades que tenían las gobernaciones de Popayán y Antioquia sobre la injerencia en la región de los chocoes en su intención de anexarla como parte de su territorio. De esta manera, “el gobierno de Popayán encargó a Lope García de los asuntos del Chocó. Por su parte, el gobernador de Antioquia nombró al bachiller An-

---

63 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Págs. 352 a 354.



tonio de Guzmán y Céspedes <<Descubridor, Pacificador y fundador>><sup>64</sup>, de las reducciones que lograran cada uno de estos pacificadores se anexionarían a las respectivas gobernaciones los territorios y los pueblos.

Por tanto, para 1669 el Bachiller Guzmán, hijo de una familia española de colonizadores y encomenderos en Antioquia, por medio de una capitulación se lanzó a su primera expedición hacia el Chocó. En años anteriores, el rey y algunos gobernadores habían buscado la pacificación de los indios chocoes a través de las misiones religiosas o haciendo tratos de paz con los caciques como estrategias para lograr el sometimiento de los indígenas. Sin embargo, entre las normativas que sancionaba la corona, la forma en que procedieron las autoridades coloniales y la realidad con que se enfrentaban en la provincia demostraron constantemente la difícil situación de garantizar el dominio y la explotación minera de los españoles en estas tierras.

El Bachiller Antonio de Guzmán, quien se había ordenado como presbítero del Colegio de San Bartolomé en Bogotá, buscó entablar la amistad con los indios, ayudándoles a suplir sus necesidades, así como buscar que cada que hiciera la fundación de un pueblo de indios este fuera protegido por los mismos indios y que estuviera siempre comunicado con los demás pueblos dominados. Esta estrategia que remite al ejercicio mismo de dar y recibir, como dispositivo de control y dominación se comprende desde las acciones asumidas por el religioso pues cada que llegaba un indio principal a su casa lo agasajaba con comida, con herramientas y con animales. A lo que generaba en los indios una necesidad de reciprocidad, en cuanto que terminaban asumiendo al rey español como rey suyo, a la doctrina católica como la única verdadera y la necesidad de pagar tributo a su rey<sup>65</sup>.

Se puede concluir que con las misiones que lideró Guzmán y Céspedes a finales del siglo XVII, le granjearon la amistad con los indios chocoes lo que le permitió el tránsito, la protección de su persona y el dominio de la zona a lo largo del río Atrato hasta el valle de Urrao en donde quedaba su residencia. Así mismo, reconoció territorios de los citaraes que habían sido recorridos unos años atrás por fray Matías Abad, entre esos San Francisco de Atrato y San Pedro Alcántara de Buena Vista, pueblos que continuaron dominando

64 Montoya Guzmán, Juan David. (2011) ¿Conquistar indios o evangelizar almas? Políticas de sometimiento en las provincias de las tierras bajas del Pacífico (1560-1680). En: Revista Historia Crítica (Sep-dic). Págs. 10-30. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.7440/historicrit45.2011.02>.

65 Mauss, Marcel. (2009) Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Katz. Buenos Aires. Pág. 22.

los frailes franciscanos en las otras misiones que adelantaron a la muerte del fraile.

Para 1679, el rey Carlos II expidió una Real Cédula en la que reiteraba la preeminencia de los religiosos de la Orden de San Francisco para la reducción y pacificación de los indios de Chocó. En vista del trabajo que se había adelantado desde 1674 con fray Miguel de Castro, el rey reafirmó la necesidad de que los indios fueran adoctrinados en el catolicismo y que estos no fueran ni encomendados ni tributarios por el lapso de diez años y que la misión de los religiosos fuera asumida por las cajas reales de su gobierno en Nueva Granada y que “por ninguna manera se pida a los indios para que con menos repugnancia se inclinen a su reducción y ley evangélica, persuadidos a que solo el interés dellos es lo que apetece a Su Majestad y conviene a la causa pública (sic)<sup>66</sup>”. Para su cumplimiento llegó a manos del gobernador de Popayán hasta el año de 1693. Este mandato real, resultó significativo por cuanto da cuenta del respaldo que recibió la Orden de San Francisco de Asís para la pacificación de la provincia y explica su permanencia en la región hasta finales del siglo XVIII.

La última misión que adelantaron los franciscanos en el siglo XVII, fue dirigida por el fraile José de Córdoba hacia el año de 1680. Había venido de España junto con fray Miguel de Castro quien era de los pocos frailes que habían resistido todas las circunstancias para lograr la reducción de los indios. Sin embargo, para este fraile no fue tan sencillo su travesía por el Chocó debido a que estuvo en peligro de muerte tanto a manos de los indios como por los mismos españoles porque los unos no querían ser adoctrinados y los otros no querían ser delatados por sus malos tratos y fechorías contra los indios en su búsqueda de las minas para la extracción del oro. La comparación con fray Bartolomé de Las Casas resulta ineludible, sobre todo cuando la defensa de los indios se tradujo en la persecución por parte de los miembros españoles del poder local, en no pocos casos interesados en la explotación aurífera que daría pie a la acumulación de capital en poblados como Popayán. Fray José, además de tener inconvenientes con estos también se ganó la enemistad del gobernador de Antioquia, que como se señaló anteriormente, tenía interés en controlar el territorio de los citaraes como parte de su jurisdicción y esto mismo anhelaba la gobernación de Popayán.

66 Archivo Nacional. Caciques e indios. Tomo 10. Folios 534r a 536r. Real Cédula, fechada en Madrid el 18 de junio de 1679, sobre la pacificación y reducción a nuestra Santa Fe Católica de los indios del Chocó confiada a religiosos de la orden de San Francisco. En: Ortega Ricaurte. Pág.133.

Córdoba terminó estando más cercano de esta última gobernación que le ayudaba en la evangelización de los indios y que lo protegía de las denuncias que desde Antioquia le estaban haciendo como explotador de minas de oro y maltratador de los indios, lo que hizo que se desataran más problemas por el dominio del territorio y que fuera perseguido y procesado por la Audiencia en Santa Fe. Lo anterior le significó regresar a la capital del Nuevo Reino, para ser recluido en el convento de San Agustín pues estaba amenazado de ser excomulgado, sin embargo el fraile tenía su salud muy deteriorada y finalmente falleció en 1696 sin ser sentenciado<sup>67</sup>.

Las políticas de sometimiento a los indígenas fueron variando de acuerdo con los intereses y opiniones de quienes lideraban o autorizaban las empresas<sup>68</sup>. Esto se evidencia en la Real Cédula emanada por Felipe IV en donde prohibía que los militares continuaran su empresa de a “sangre y fuego” para dominar a los chocoes en contraste con la que sancionaría años después su esposa la regente Mariana de Austria quien delegaría en el Presidente de la Audiencia de Santa Fe la dominación y pacificación de esta provincia. Resultaba contradictorio que mientras uno estaba convencido que los indígenas estarían más fácilmente dominados a través de la evangelización bajo las órdenes de la Monarquía, la otra consideraba que era un asunto de la Audiencia que tenía en su jurisdicción a estas provincias. Para 1679 el rey Carlos II, en oposición a la decisión tomada por su madre, resolvió que la Orden Franciscana continuara asumiendo la reducción de los indios de la provincia de Chocó, como estrategia de ganarse la voluntad de los indios para que identificaran a su nuevo líder sensible a sus intereses, por esta misma razón prohibió el cobro de impuestos.

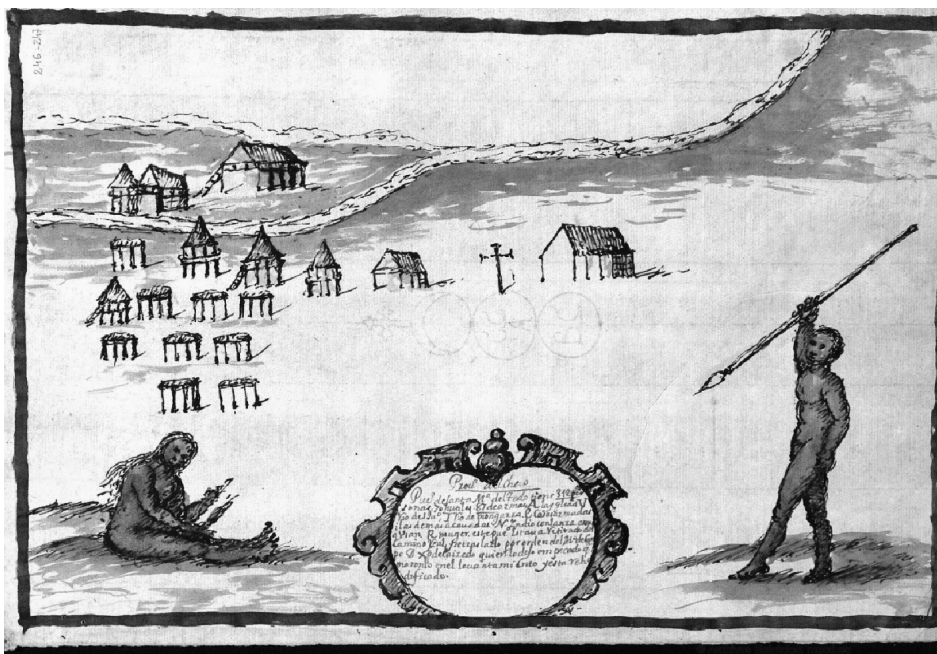
Sin embargo, la ambición y la lucha por el dominio de la región hicieron que en el decenio de 1680 los citaraes se rebelaran de nuevo en contra de los españoles, expulsándolos a las ciudades de frontera de su territorio como Antioquia, Anserma y Popayán. La revuelta que organizaron los pueblos Citará y Noanama se dató en el año de 1684, provocada por las disputas entre las dos gobernaciones por la jurisdicción de la Provincia, situación que devino en perjuicio para los indios, porque como lo denunció fray José Córdoba los mineros y encomenderos cometían todo tipo de excesos en contra de todos los grupos indígenas incluidos los chocoes. En los relatos de los encomenderos o capitanes españoles la rebelión de ese año se pudo definir como una masacre, pues según el informe de Veroiz “había mil y trescientos indios de armas

67 Op.Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Págs. 371-395.

68 Ibíd. Montoya Guzmán. Pág.19.

y más de cien capitanes, de los cuales no han quedado más de trescientos tributarios y un solo capitán reducido pero sin sequito ni familia<sup>69</sup>”. Ante esta guerra, la forma de enfrentarla los españoles fue de nuevo a “sangre y fuego”, y al parecer, fueron tantos los indios asesinados que los españoles lograron someterlos al dejarlos sin autoridad ni familias, de esta manera la Provincia de Chocó continuaba su difícil proceso de reordenación colonial a lo largo del Siglo XVIII tanto así que le fue asignado capitán y gobernador de provincia, nombrando como capital al pueblo de San Francisco de Quibdó. Y un relato visual aporta más elementos para descifrar este levantamiento y sus efectos, tal cual la siguiente representación de 1687, titulada “Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó”, el cual, a su vez se ubica en un cuaderno titulado “Testimonio de Autos de la pacificación del Choco<sup>70</sup>”.

**Imagen 2. Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó. 1687.**



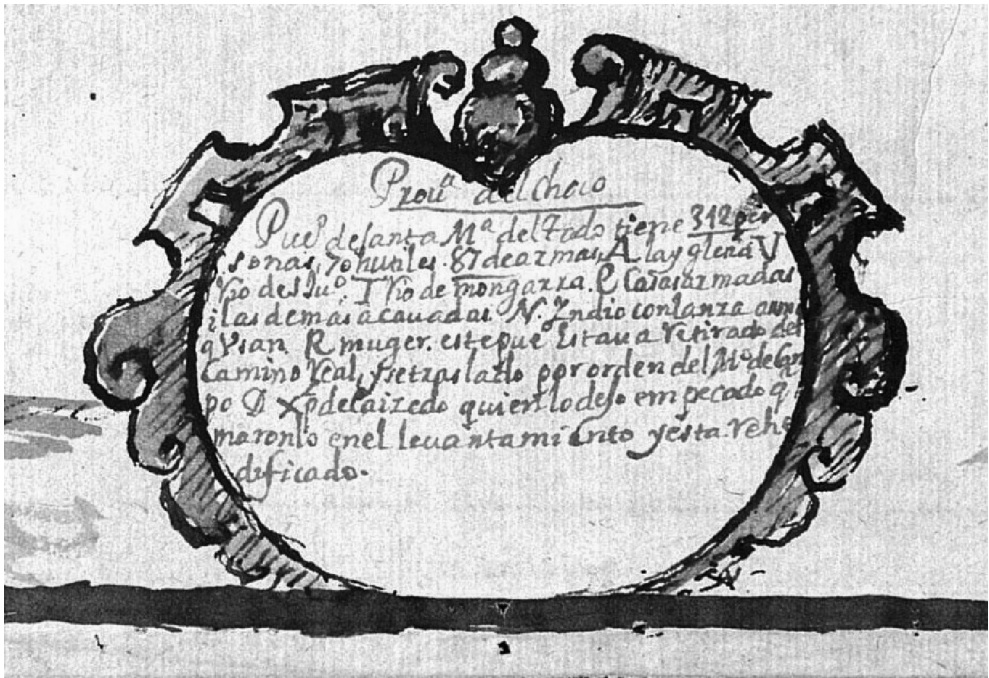
**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383.

69 Archivo Nacional. Salón Colonia. Caciques e Indios. Tomo 10. Folios 604r a 605 v. Informe del sargento mayor don Antonio de Veróiz y Alfaro sobre la fundación y reedificación del pueblo de Bebará, habitado por cincuenta y dos indios tributarios con sus familias. Sus gestiones al respecto. (noviembre 30 de 1605). En: Ortega y Ricaurte. Pág. 151.

70 Archivo General de Indias. (1687) Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tado. ES.41091. AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383. 1687. Consultado en PARES: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?action=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=7016338&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?action=3&txt_id_desc_ud=7016338&fromagenda=N)

En la cartela en cuestión, se ubica el asentamiento de Santa María del Tadó entre ríos (muy probablemente el San Juan y el Mongarra)<sup>71</sup>, en el que destaca la presencia de una cruz justo en el medio, así como dos tipologías en la representación de las viviendas diferenciadas, lo cual hace pensar que aquellas más grandes y rectangulares podían ser propias del personal español, y las circulares, en apariencia chozas, de los indios, estando dentro de estas segundas, algunas en construcción. En el plano inferior, al lado de cada margen, dos indios de los dos sexos acompañan la representación finalmente descrita en la breve leyenda así:

*Imagen 3. Detalle Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó, 1687.*



**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383.

#### PROVINCIA DEL CHOCO.

Pueblo de Santa María del Tado tiene 312 personas, 70 hutiles, 87 de armas. A la Ygleisa V Río de San Juan. T Río de Mongarra. E casas armadas y las demás acabadas. N indio con lanza (sic: ilegible) que usan. R mujer. Este pueblo estaba retirado del Camino Real y se traslado por orden del mariscal de Campo

71 Esta toponimia ya no existe.



Don Cristobal de Cayzedo quien lo dejó empeñado quemaronlo en el levantamiento y esta rehedificado<sup>72</sup>.

Finalmente, para el año de 1695 se reconoció la existencia de un pueblo llamado “Quitto” en un informe que escribió el sargento mayor Antonio de Veroiz y Alfaro sobre la fundación y reedificación del pueblo de Bebará debido a que los “indios de esta provincia quieren y intentan matar a los cristianos, rebelarse y retirarse (...) y han hecho un fuerte en el pueblo de Quitto a donde el presente teniente tiene la gente y armas de la provincia, de lo cual están los indios muy atemorizados y si yo no los detuviera ya se hubieran huido (Sic)<sup>73</sup>”. La noticia de la existencia de este pueblo, va demostrando cómo se va configurando la existencia del pueblo que pasará a ser reconocido como Quibdó, pues en esta relación estaba acechado por los indios rebeldes que deseaban sacar a todos los españoles incluido a los indios que se habían reducido.

### 2.3. CONFIGURACIÓN DE SAN FRANCISCO DE QUIBDÓ DURANTE EL SIGLO XVIII

El inicio del siglo XVIII trajo nuevos cambios para la monarquía española, pues la ausencia de heredero al trono desató la Guerra de Sucesión entre las casas de los Austria y de los Borbones. Ante la novedad de que la monarquía pasó bajo la égida de los franceses, representó cambios administrativos en las colonias de ultramar, que desde luego afectaron a la Provincia de Chocó. Al mismo tiempo, como ha señalado Germán Colmenares, el siglo XVIII se caracterizó por la consolidación de Popayán como un centro de acumulación de capital en estricto sentido a raíz de la explotación aurífera en el Chocó, así como la conversión de este último en un pequeño mercado de carne, cera, velas y demás enseres.

Si bien no se han encontrado manuscritos que hayan dejado constancia sobre la fundación de Quibdó<sup>74</sup>, como se señaló anteriormente, la existencia del

72 Archivo General de Indias. (1687) Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tado. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383. 1687. Op cit.

73 *Ibíd.* Archivo Nacional. Salón Colonia. Caciques e Indios. Tomo 10. Folios 604r a 605 v. En: Ortega y Ricaurte. Págs. 151 y 152.

74 Se han buscado documentos que arrojen información sobre la fundación de Quibdó en el Portal de Archivos Españoles, en el Archivo General de la Nación de Colombia y en la Biblioteca Nacional de Colombia, resultando hasta el momento infructuosa, pues no se ha hallado esta información.

pueblo de Quibdó o Quitto según los documentos escritos encontrados hasta ahora, remiten desde finales del siglo XVII. En este caso en particular, se ha podido dar con un documento de 1711 en el que se refiere la existencia “del pueblo de Quido dela provincia del Zitara”, de la siguiente manera:

Haviendo consultado a Vuestra Alteza con testimonio del pedimento hecho ante mi por el protector de los naturales de esta provincia en nombre de don José de Montoia Cacique del pueblo de Bebara y otros que le acompañaron y de lo que aello proveí, hacer que se contaron diez i nueve del corriente como alas siete de la noche según el tiempo llegaron otros dos indios principales naturales del pueblo de Quido dela provincia del Zitara llamados, el uno Nicolás Guacarama, i el otro Francisco (sic: ilegible) traiendome dos cartas misivas de dos indios principales de aquel pueblo y nstandome al despacho del chasqui que Vuestra Alteza mando remitirme con despacho suio no a permitido otro tiempo que remitirle testimonio de las dos cartas i del auto que en su vista proveí para que en su vista Vuestra Alteza se sirva de dar la providencia que fuere servido, teniendo presente las consecuencias que resultan de este negocio favorables y perniciosos, en todo Vuestra Alteza mandara lo que fuere de su real agrado, Antioquia Henero 20 de 1711 años.

(rúbrica) Don Joseph Lopez de Carvajal<sup>75</sup>

---

75 Archivo General de la nación. Sección Colonia. Fondo Caciques e Indios. Tomo 11. Indios de Bebará y Quibdó: se quejan de maltratos. 20 de enero de 1711. Documento digital disponible en: <http://consulta.archivogeneral.gov.co/ConsultaWeb/imagenes.jsp?id=2894729&idNodoImagen=29719&total=16&ini=1&fin=16>





Otros investigadores, como Ortega Ricaurte llegan hasta fechas extremas de 1715, identificando manuscritos del funcionario real Luis Espinosa de los Monteros en los que se da cuenta de la existencia del pueblo de Quibdó para este año<sup>76</sup>. Hacia 1718, el fraile José Forero junto con el maestre de campo Cristóbal de Córdoba y Velasco restituyeron a los indios que huían a las cimarronas, sacando de estas a quinientos indios hacia Quibdó quienes “después de haber bautizado a la mayor parte, pasó a la referida fundación por haberlo pedido los indios y salido bajo esa condición<sup>77</sup>”. Esta información se recoge del informe que hizo el maestre de campo en 1738 que fue escrito en San Francisco de Quibdó, sin embargo, no dejó claro en el informe si obedecía a la fundación del pueblo de Quibdó o a qué fundación hicieron el fraile y el maestre de campo.

Ahora bien, después del año de 1724 el pueblo de San Francisco de Quibdó fue identificado y relacionado tanto por los civiles como por los eclesiásticos. Es decir, el nombre y el lugar del pueblo eran reconocidos por todos. De esta manera en la correspondencia se señalaba que indistintamente se nombraba al pueblo de dos maneras como San Francisco o como Quibdó. Así mismo se corroboró que la conmemoración por la muerte del santo se estaba realizando desde antes de 1724, como informó el Justicia mayor, corregidor de naturales y alcalde de minas de la provincia del Citará ante el Comisario mayor de la misión y doctrinero del pueblo de San Francisco de Quibdó fray Jerónimo Rodríguez que: “por ser costumbre muy antigua el que desde el mes pasado hasta la víspera de mi Padre San Francisco son muy pocos los que residen en el pueblo<sup>78</sup>”. A propósito, las palabras del Justicia Mayor tienen sentido en cuanto que era un puerto de tránsito de los metales que fungía como centro de encuentro ocasional y no como lo hacían las permanentes plazas centrales presentes en aquellas ciudades ordenadas, en las que se llevaba a cabo desde el mercado semanal, las juras reales, las ejecuciones o cualquier otro encuentro público. Además de ello, la mención del Justicia Mayor es importante porque refleja cómo la concepción del tiempo se interrelacionaba una concepción indígena ligada al tiempo de la cosecha, meses de agosto a octubre, y otra ligada a un hito propio de la comunidad franciscana, como la muerte de San Francisco de Asís.

76 Óp. Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 690.

77 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 691.

78 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 719.

De lo anterior se desprende que el pueblo de Quibdó continuó con la celebración al santo, pues en el pueblo se reunían las gentes de los alrededores hacia finales de septiembre y comienzo de octubre. También señaló acerca de Quibdó que “este pueblo es el principal y cabeza de esta provincia como me consta, y que en los meses que expresa es el tiempo de las cosechas de los indios y que acabadas estas tienen costumbre de venir para el día de Nuestro Padre San Francisco<sup>79</sup>”.

En 1726 la Provincia de Chocó fue segregada de Popayán, para ser erigida como Gobernación subordinada a la Audiencia de Santa Fe por Real Cédula como meta para mejorar la administración y el control de los recursos de esta región, además de garantizar que se evitara el contrabando por los ríos Atrato y San Juan y mitigar el maltrato a los indios por parte de los tenientes que los gobernaban. En el mandato real, el rey Felipe V comunicaba que:

(...) he resuelto (sobre consulta de mi dicho Consejo de Indias) se separen, desunen y segreguen en el todo de ese gobierno las dichas provincias del Chocó, poniendo en ellas un gobernador de inteligencia y satisfacción que las rija y gobierne con total inhibición e independencia vuestra [del gobernador de Popayán] y de todos los que os sucedieren en ese gobierno y subordinado y sujeto inmediatamente a la Audiencia de dicho Nuevo Reino, en las materias y negocios de justicia, guerra y hacienda, arreglándose en todo a lo dispuesto por las leyes de esos reinos y demás ordenes que se le han dado para su mejor establecimiento, a cuyo fin he nombrado a don Francisco de Ibero por tal Gobernador de las Provincias de Chocó (sic)<sup>80</sup>.

El afán de los Borbones era que las colonias estuvieran mejor custodiadas y mejor administradas, lo que se reflejó en la decisión que tomó el rey para Chocó. Si bien la gobernación civil quedó independiente de Popayán, en la administración religiosa no sucedió lo mismo, sino que se mantuvo bajo el obispado de esta ciudad. Posteriormente, esta decisión dificultó la continuidad de las misiones de los religiosos de la orden franciscana en la región, aunque continuaron durante la primera mitad del siglo XVIII sin mayores altibajos, por cuanto mantuvieron el control de los pueblos de indios que habían reducido en el siglo anterior e hicieron nuevas fundaciones en los caseríos de los indios como Beté y Murri.

79 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 720.

80 Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Poblaciones del Cauca. Tomo 2. Folios 294v a 297r. Se segrega de la Gobernación de Popayán la provincia del Chocó y se erige en gobierno independiente. Es nombrado don Francisco de Ibero como su primer Gobernador. (septiembre 28 de 1726). En: Ortega y Ricaurte. Págs.167-169.

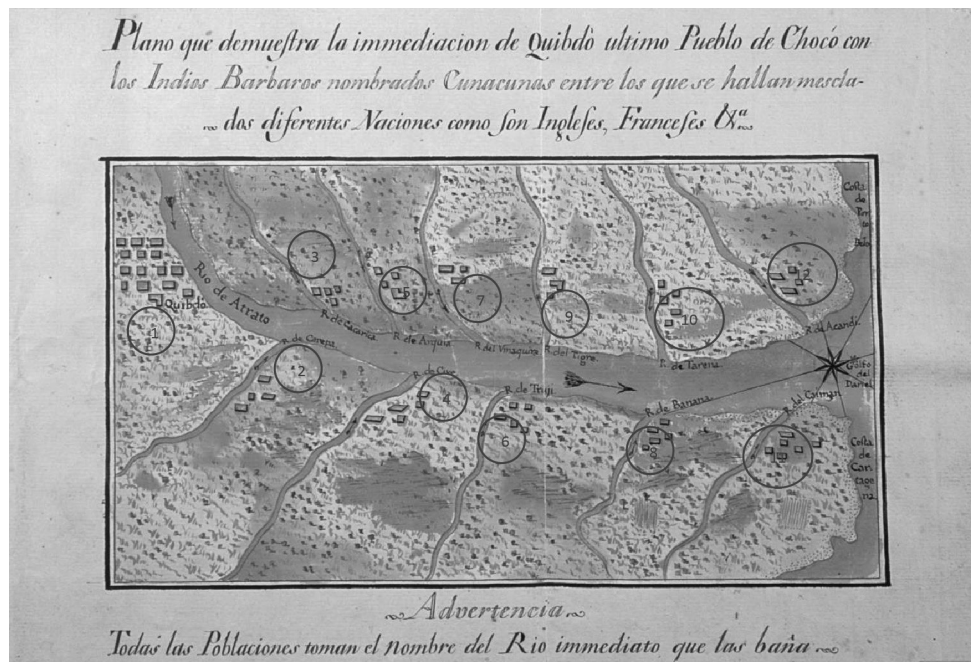
Ahora bien un vistazo a piezas cartográficas del periodo, invita a considerar elementos poco visibilizados en las investigaciones referidas para el caso del poblamiento del Alto Chocó, como el hecho de que se refiera en un “plano” de evidente impronta militar la relación entre en los indios cunacuna y “dos diferentes naciones como son Ingleses y Franceses y etc<sup>81</sup>”. Por demás, aspectos seguramente indisociables de las últimas incursiones al Caribe en general, y al Golfo de Darién, en particular, por parte de las distintas empresas europeas a la mar, desde la perspectiva hispánica visibilizadas como piratas. En el caso del plano mencionado, dos cuestiones deben leerse con detenimiento, en primer lugar, tenemos el autor, forzosamente anónimo para nosotros<sup>82</sup>, representando los asentamientos según el arquetipo de la cuadrícula española, cuando la geografía tan singular impedía esa forma de organización espacial, en virtud de asentamientos paralelos al río. En segundo lugar, lo que sí puede destacarse con mayor seguridad en torno al plano es que da cuenta de cómo los asentamientos se llevaban a cabo sobre afluentes del Atrato, y de como por entonces, los de mayor dimensión espacial y demográfica eran Quibdó y el ubicado en el Río Caimán y de menor dimensión los de los ríos Tigre y del “Vmaquira”, y en tercer lugar, la existencia de toponimias de ríos y asentamientos que difícilmente hoy resultan reconocibles sea porque han cambiado o porque han desaparecido. No obstante, este último condicionamiento sobre las toponimias resultará más evidente para el lector una vez se vaya incluyendo otros mapas o planos.

---

81 Archivo General de Indias. “Plano que demuestra la inmediatez de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses, &” 1753. Consultado en: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=22198&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=22198&fromagenda=N).

82 En realidad, tal condicionamiento viene dado por la forma en que catalogaron y digitalizaron el plano, pues hace parte de un informe, que no fue digitalizado junto con el plano. Este expediente se encuentra en el Archivo General de Indias, y en digital se puede acceder a través del Portal de Archivo Españoles PARES.

**Imagen 5. Demarcación de los poblados en “Plano que demuestra la inmediación de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses, &” 1753.**



**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,151.  
Elaboración propia.

**Tabla 3. Toponimias del “Plano que demuestra la inmediación de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses, &” 1753.**

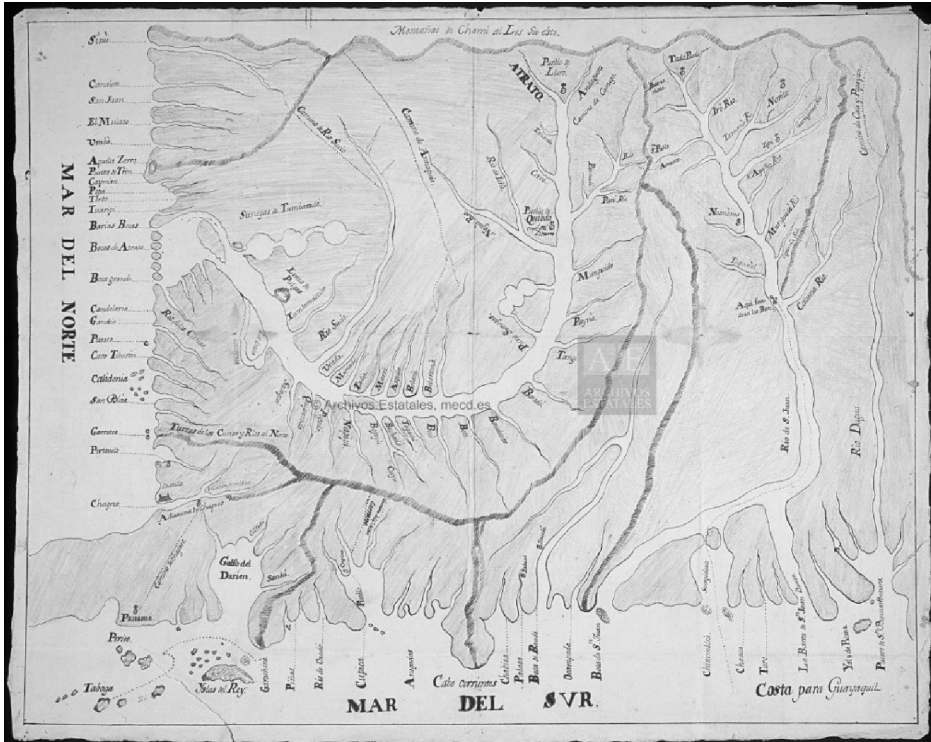
1. Quibdó	2. Carepa	3. Cacarica	4. Cive	5. Arquía	6. Truji
7. Vmaquira	8. Banana	9. Del Tigre	10. Tarena	11. Caimán	12. Acandí

**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMA,151.  
Elaboración propia.

Ahora bien, otra pieza cartográfica viene a complejizar lo ya referido. Así, un mapa de 1779, realizado con evidentes fines militares, aparentemente parte de un informe del Capitán de Infantería Don Antonio de la Torre (informe de 19 de octubre de 1779) o el Sargento Mayor Don Antonio Vásquez (Relación de la Provincia de Zitará) presenta una complementaria diversidad toponímica, un poco más completa que la del mapa de 1753, y con mayor grado de detalle.

Veamos:

**Imagen 6. Mapa de la Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los Ríos de San Juan y Atrato, y de Parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox. 1779.<sup>83</sup>**



Fuente. Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,193.

El detalle en torno al río Atrato es bastante llamativo. En el costado oriental se representan las Montañas de Chami, toponimia probablemente asociada a la cultura Embera Chamí<sup>84</sup>. Justo debajo, el pueblo de Lloro acompañado con el símbolo que representa una iglesia, justo entre los nacimientos de los ríos Atrato y Andaguera (sic: actualmente se le llama Río Andaguada), este último ligado al Camino de Cartago. Siguiendo el descenso del Río Atrato, se visibilizan Tanando, Paimadó, Cavi, Pueblo del Quibdó Capital de Zitará, este

83 Archivo general de Indias. Mapa de La Costa desde el puerto de San buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los ríos de San Juan y Atrato, y de Parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox 1779. (ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMA,193). Consultado en: PARES: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=22246&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=22246&fromagenda=N).

84 El pueblo Embera aún se asienta sobre esta geografía.



también con la iconografía que representa una iglesia. Enseguida Munguidó, Payná, Puné Sienagas, Tangi, Baudó, Baudosito, Beté, Bebaramá, Bué, Bebará, Tagachi, Arquia, Bochadó, Murri, Bojayá, Tadia, Napipi, Murindó, Pogodó, Vrada, Quiparadó, Río Sucio, Salagui, Tumbaradozito, Loma de las Pulgas, Sienagas de Tumbaradó, La Onda, Cacarica, Río de los Cunas, tierra de los Cunas y Ríos al Norte. Visto en conjunto, las toponimias de este mapa de 1779, invitan a considerar que para la época el papel de primacía de “Pueblo del Quibdó Capital de Zitará” junto al “Pueblo de Lloró” es marcado, tal cual suponía el reordenamiento administrativo borbónico, aunque quedan dudas de cómo podía funcionar, en un plano cotidiano mayor, el marco de relaciones de dependencia entre los posibles poblamientos aledaños. En todo caso, el señalamiento de las dos iglesias, da cuenta de cómo el orden en lo local parece haber venido más de la mano de la institución católica, más que de aquellas civiles, como los cabildos. Es difícil creer en la ausencia de fuertes militares a lo largo del río Atrato, pese a que no estén representados, pues esto contradice la tentativa de control de cualquier posible incursión inglesa y francesa. En comparación con el anterior mapa, en este, Cacarica, por ejemplo, no se sitúa tan cerca de Quibdó, sino hacia la desembocadura del río Atrato hacia el norte. Arquía, en el mapa de 1753 aparece mucho más cerca de Quibdó, y justo en el margen occidental del río Atrato, para aparecer, en el mapa de 1779, en el margen opuesto. De ahí que todo este margen de circunstancias da cuenta de la difícil aprehensión sobre el territorio, pero también, de la probable coexistencia de toponimias para un solo lugar o poblado, así como también, la posible emergencia de otros, y, por qué no, la desaparición. Circunstancia que se yuxtapone del grado de desarrollo de aquella cartografía que, por la misma época, aprehendía a Cartagena, Popayán y Santa Fé.



**Tabla 4. Toponimias del Mapa de la Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los ríos de San Juan y Atrato, y de Parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox. 1779.**

1. Montañas de Chami	2. Pueblo de Llorò	3. Río Atrato	4. Río Andaguera	5. Camino de Cartago
6 Tanando	7. Paimadó	8. Cavi	9. Pueblo del Quibdó Capital de Zitará	10. Munguidó
11. Payná	12. Puné Sienagas	13. Tangi	14. Baudó	15. Baudosito
16. Beté	17. Bebaramá	18. Bué	19. Bebará	20. Tagachi
21. Arquia	22. Bochadó	23. Murri	24. Bojayá	25. Tadia
26. Napipi	27. Murindó	28. Pogodó	29. Vrada	30. Quiparadó
31. Río Sucio	32. Salagui	33. Tumbaradozito	34. Loma de las Pulgas	35. Siénagas de Tumbaradó
36. La Onda	37. Cacarica	38. Río de los Cunas	39. Tierra de los Cunas y río al Norte	

**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ, 193.  
Elaboración propia.

Las disputas por el poder se evidenciaron entre los civiles y religiosos, cada uno deseaba tener el control de las minas y de los indios. Tal circunstancia durante el siglo XVIII fue una constante, porque los capitanes y encomenderos en su interés de sacar oro de las minas explotaban a los indios incumpliendo las normas sobre el cuidado que debían guardar hacia estos; y de otro lado, impedían que los indios recibieran la doctrina cristiana lo que dificultaba a que estos contribuyeran con las limosnas que deberían entregar a la iglesia en la que estuvieran adscritos. En conjunto, esto causaba fricciones entre los religiosos y los civiles por cuanto los primeros señalaban a los segundos de ser los responsables de que los indios no estuvieran adoctrinados en la religión católica. Los encomenderos reiteraban que la jurisdicción de los religiosos sobre los indios estaba dentro de la iglesia y no de puertas para afuera, lo



que obstruía el buen desempeño de la misión franciscana, según denunciaban ellos mismos ante sus superiores<sup>85</sup>.

En relación con estas disputas por quién controlaba a los indios se pudieron evidenciar en lo que escribió un religioso, aunque no quedó plasmado cuál era su nombre y cargo en el interior del documento, al Obispo de Popayán en un informe en abril de 1755, exponiéndole la difícil situación que vivían los religiosos para cumplir con su actividad misionera pues los indios y los encomenderos poco interés mostraban para que fueran cristianizados y por tanto, multiplicadores de la fe cristiana en sus pueblos:

Acabo de salir de las Provincias de Chocó a donde entré a la visita eclesiástica de mi cargo y he salido sin que pueda apartar de mi memoria ni moderar en mi corazón el preciso sentimiento que me ocasiona el mal estado en que dexo a los indios de aquellas provincias en punto de Religión. A los adultos exceptuando muy pocos, solo los tengo por christianos por el carácter del Baptismo porque sus obras los publican apostatas en la realidad e irrisores de la Religión Christiana. Desprecian la observancia de lo que profesaron en el Baptismo. No les hacen fuerza los preceptos que debemos guardar, y no solo no conservan su instrucción, sino antes la repugnan (sic)<sup>86</sup>.

Para el religioso los indios cometían apostasía, pues habiendo sido bautizados en la religión cristiana, no continuaban practicándola porque difícilmente la asumían en los momentos de las actividades católicas. El autor del informe señaló, además, que mantenían con sus prácticas paganas. Resulta singular en el informe, el hecho de que se describiera cómo actuaban religiosos y Justicias para que los indios obedecieran y respetaran la misa cuando estaban dentro de la Iglesia:

Es digna de compasión la irreverencia, con que asisten a los Templos los días, que trahidos de sus corregidores quando mas van a misa, la que oyen, no solo sin el respeto debido a sacrificio tan excelente, sino también con tanta distracción qué sé yo, si maliciosamente fomentada con sus reciprocas conversaciones al tiempo de alzar, que es necesario, o el rigor de la vara de sus Justicias, o la dura corrección de otros cristianos zelosos que se hallan presentes (sic)<sup>87</sup>.

De acuerdo con Gruzinski, en sus estudios sobre los procesos de evangelización en el virreinato de la Nueva España, era común que los indios no com-

85 Op. Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 690 y ss.

86 Archivo General de la Nación. Informe religión indios del Chocó. Sección Colonia. 15 de abril de 1755. Folio 332r. MISCELANEA:SC.39,141,D.30.

87 *Ibid.* Informe del Religioso 1755. Folios 332r y 332v.

prendieran a cabalidad aquello que los misioneros trataran de comunicar, pese a que la recopilación y desarrollo de conocimiento entorno a las lenguas indígenas fue favoreciendo este diálogo. En el caso del Alto Chocó no existen mayores registros escritos que den cuenta de las tentativas de codificación y traducción de las lenguas indígenas, hechos que invitan a considerar porqué pudo resultar tan difícil la evangelización y la permanencia de la obra cristianizadora en el Alto Chocó, pues los indios, tal vez, no encontraron elementos de la religión católica que tuvieran semejanzas con los de su religión y en este sentido no se dio la transposición de imágenes que permitiera resignificar a sus dioses con los de la iconografía cristiana, como sí sucedió en Nueva España, hechos que obstaculizaron la aculturación de los indios como cristianos y la transculturación, que en palabras del religioso era visible la división tajante entre las prácticas cristianas y las de los indios quienes mostraron un “odio grande, que se les conoce a nuestra Religión<sup>88</sup>” y solo obedecieron al llamado mediante la violencia que los coaccionaba a mostrarse como creyentes<sup>89</sup>.

De otro lado, la pugna de intereses entre lo eclesiástico y lo económico se mantuvo, pues los indios tributarios de los corregidores no se les permitía el adoctrinamiento constante por parte de los sacerdotes y misioneros en Chocó. De esta manera recuenta el religioso que:

(...) echó los fundamentos el edificio de este pernicioso abuso en el interés de los corregidores que en la continua ocupación de los Indios con el pretexto de sementeras para el abasto, y de facilitar el tráfico de las provincias toma considerables [ilegible], siendo que en ellas ninguno se encuentran más necesitados de alimentos para sostener la vida que los mismos Indios, ni que menos logren el beneficio del comercio porque son los infelizes avejas de esta miel<sup>90</sup>.

Los corregidores abusaban de su posición privilegiada respecto a las órdenes que se les impartían desde la capital del Virreinato, situación que ponía en desventaja a los religiosos en cuanto que les mermaba la zona de dominación a los indios, lo que para éstos resultaba en grave perjuicio de que no se pudieran adoctrinar a los indios de ese momento, pero tampoco a las generaciones venideras. Así mismo, se evidenció que algunos de los frailes franciscanos también se contagiaron por la fiebre del oro, dejando de lado su misión de “coger almas” para la Iglesia Católica. Sin embargo, otros frailes continuaron con su apostolado en la conversión de los indios gracias a que aprendieron las

88 Ibid. Informe del Religioso 1755. Folio 333r.

89 Op cit. Gruzinski. La colonización de lo imaginario. Págs. 149 y ss.

90 Op.Cit. Informe del Religioso 1755. Folio 333v.

lenguas de los chocoes y de los otros grupos indígenas que habitaban la región pacífica. En varios documentos quedaron los testimonios acerca de los frailes que eran queridos por los indios como lo escribió el maestro de campo don Cristóbal de Córdoba en 1738:

Que en los 30 años que ha reside en estas provincias, siempre ha visto y experimentado que todos los religiosos de nuestro padre San Francisco los ha visto proceder con muy buen ejemplo, cumpliendo con su obligación en la enseñanza de la doctrina y administración de sacramentos, arreglándose en todo a su estado y santo instituto por lo que son muy venerados y amados de todos especialmente de los indios, por el amor y caridad con que los tratan y asisten en sus necesidades<sup>91</sup>.

A pesar de los informes sobre los logros y alcances de los religiosos en Chocó, las relaciones entre el obispado de Popayán y la orden franciscana estuvieron en contrapunteo acerca del cumplimiento de las misiones de los frailes y de la capacidad de control de todos los pueblos de la región. Por tanto, en varias ocasiones el Obispo intervino para nombrar sacerdotes seculares que ocuparan las iglesias que habían fundado y administrado los franciscanos. Argumentando que los indios se quejaban de ellos o porque no había fraile que ordenara la misa y los sacramentos a los indios. Esta situación produjo tensiones entre estos dos actores sociales, quienes acudían según su conveniencia a la Real Audiencia en Santa Fe o a la mismísima Monarquía en Madrid. Sin embargo, el triunfo por el control de la región se le adjudicó al obispado de Popayán lo que produjo el paulatino pero progresivo desplazamiento de la orden franciscana fuera de Chocó.

De acuerdo con Mantilla, la orden franciscana abandona la misión hacia 1770 en favor de los sacerdotes seculares que comenzaron a ser nombrados en las iglesias de Quibdó, Tadó, Bebará, entre otras<sup>92</sup>. Buena parte de este fenómeno se explica por la tentativa de centralización administrativa latente en el programa de las reformas borbónicas. Más allá, en un informe del capitán de ingenieros Juan Jiménez de Donozo en el año de 1783 se detectó que los franciscanos aún tenían a cargo las misiones en Chocó según “el padrón general de estas provincias se ve el estado eclesiástico de ellas, como el mundo de almas en cada pueblo. En lo espiritual están sujetas al obispado de Popayán, y a la religión de San Francisco de la Provincia de Santa Fe, están encargadas las misiones<sup>93</sup>”.

91 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 696.

92 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Págs. 695 y ss.

93 Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolos.6161. Folios 438r y 440v. Relación del Chocó, o de las provincias de Citará y Nóvita que tienen esta dominación, en que se manifiesta su actual estado y en el que parece

Pero dentro de los cambios que asumieron los borbones para la administración de la religión, determinaron que el fuero eclesiástico continuara con el adoctrinamiento de los indios y además, dirigieran las iglesias en toda la Nueva Granada, se debe recordar que en 1767, el monarca español Carlos III expulsó a los jesuitas de todas las colonias.

Como se escribió en páginas anteriores, el pueblo de Quibdó no fue fundado por el fraile Matías Abad. Sin embargo, es importante reconocer que los franciscanos fueron quienes se mantuvieron en la Provincia de Chocó a partir de 1648 hasta finales del siglo XVIII, así como el hecho que fueron ellos quienes hicieron las refundaciones de pueblos de indios a lo largo del río Atrato y sus afluentes. Lograron permanecer en el lugar debido a que algunos frailes aprendieron la lengua para hacer más sencilla la evangelización de los indios, resistiendo los inconvenientes con los frailes, los indios, los capitanes y encomenderos y el obispado de Popayán. Esta convivencia que duró poco más de un siglo, echó raíces en los pueblos misioneros pues como se dejó ver en la relación de 1724, la celebración del día de San Francisco se transmitió al pueblo de Quibdó, y a otros pueblos que también se le adjudicaron al santo como su patrono.

Dentro de la compleja estructura social de la época colonial, y más en los pueblos de la Provincia de Chocó, pues ya se ha dejado claro lo difícil que fue para los españoles el control y dominio de este territorio, las iglesias que debían construir los misioneros en este caso para el pueblo de Quibdó, eran de uso exclusivo para el adoctrinamiento de los indios. Este espacio era un lugar fundamental para que los indios fueran adoctrinados, allí recibían misa dos veces al día, y pues atendiendo a los testimonios de los frailes se esforzaban porque sus templos estuvieran bien contruidos y bien apañados, en 1738 un testigo se refería a que las iglesias que estaban a cargo de los frailes eran las que estaban:

(...) mejor ornamentadas que las que están a cargo de los clérigos seculares pues estas únicamente se componen de una choza de paja (...) pero la de los frailes tienen sus tabernáculos y dos altares, fuera del mayor, algunas iglesias, y están bien adornados, y en esta de *Quibdó* está colocado el Santísimo Sacramento, tiene dos lámparas de plata y otras muchas alhajas de plata. Están

---

se podrían poner conforme al reconocimiento del Capitán de Ingenieros don Juan Jiménez Donozo. (Noviembre 15 de 1780). En: Ortega y Ricaurte. Pág. 211.

establecidas las tres cofradías de Ánimas, el Santísimo y de Nuestra Señora, y la que sobresale en culto y adornos es la del Santísimo Sacramento<sup>94</sup>.

No deja de ser importante que la anterior cita nos hable de cofradías, hecho que sugiere un marcado atemperamiento de las creencias y prácticas religiosas cristianas entre habitantes de Quibdó, pues eran los civiles quienes estuvieron a cargo de administrar estas organizaciones con fines religiosos interviniendo en los asuntos del reparto de limosnas y de tierras y en los entierros de los vecinos. Así las cosas, el hecho de que hubiera tres cofradías en la Iglesia de Quibdó para 1738, justo doce años después de que la Provincia de Chocó fuera segregada de Popayán, para ser erigida como Gobernación subordinada a la Audiencia de Santa Fé, puede dar cuenta del resultado exitoso de la evangelización de la mano de los franciscanos, aunque la documentación poco o nada precisa sobre los hombres y mujeres allí adscritos; no hay que dejar de considerar que el flujo minero pudo fomentar el asentamiento de una población blanca y/o mestiza hasta entonces itinerante, relacionada con una diversa serie de ciudades aledañas al Alto Chocó (Popayán, Anserma, Antioquia, etc.), circunstancia que tampoco se desligaba de procesos de división del trabajo social, los cuales dan para pensar en que difícilmente podían ser productores de su alimento y más sujetos de dinámicas comerciales locales, sin despreciar que desde Cali, por ejemplo, ya se habían venido estableciendo<sup>95</sup>. Tampoco hay que despreciar la posibilidad de que algunos letrados menores, como los escribanos ya estuvieran asentados, al igual que alguna población indígena, en abierto proceso de mestizaje y transculturación.

Pero la cita también da cuenta de una infraestructura eclesial diferenciada, entre el clero secular y el de los frailes. Una nueva descripción de las iglesias franciscanas estuvo a cargo de fray Ignacio Martínez Coronel en 1735 quien describiría que la de Tadó que “tenía un retablo de madera con columnas torneadas, de 6 nichos con seis cuadros: uno de Nuestra Señora del Pilar y los otros con las imágenes de San Francisco, Santo Domingo, San Antonio, San Buenaventura y San José<sup>96</sup>”. El decorado del retablo da cuenta de la incorporación del estilo barroco en los edificios religiosos franciscanos que erigieron en la provincia de Chocó<sup>97</sup>. Como una de las características de este estilo archi-

94 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Págs. 694 y 695. La cursiva es mía.

95 Ayuso, César Augusto. (1999) La cofradía de animas de antigüedad (Palencia). apuntes para su historia. En: Revista de Folklore. Tomo 19b. Núm. 223. Consultado en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctm926>.

96 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 695.

97 Para un acercamiento a los retablos y pinturas coloniales puede consultarse\_ Archivo Colonial Americano - ARCA. Disponible <http://157.253.60.71:8080/>.

tectónico fueron las columnas salomónicas o torneadas y para el caso español el uso frecuente de la madera para las estatuas y los metales preciosos para recubrir el mobiliario eclesiástico<sup>98</sup>. Ahora bien, no está demás recordar que los retablos son:

uno de los elementos que más define lo que es un templo cristiano católico, pues su finalidad es la de enseñar, por medio de las imágenes, que allí se disponen para fortalecer la fe y los principios morales. Es un recurso pedagógico y didáctico donde el arte se despliega para enseñar y conmovir<sup>99</sup>.

*Imagen 8. Retablo de la Iglesia de San Francisco, Bogotá<sup>100</sup>.*



**Fuente.** Catálogo razonado de artistas coloniales de Latinoamérica, 2011.

98 Maravall, José Antonio. (2008). La cultural del Barroco. Ariel. Madrid. Al interior de la Basílica de San Pedro se encuentra el Baldaquino de San Pedro diseñado por Bernini, las cuatro columnas que soportan la estructura son salomónicas. El barroco fue un estilo característico del siglo XVII en Europa, llegó a las colonias españolas, siguiendo su propuesta política de enviar el mensaje divino de poder que poseían la monarquía absolutista y la iglesia católica universal.

99 López, María del Pilar. (2015). Altares, retablos, púlpitos y coros: Elementos del mobiliario religioso colonial. En: Revista Credencial Historia No. 310. (octubre). Consultado en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial-historia-no-310/altares>.

100 Op. Cit. López, María del Pilar. (2015).



Lo que se vuelve curioso es que de las descripciones que hicieron estos dos testigos no se ubicó un cuadro o una imagen de San Francisco de Asís para la Iglesia de Quibdó y si en la de Tadó. Hecho particular debido a que las iglesias eran decoradas con las imágenes del santo que había sido escogido como el patrono de la ciudad fundada por los españoles.

Antes de continuar, hay que recordar que durante el siglo XVIII la consolidación de circuitos mineros entre Popayán, Chocó y Antioquia estuvo acompañada por la trata de esclavos y su implementación como mano de obra para las minas. Por tanto, los negros y las minorías blancas, que habitaban la zona, debían recibir misa y los sacramentos directamente por el mismo fraile doctrinero en los lugares de las minas, a diferencia de los indígenas quienes debían asistir a la iglesia del pueblo. Sin embargo, en el año de 1724 el obispo de Popayán Juan Gómez de Nava firmó el auto que ordenaba fundar una nueva parroquia que atendiera a los españoles y a los esclavos, pues según el religioso, los franciscanos no daban abasto para atender los oficios religiosos de los pobladores de la provincia. Por tanto solicitó se creara la parroquia de Santa Bárbara en Quibdó y convocó a que se presentaran los clérigos patrimoniales y diocesanos para el cargo de sacerdote secular de esta iglesia<sup>101</sup>.

La decisión del obispado generó una pugna de poderes entre este y la Orden, finalmente, cedió a favor de los franciscanos quienes asumieron el curato de Santa Bárbara en el año 1732 pero con inconvenientes, pues el sacerdote secular que había sido nombrado por el Obispo no quiso atender el mandato que había emanado de la Real Audiencia para que los franciscanos continuaran siendo los únicos religiosos de la Provincia. De todas maneras, el curato de Quibdó fue secularizado debido a la gestión del obispo de Popayán. Conduciendo a que los franciscanos abandonaran la misión en Quibdó hacia finales del decenio de 1750. Aunque el clero secular asumió la función evangelizadora, el santo patrono del pueblo de Quibdó continuó siendo el mismo que instauró la orden franciscana.

Terminando el periodo colonial se puede hacer un cuadro sintético de lo que continuaba sucediendo en la Provincia de Chocó. Las pugnas entre militares y religiosos se mantuvieron constantes en su afán de enriquecerse con el oro, en el medio quedaban los indios quienes debían someterse a uno u otro bando, a lo que finalmente, si se daba la oportunidad, terminaban rebelándose y huyendo de los españoles. Los gobernadores de Antioquia y de Popayán nunca

101 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 697.

visitaron directamente la provincia, delegando su autoridad en los capitanes que nombraban, situación que resultaba altamente riesgosa para el control territorial y político de Chocó porque estos obraban de acuerdo con sus necesidades e intereses, demostrándolo con sus acciones pues los mandatos reales eran letra muerta en esas tierras o se aplicaban tardíamente.

Sin embargo, el lugar geo estratégico en que se ubica Quibdó, en el vértice en el que el río Atrato gira hacia la derecha para continuar su tránsito hasta el mar Caribe, la privilegió porque se fue configurando como una ciudad capital de provincia que podía controlar la zona en caso de incursiones de tantos enemigos que transitaron por el río. Así mismo, se vislumbra cómo se va ordenando en la idea de ciudad barroca que erigieron los misioneros, si bien no se identificó para este periodo edificios administrativos y militares en la zona, si se posicionó el religioso como el dispositivo civilizador en el Alto Chocó.

A manera de conclusión del presente capítulo se pudo identificar para el caso específico de Quibdó y en general del Alto Chocó, que si bien se refundaron poblados a lo largo del Atrato por las incursiones de los misioneros franciscanos, estos no necesariamente se identifican con ciudades ordenadas y letradas, en cuanto aún persisten dificultades de todo tipo: por los intereses de los mineros españoles, por los intereses de los franciscanos, por los intereses de los mismos indígenas, situación que devino en una compleja maraña a lo largo de dos siglos de intentos por dominar el territorio y establecer la estructura administrativa colonial. Si bien se puede evidenciar los efectos de la aculturación de los religiosos a ciertos grupos indígenas no se puede mostrar como homogénea para el conjunto de la provincia de Chocó, pues como se demostró en páginas anteriores los indios se revelaban reacios a reconocer la religión cristiana. Sin embargo, resultó evidente que la reducción a los indios terminaba siendo más sencilla a través de la vía pacífica de negociación e intercambio que a través de la espada como lo hicieron tantos militares en sus intentos fallidos a lo largo de un siglo, sin que esto haya sido garantía de dominio total. De esta manera, la simiente civilizadora se le puede adjudicar a los Orden Franciscana pues fue ella quien logró permanecer, intermitentemente, por más tiempo en la región, pero además alcanzaron a desplegar control sobre algunos poblados. Evidenciándose así el lento proceso transculturador, al conservar y unir toponimias de las dos culturas, pero, además, el introducir el calendario festivo religioso cristiano con las celebraciones de los indios.

La emergencia en la configuración del territorio de un poblado como Quibdó, advierte igualmente, el demorado proceso que adelantó esta región respecto a



las ciudades andinas. Su ordenación obedeció más a las necesidades del momento, que a la intencionalidad misma de generar un asentamiento definitivo para españoles. La rebelión indígena de 1684 marcó un hito en cuanto que la corona procedió a modificar la organización político administrativa, erigiendo la provincia de Chocó con Quibdó como su capital. Esta se convertirá en un centro de tránsito del oro, pero además servirá como fuerte para la protección de las incursiones extranjeras. De esta manera, son los frailes franciscanos quienes inician la labor civilizadora, erigiendo iglesia para el adoctrinamiento de los indios citaraes pero además conservando el patrón de su orden para la ciudad, heredando así la conmemoración de la muerte de San Francisco de Asís, que se continuó celebrando a lo largo de estos años.

# Capítulo 3

**LA MODERNIZACIÓN DE  
LA CIUDAD DE QUIBDÓ EN  
EL CONVENCIMIENTO DEL  
DISCURSO CIVILIZADOR DE  
LAS RAZAS.**

**(FINALES DEL S. XVIII – 1896)**



## Capítulo 3

LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ EN EL  
CONVENCIMIENTO DEL DISCURSO CIVILIZADOR DE LAS RAZAS.  
(FINALES DEL S. XVIII - 1896)

Con la llegada de los españoles a América se dio paso al sistema/mundo moderno capitalista. El descubrimiento contribuyó a consolidar la globalización y en esta medida, Europa se adjudicó la potestad para que desde su historia local se impusiera un diseño global al resto de la humanidad. De tal suerte, los nuevos territorios sirvieron para el diseño de un proyecto que emanaba desde la racionalidad ordenadora del espacio, sancionado por la monarquía absolutista, en el que irradiaban desde lo simbólico el poder del Rey y de la Iglesia Católica en el tiempo de la misión cristianizadora entre los siglos XVI a XVIII<sup>102</sup>. El resultado quedó plasmado en la ciudad barroca que surgió como el diseño racional que pudo implementarse sin dificultades en las nuevas ciudades que fundaron los españoles en América. El trazado en damero, una invención de la Antigüedad Clásica, disponía en la plaza central a las autoridades administrativas, militares y religiosas, para luego situar a la nobleza y al pueblo. El mensaje que emanaba de esta ordenación urbana era el reconocimiento a través del símbolo de la estructura social y de los poderes que debían ser asumidos, naturalmente, por los habitantes de la ciudad<sup>103</sup>.

No obstante, lo que se evidenció para la ciudad de San Francisco de Quibdó, durante el periodo colonial es que no necesariamente se cumplió este esquema de la ciudad ordenada *sensu stricto* como si sucedió tempranamente en

102 Mignolo, Walter (2013). Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Akal. 2ª reimpresión Madrid. Págs. 355 y ss.

103 Rama, Ángel. (1998) La ciudad Letrada. Montevideo. Ediciones Arca. Pág.19.

ciudades principales como Lima, México y Santa Fe<sup>104</sup>. Esto por las dificultades del poblamiento que enfrentaron los españoles en el Alto Chocó, en la tardía organización de la ciudad de Quibdó primero como fuerte militar y luego como centro administrativo de la Provincia del Citará, resalta que no fue fundada y planeada en el diseño a cordel y regla<sup>105</sup>.

Como en otros territorios del vasto dominio español, la región pacífica colombiana no pudo ser dominada del todo por españoles, lo que dificultó la asunción de la misión cristianizadora, esto se evidenció en cuanto que:

En la fundación de una ciudad española en América, se tenían en cuenta diversas circunstancias. Situación, emplazamiento, condiciones físicas, previsión de ensanches, armonización de barricadas de indios y de españoles. Sanidad, tráfico y servicios públicos, todo se estudiaba meticulosamente a fin de cumplir las ordenanzas recogidas en la Recopilación de leyes de indias (...) Estas disposiciones no se cumplieron en territorio chocoano. Buscando las riquezas de los metales preciosos, los poblados se hicieron en las quebradas de oro corrido, en las vertientes con playas donde se pudiera mazamorrear, en los palenques o represas que horadaban los cauces o riberas<sup>106</sup>.

Poblados como Quibdó emergieron de los territorios que no pudieron ser dominados y moldeados por los militares y misioneros en un solo enfrentamiento bélico debido a la urgencia de ubicarse en donde se hallaran las minas para su explotación, a las particularidades geográficas del Valle del Atrato por su clima y el suelo que se desarrolla en forma aluvial, a la coexistencia de numerosos grupos indígenas que se disputaban el territorio entre ellos y a la resistencia que mantuvieron algunos indígenas, como los citaraes, al dominio español.

Lo anterior, dificultaba la permanencia de los poblados que refundaban los misioneros españoles, y que no, necesariamente, elaboraron registros escritos de las fundaciones como mandaban las ordenanzas para la fundación de una ciudad<sup>107</sup>. Pero, además, también por el poco interés que mostraron los mineros por consolidar los asentamientos que levantaban al lado de las minas siendo abandonados cuando concluía la extracción del metal, pues en todo caso no parecía ser necesario ningún proceso de mejora técnica, más allá de la recolección artesanal de la materia prima<sup>108</sup>. Lo que menos interesaba era

104 *Ibíd.* Rama. Pág. 20.

105 *Op.Cit.* González Escobar. Págs. 34 y ss.

106 Velásquez, Rogerio. (1969). *El Chocó en la independencia de Colombia*. Editorial Hispana. Bogotá. Pág. 34.

107 *Op.Cit.* Rama. Págs. 31 y ss.

108 *Op.Cit.* Velásquez, R. (1969). Págs. 26 a 33.

conformar un asentamiento duradero pues su afán residía en regresar al lugar de origen. Por tanto:

El ideal de los colonizadores de recoger bastante oro, bastante platino, y recogerlos aprisa; vivir entre tanto, sobre una barbacoa, y entre el fango y la maleza, como los cerdos y con ellos; alimentarse con plátano que brindan los campos y con pescado que ofrecen los ríos... andar casi desnudos, el pie en el suelo, con una camisa de listado y unos altos y estrechos pantalones de dril... por amontonar a todo trance y a toda carrera, con el trabajo del esclavo, fuertes riquezas, para ir luego a disfrutarlas a otras partes<sup>109</sup>.

Por esto mismo se puede observar que el nuevorriquismo de quienes habían decidido llevar a cabo la empresa de la explotación del territorio chocoano, buscó valerse en su “beneficio las preexistentes redes indígenas, sus zonas de cultivo, sus mercados y sobre todo la fuerza de trabajo que proporcionaban. La inserción capitalista abrupta no destruirá esa economía de mercado que permanecerá como un bajo continuo durante siglos”<sup>110</sup>. Sin embargo, se necesitaba dominar la región, por eso no se desistió nunca de la empresa conquistadora durante el periodo colonial. Su anclaje al sistema/mundo moderno era necesario por el conocimiento que tenían en la Metrópoli sobre la abundancia del oro y más tardíamente el platino que había en esta región. Este proceso se tardó al igual que en otras partes de América Latina, como con los mapuches y tehuelches ubicados en las zonas de frontera de los virreinos del Perú y de La Plata, respectivamente, y que fueron ingresados al diseño global del emergente Estado Nación de manera violenta después de las guerras de independencia en el siglo XIX.

Lo que hubo como resultado ante la insistencia por el control del territorio chocoano por parte de los españoles fue que algunos dispositivos de la propuesta ordenada fueron asimilados por los indios, negros y mestizos que habitaron el pueblo de San Francisco de Quibdó en los tiempos de la misión cristianizadora. En este caso en particular, el nombre de la ciudad mantuvo el nombre indígena, Quibdó deviene de un vocablo de los indios citaraes que significa la <<tierra del Jefe>> o el << río del Jefe>><sup>111</sup>, el otro nombre es de origen católico, que como se ha señalado en párrafos anteriores, los franciscanos fueron los primeros misioneros que incursionaron en el Alto Chocó<sup>112</sup>. De

109 Espinosa, Mario (1944). *Viaje al Chocó*. Publicaciones del Periódico Comandos. Bogotá. En Velásquez, R. (1969). Pág. 26.

110 Op.Cit. Rama. Pág. 26.

111 Velásquez, Rogerio. (1942). ¿El río Quito es Quibdó? En: *Revista de Historia*. Pasto. Pág. 94.

112 Op.Cit. Isacson (1974). Pág. 464 y ss.

modo que no resulta extraño que hayan honrado con el nombre de su santo a los pueblos que refundaron, como lo adoptó la actual capital del departamento de Chocó.

Por otra parte, ante el convencimiento del carácter universal de la religión católica se hizo necesario que fuera mediante la cruz y no la espada el sometimiento y reducción de los pueblos indígenas de Chocó. Ante los constantes fracasos y derrotas que sufrieron los militares en sus incursiones a este territorio, se decidió desde Madrid que era mejor que las órdenes religiosas fueran quienes ingresaran a controlar el territorio mediante el adoctrinamiento religioso de los indígenas. Una vez ingresaron los misioneros nunca más volvieron a salir de allí, lo que demuestra la perpetuidad de su éxito hasta el presente<sup>113</sup>.

Es importante reconocer el papel que jugaron los misioneros religiosos en el ejercicio de incorporación de los indígenas en la misión cristianizadora, pues ellos fueron quienes en “la época barroca... que [debieron] atender a la ideologización de muchedumbres, apelando a formas masivas para transmitir su mensaje<sup>114</sup>”. Lo primero que hizo el fraile franciscano, Matías Abad, cuando pudo arribar al Alto Chocó, fue refundar pueblos con los nombres de los santos de su orden, paso seguido, poner la primera piedra en donde se edificaría la iglesia en la que serían adoctrinados los indios, celebrar misa y, curiosamente, conmemorar la muerte del santo patrono de su orden San Francisco de Asís, pues coincidió que estuvo hacia finales de septiembre y comienzo de octubre, fecha de la muerte del santo<sup>115</sup>.

La celebración en honor al santo que data de mediados del siglo XVII, fue asumida por los diferentes grupos sociales que habitaron en Quibdó, misioneros, españoles, mestizos, indios y negros en los siglos posteriores. La celebración continuó haciéndose después de recogida la cosecha en el mes de agosto de forma intermitente, pero ésta ha perdurado en el tiempo, pues en la actualidad se ha identificado como la fiesta patronal que continúa realizándose en la capital chocona, lo que evidencia la permanencia de la transculturación católica de esta zona.

---

113 Las misiones en el Alto Chocó fueron iniciadas con los misioneros franciscanos hasta finales del siglo XVIII, posteriormente, se ubicaron en Quibdó los frailes capuchinos a finales del siglo XIX y desde 1909 se encuentran los misioneros claretianos.

114 Op. Cit. Rama. Pág. 34.

115 Op. Cit. Isacson. (1974). Pág. 471.

La incorporación de la racionalidad como clave del desarrollo del pensamiento científico aunado a la consolidación del sistema capitalista en las postrimerías del siglo XVIII, fue desplazando a la misión cristianizadora, pues su discurso ya no explicaba la emergente realidad social. Sin embargo, el carácter universal se mantuvo porque Europa, ahora con identidad propia, continuó adjudicándose el papel protagónico en cuanto a que se auto designó para llevar al mundo la misión civilizadora al resto del mundo<sup>116</sup>.

Las prácticas cristianas no desaparecieron en la misión civilizadora, se mantuvieron, pues ayudaron a la necesaria cohesión social, y sobre todo en una naciente república con dificultades políticas como Colombia. Sin embargo, pasaron a un segundo plano, porque dentro del discurso racional civilizador se comprendía que el progreso de las naciones se alcanzaría a través de la industrialización y la inserción en el comercio mundial, como estaba sucediendo en Europa. La historia local de este proceso, dio cuenta de que la raza blanca se otorgaba el papel de adelantar la misión civilizadora, en este sentido, los habitantes de todas las demás naciones externas a esta territorialidad, transitaban a la categoría de salvajes<sup>117</sup>.

Durante las primeras incursiones que hicieron los españoles al Chocó se contaban alrededor de treinta mil indios en el siglo XVII y en el censo de población de las provincias de Nóvita y Citará cerrando el siglo XVIII sumó alrededor de catorce mil personas entre indios, negros y blancos, lo que evidenció que los intentos por dominar el territorio occidental de la Nueva Granada fue un desastre en cuanto garantizar una estabilidad demográfica debido a que los mandatos fueron letra muerta cometiendo todo tipo de atropellos e improperios contra los indios y porque los indios preferían morir antes que dejarse reducir por los europeos<sup>118</sup>. El permanente estado de guerra y la explotación descarada a los indios para sacar el oro de las minas por parte de los españoles diezmó significativamente a su población<sup>119</sup>. Lo que no debe quedar en duda, es que, del lado Oriental de la cordillera Occidental de Los Andes, en torno al Río Cauca, se había consolidado un número considerable de poblados y/o ciudades ordenadas, que pudieron haber estimulado el intercambio comercial

116 Op. Cit. Mignolo. Pág.363.

117 *Ibíd.* Mignolo. Pág. 360.

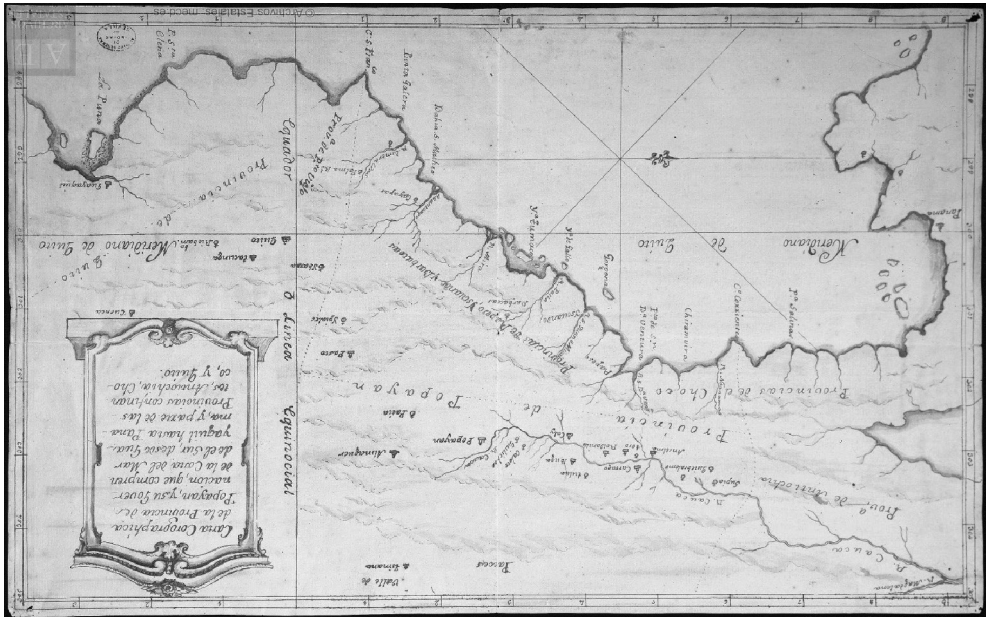
118 Todorov, Zvetan. (1998) *La conquista de América. El problema del otro.* México. Siglo XXI. 9ª edición en español. Pág. 59 a 136.

119 Op.Cit. Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolos. 6161. Folios 415r y 435r. Relación del Chocó, o de las provincias de Citará y Nóvita que tienen esta dominación, en que se manifiesta su actual estado y en el que parece se podrían poner conforme al reconocimiento del Capitán de Ingenieros don Juan Jiménez Donozo. (Noviembre 15 de 1780). En: Ortega y Ricaurte. Pág. 210.



con el Alto Chocó, en una temporalidad de crecimiento demográfico que solo será puesto en entredicho por el siguiente contexto de guerras de independencia. Estos quedan en evidencia en el siguiente mapa de 1797:

**Imagen 9. Carta Corographica de la provincia de Popayán, y su Gobernación, que comprende la Costa del Mar de El Sur, desde Guayaquil hasta Panamá, y parte de las Provincias confinantes, Antiochia, Choco, y Quito, 1797<sup>120</sup>.**



Fuente. Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ, 222.

Ante esta situación, en 1801 el rey Carlos IV expedía una real cédula en donde solicitaba se informara debido a qué circunstancias los pueblos del Virreinato de la Nueva Granada estaban despoblados pues no había personas que cultivaran y explotaran sus extraordinarias y ricas tierras lo que era perjudicial para el enriquecimiento de la corona. En respuesta a la solicitud, la Real Audiencia de Santa Fe, dos años más tarde, solicitó al gobernador de Chocó un informe que diera cuenta de la situación de la Provincia.

120 Archivo General de Indias. Carta Corográfica de la Provincia de Popayán, y su Gobernación, que comprende la Costa del Mar del Sur, desde Guayaquil hasta Panamá, y parte de las Provincias confinantes, Antiochia, Choco y Quito. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ, 222. Consultado en: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=22287&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt_id_desc_ud=22287&fromagenda=N).

En este informe, se escribió con base en las relaciones que hicieron los lugartenientes, los curas y los corregidores de las provincias de Nóvita y Citará años antes. El gobernador señaló que las dificultades para el poblamiento de la región obedecían al territorio debido a los pantanos que aumentaban el aislamiento entre las vegas que eran habitadas por los negros libres, mulatos y zambos. Otra era que los pueblos de indios se mantenían conformados para servir a los intereses de los corregidores, criticando su comportamiento porque abusaban de sus privilegios respecto de los indios, causándoles miseria, pues:

Trabajan los indios en servicio del corregidor seis meses; les paga a cuatro reales por día en machetes, hachas, cuchillos, cascabeles, chaquiras, trompas, peines, bayeta de Quito, mantas, lanzas y frezadas del Reno, sortijas de cobre, orejeras de estaño, manillas o brazaletes de plata y otras menudencias de lo mismo para gargantillas y todo a precios subidos, de modo que el miserable indio solo viene a ganar una tenue cantidad, recibéndola en las especies que quiere el corregidor y no en las que necesita<sup>121</sup>”.

De este mismo informe, el gobernador de las provincias de Nóvita y Citará sobre las causas del despoblamiento de la región atribuyó una de estas al hecho de que los indios aún no mostraran que habían asumido las prácticas culturales occidentales porque los corregidores les impedían a los misioneros cumplir con la evangelización constante de éstos, pues señalaba que:

[Los indios] tienen el agua del santo bautismo y la contextura de racionales, pero lo cierto es que proceden como brutos, sin la más leve demostración que indique algunos sentimientos de cristiandad y religión, porque lejos los corregidores de interesarse o propender a que los curas tengan tiempos proporcionados para enseñarles a los indios la doctrina cristiana (...) [los indios] siendo rudos e inseparables de su idioma, no pueden aprovechar con una enseñanza momentánea. *Por eso sus costumbres no han perdido las raíces del barbarismo y la superstición nada declina al olvido*<sup>122</sup>”.

Ávidos por el oro de la Provincia del Chocó lo que menos interesó a los corregidores y encomenderos fue garantizar la permanencia en los asentamientos. Y menos les interesó lo que sucediera con los indios, en cuanto que mano de obra esclava, no trascendió su aculturación, lo que demoró la integración de la

121 Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Poblaciones del Cauca. Tomo 2. Folios 116r a 118v. en: Ortega y Ricaurte. Pág. 276 y ss.

122 *Ibíd.* Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Poblaciones del Cauca. Tomo 2. Folios 116r a 118v. en: Ortega y Ricaurte. Pág. 278. La cursiva es mía.

región en el discurso de la misión civilizadora que había empezado a configurarse desde el siglo anterior. Aunque implícita en las prácticas sociales, económicas y políticas, las relaciones entre españoles, negros e indios se fueron tallando perennemente a lo largo de estos siglos de encuentros y desencuentros.

Como se ha señalado anteriormente, San Francisco de Quibdó ingresó tardíamente en la ordenación urbanística española, lo que acarreó que las dinámicas sociales y económicas que se tejieron alrededor de la minería no se constituyeran en asentamientos definitivos que permitieran la consolidación de la ciudad ordenada y letrada. Por esto mismo, durante el periodo colonial no se han identificado vestigios de la existencia de un grupo social, como el de los intelectuales que tipifica Rama, es decir, el jurista, el médico y el teólogo, pero sí el religioso.

Todos los anteriores con excepción del último, para Rama resultaban vitales en la erección de la ciudad letrada pues eran quienes le darían el soporte teórico a la misión civilizadora. Después de las guerras de independencia, Quibdó se asumió como la ciudad pionera de las fronteras civilizadoras que ostentó como “*ciudad letrada... su acción se cumplió en el prioritario orden de los signos y porque su implícita calidad sacerdotal, contribuyó a dotarlos de un aspecto sagrado... obviamente se trataba de funciones culturales de las estructuras de poder*”, este tránsito hacia la ciudad letrada en Quibdó se empezó a configurar en el siglo XIX, cuando desapareció el Virreinato de la Nueva Granada<sup>123</sup>.

La desintegración del cuerpo político de la monarquía española tras la invasión napoleónica a la península condujo al surgimiento de nuevas repúblicas lideradas ahora por las élites criollas, quienes insistentemente había reclamado protagonismo político y económico cuando estaban sujetos a la metrópoli, pero que les había sido negado<sup>124</sup>. Los criollos hijos de la misión cristianizadora, ahora detentaban los dos poderes, lo que resultó en tan sólo el traslapamiento entre actores, ya no eran los españoles sino los criollos quienes tenían a cargo la labor de adelantar la misión civilizadora en las nacientes naciones.

El ingreso al nuevo siglo cambió completamente la historia del país y de la provincia de Chocó. Para el año de 1810, varios pueblos, villas y ciudades del virreinato de la Nueva Granada se declararon en desobediencia ante el

---

123 Op.Cit. Rama. Pág. 32.

124 Frank Safford y Marco Palacios. (2002). Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia. Ed. Norma. Bogotá. Pág. 147.

Consejo de Regencia, a esta se sumarían las provincias de Chocó y Nóvita al enviar sus delegados a Santa Fé para participar en el Supremo Congreso del 22 de diciembre de 1810<sup>125</sup>. De esta manera, se inicia un recorrido, de casi un decenio, por el que la elite criolla lucharía contra los españoles para erigir una república independiente de la monarquía española<sup>126</sup>.

Durante las guerras de independencia, uno de los generales que participó en las campañas de los independentistas con miras a contrarrestar a los realistas, fue el general Joaquín Acosta quien se desplazó desde Cali hacia Quibdó, para evitar el tránsito del Virrey Sámano por el río Atrato. Estuvo en Quibdó dos veces, lo que le sirvió para dejar en su diario las impresiones sobre la vida cotidiana de sus habitantes. Sus observaciones parten de la firme convicción del progreso cifrado en el hombre blanco occidental, tal como se deja ver en este aparte de su diario en enero de 1820:

El Citará (Quibdó) es la capital del Chocó. Cuenta unas cuatrocientas casas todas de paja. El carácter de sus habitantes es como el de todas las gentes de estas Provincias, a saber, sumamente hospitalario, y yo tengo que agradecerle mucho sus cuidados a la población. Las mujeres, aunque sean damas, andan descalzas. Los hombres no tienen más diversión que jugar a los gallos. El día que pasé allí era *de fiesta, y los indios de los alrededores concurrían al pueblo. Estaban todos pintados de colores con figuras horribles, y bailaban una danza, imagen de la guerra, según la costumbre que les habían transmitido sus antepasados (sic)*<sup>127</sup>.

La descripción del general sobre la vida cotidiana del poblado la hace a partir de la oposición civilización/barbarie. En palabras de Mignolo este tipo de críticas eran válidas, si el país estaba interesado en sumarse en la misión civilizadora “(...) los colombianos debían criticarse a sí mismos en su propio país en nombre de una misión civilizadora que era un diseño global proveniente de una historia local diferente”, cuando este discurso estaba calando en todas las naciones del mundo en cuanto que pretendieron alcanzar la civilidad asumiendo la historia local europea de la industrialización<sup>128</sup>. Además de que Chocó se mantuvo marginado del proyecto de inserción al Estado – Nación aunque no haya sido declarada como zona de frontera en el país como si su-

125 Velásquez, Rogerio. (1965). El Chocó en la independencia de Colombia. Editorial Hispana. Bogotá. Pág. 100.

126 Op.Cit. Frank Safford y Marco Palacios. (2002). Primera Parte, en especial La independencia 1808- 1825. Pág. 147 y ss.

127 Acosta de Samper, Soledad (1901) Biografía del general Joaquín Acosta: prócer de la independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo. Bogotá. Librería Colombiana. Pág. 39. La cursiva es mía.

128 Op.Cit. Mignolo. Pág. 359.

cedió con los llanos orientales, por ejemplo<sup>129</sup>; esta limitación inherente a los procesos de constitución del Estado y sus formas de presencia de actuación en lo local, en el sentido, más marcado de las prácticas de gobierno, se traduce en un condicionamiento epistemológico para el investigador, en cuanto que, por ejemplo, es sumamente complicado hallar una descripción en la que la presencia del actor estatal coincida con la temporalidad en la que se hacía la fiesta. A lo anterior, se suma el hecho de que muchos archivos locales han terminado quemados por los recurrentes incendios que sufrió la ciudad durante los siglos XIX y XX, por demás, en un país en donde las políticas de conservación de los archivos se han caracterizado por la fragilidad en su cumplimiento.

Volviendo sobre la actuación de Acosta, esta vez en la segunda visita a Quibdó, debió regresar para estudiar la posibilidad del canal interoceánico entre los ríos Atrato y San Juan. El General Acosta relató en su diario que en un año que había pasado desde su visita, el pueblo había mejorado su aspecto. Esto se explica, según él, porque ingresaron comerciantes extranjeros y del Valle del Cauca, por lo que con ellos se iniciaba la modernización del pueblo. Estos comerciantes que venían con sus familias como distracción hacían bailes, banquetes y paseos. Esa circunstancia no es de poca impronta, porque hace pensar en que estaba existiendo una serie de festividades típicas de un grupo social, en las cuales muy probablemente había prácticas de distinción social frente a lo que podía ser la participación religiosa en la citada fiesta de San Francisco. En todo caso, Acosta escribió que durante los veinte días que estuvo allí “no hubo una sola noche en que no asistiese a algún baile o tertulia<sup>130</sup>”. El general consideró que las prácticas introducidas por estas nuevas gentes que habitaban Quibdó, se distanciaban de las que observó en la primera visita. Resultando interesante la incorporación de este tipo de festividades privadas que seguían los hombres y mujeres de élite que habitan el pueblo.

Un viajero inglés tres años más tarde estuvo relatando una situación similar acerca del pueblo y las gentes de Quibdó. Charles Stuart Cochrane, un oficial de la marina inglesa, que sirvió en los ejércitos durante las guerras de independencia chilena y peruana, se interesó por recorrer el país de Nueva Granada durante los años de 1823 y 1824 en su intención de hacer negocios mercantiles y mineros en la región del Chocó. En febrero de 1824 llegó a la provincia del Citará, en donde se encontró con Robert Key, un inglés que había sido sargento mayor en el ejército del General San Martín en el Perú, a este

129 Op.Cit. González Escobar. Págs. 66 y 67.

130 *Ibíd.* Acosta de Samper. Pág. 66.

se refirió como doctor, quien le presentó a José María de la Torre, gobernador de la provincia por aquella época<sup>131</sup>.

Las impresiones que se llevó Cochrane del Citará fueron entre otras, que su clima era más benigno que el de Nóvita, y que la casa del doctor Key era miserable. Señaló también que en el pueblo solo reconocía a dos comerciantes Higson, otro inglés, y Coutin, jamaquino<sup>132</sup>. Esta información contrasta con la última visita que hizo el general Acosta en donde indicaba la afluencia de un buen número de extranjeros a este pueblo. Tal vez, no se adaptaron por diversas razones: el clima, el pueblo, sus gentes o porque no obtuvieron las ganancias que esperaban.

Según Cochrane, los indios no habitaban en el pueblo sino en la periferia e identificó unos cuarteles para soldados. Las casas de habitación eran de una sola planta hechas de caña de guadua y el piso de madera, subidas sobre unos pilones, este tipo de construcción se mantendría hasta bien entrado el siglo XX, pues la madera era una de las materias primas a mano con que contaban los quibdoseños para construirlas, lo que sirvió de combustible para los numerosos incendios que se sucedieron en la ciudad durante estos siglos<sup>133</sup>. Aunque en la medida que el comercio se activó después de la segunda mitad del siglo XIX, favoreció la importación de materiales para las construcciones de ladrillo y teja de zinc que evitaban la propagación de los incendios tan frecuentes en la ciudad, así mismo el hecho que quienes dinamizaban la actividad comercial fueran inmigrantes cartageneros, antioqueños y extranjeros que traían consigo su acervo cultural que fue transpuesto en la medida de lo posible en los edificios que se construyeron en Quibdó. Como fue el caso de las construcciones tardo coloniales que trajeron consigo los comerciantes cartageneros<sup>134</sup>.

De nuevo con el inglés, este narraba cómo el pueblo todos los domingos “al son de violín, las flautas y el tambor, la población baila y valsea” en el espacio público, pues se hacía después de misa. En la misma línea que Acosta, Cochrane adujo que “la educación y las buenas costumbres les hacen falta del todo”

131 Cochrane Stuart, Charles. (1994) Viajes por Colombia, 1823 y 1824. Biblioteca V Centenario Colcultura: Viajeros por Colombia. Pág. 290 y ss.

132 Los extranjeros que se asentaron en Quibdó fueron de nacionalidades inglesa, norteamericana y jamaquina entre otras. Couttin se instaló en la ciudad y de hecho tuvo descendencia pues más adelante encontraremos a sus hijas casadas con hijos de la élite quibdoseña que se conformará a lo largo del siglo XIX. Op.Cit. González Escobar. Pág. 77

133 Op.cit. Cochrane. Pág. 293.

134 Op.cit. González Escobar. Págs. 96 a 102.



a los quibdoseños, quejándose de no poder disfrutar de otros placeres por lo que solo ocupaba su tiempo conversando con su paisano y recogiendo plantas que servían de antídoto para la mordedura de serpiente. Hay que recordar que en esta instancia el viajero y oficial inglés describe la festividad popular a partir de su predilección por la fiesta de salón representativa de la elite política, en la cual hay prácticas de consumo definidas como de etiqueta y glamour, pero también en donde conciben a la fiesta que aglutina a toda la sociedad debe estar en el marco del calendario católico.

El viajero pasó alrededor de un mes en el pueblo, se despidió, anotando que “con gran alivio salí el 12 de marzo de Citará donde la sociedad es pequeña y hace falta cierto goce de la vida<sup>135</sup>”. La diferencia que había encontrado entre Bogotá y Citará resultaba evidente no solo en su infraestructura arquitectónica sino en sus gentes pues Cochrane equiparaba a la austera sociedad santafereña con la inglesa.

*Imagen 10. Retrato de Charles Stuart Cochrane en traje de viajero.*



**Fuente.** Museo Nacional de Colombia / Samuel Monsalve Parra<sup>136</sup>.

135 *Ibíd.* Cochrane. Págs. 293 y 294.

136 Sánchez, Efraín (2016). La imagen de la nación en el siglo XIX, pintores de lo cotidiano y lo extraordinario. En:

En 1829, el investigador químico francés Jean Baptiste Boussingault se encontraba en América tras haberse incorporado al ejército libertario de Simón Bolívar años atrás. Boussingault asumió recorrer buena parte del territorio colombiano, e igual que los otros viajeros se detuvo en la Provincia del Chocó y en su capital. Aunque su estudio del territorio se concentró más en las regiones auríferas y platiníferas de Novita y el río San Juan, hizo descripciones que se semejaban con las que hicieron los otros viajeros respecto a la ausencia del uso de ropas y zapatos en las gentes de Quibdó. Describió la construcción de las casas de forma similar como los otros viajeros y escribió que debido al clima lluvioso que no cesaba las gentes usaban “paraguas de metro y medio de diámetro y cuando llueve puede abrirse allí sin mojarse, unas seis personas<sup>137</sup>”. Pero no hizo alusión a las distracciones o festividades de los habitantes.

Como resultado de las guerras de independencia, hubo una caída de la producción aurífera lo que repercutió en la región, debido a que Chocó perdió su lugar privilegiado como zona rica en la extracción del oro que ostentó durante la colonia. Además de esta pérdida hegemónica, se le sumó la transición de la libertad de los esclavos negros que desde antes venían comprándola gracias a la venta del oro que recogían durante los días de descanso y que se oficializó tras la abolición de la esclavitud ratificada en la ley de 1851<sup>138</sup>. Tras lograr su libertad los negros decidieron no continuar con el trabajo minero, a menos que fueran sus dueños, lo que contribuyó a que la explotación minera cesara en la zona, así como también hubo desplazamientos poblacionales hacia la costa pacífica<sup>139</sup>. Por esta razón en los censos demográficos de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX se observaron unas variaciones significativas en cuanto el número de habitantes de los diferentes poblados del Chocó. Muestra de ello se evidenció entre Quibdó y Nóvita, pues mientras el primero perdió rápidamente su posición como distrito minero, el segundo lo mantuvo haciendo que las gentes se desplazaran hasta allí, aumentando significativamente su población. Sin embargo, el hecho de que Quibdó fuera reconocida a mediados del siglo XIX como la capital de la Provincia hizo que fuera un destino atractivo para los comerciantes que la tendrán en cuenta como un polo de comercio

---

Credencial Historia (Enero) s.p. Recuperado de: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-imagen-de-la-nacion-en-el-siglo-xix-pintores-de-lo-cotidiano-y-lo-extraordinario> el 14 de diciembre de 2017.

137 Boussingault, Jean Baptiste (1994). *Memorias*. Bogotá: Comisión Preparatoria para el V Centenario del Descubrimiento de América, Instituto Colombiano de Cultura, Banco de la República. Págs. 212 y 213.

138 Leal, Claudia. (2009) *La compañía Minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897 – 1930*. En *Historia Crítica*. Noviembre. Pág.153. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit39E.2009.08>.

139 Op.Cit. González Escobar. Pág. 60 y ss.



de productos importados y de materias primas para la exportación desde la región chocoana, debido a que, al ser eje de estas transacciones, contribuyó a que se concentraran en la ciudad tanto mestizos, negros libres como extranjeros, de los que se hablará a continuación.

Durante el siglo XIX “muchos dueños abandonaron sus minas, mientras algunos pocos decidieron quedarse y hacer su hogar en el Chocó, con lo que comenzaron a formar una pequeña elite local<sup>140</sup>” conformada por mineros negros libres y comerciantes blancos. Que las minas hayan declinado favoreció que la provincia mantuviera baja su tasa demográfica, pues a lo largo del siglo en lugar de aumentar la población en Quibdó disminuyó en los primeros decenios decimonónicos. Lo que se pudo corroborar y contrastar atendiendo a la relación que hizo Agustín Codazzi durante la Misión Corográfica publicada en 1863 que relacionó una población total de 8.500 habitantes. Mientras que la información que se registró en el Diccionario Geográfico de Esguerra en 1879<sup>141</sup> se evidenció que el pueblo contaba tan solo con 6,856 habitantes, casi dos mil habitantes menos que lo expresado por la Misión.

La población disminuyó considerablemente, se desconocen qué factores contribuyeron a esta situación, pero se puede asegurar que los indios de la Provincia estaban muriendo en cantidades como lo constató Cochrane cuando se dirigía por el *tambo* camino a Quibdó, preguntando al indio que lo acompañaba porqué se encontraba desolado un paraje, a lo que el indio le respondió que antes vivía una tribu de indios que cultivaba la tierra, pero que todos habían muerto, sin explicar la causa finalizó diciendo que esta zona no había vuelto a ser habitada<sup>142</sup>.

Ante este panorama, la continuidad de la realización de las fiestas a los santos se afectó negativamente pues los mineros no estaban trabajando en sus minas y era un hecho que en la colonia los dueños de los reales de minas debían pagar para la realización de las fiestas de los santos por cada esclavo que tuviera a su cargo y como se demostró en párrafos anteriores la fiesta a San Francisco estaba vinculada al tiempo de la cosecha que se realizaba después de agosto. Es decir, las circunstancias anómicas que trajeron consigo las guerras de independencias, al desestructurar buena parte de los circuitos economi-

140 Op. Cit. Leal. Pág. 153.

141 Op.Cit. Acosta de Samper. Pág. 38. Esta información de los datos cuantitativos, la relaciona Soledad Acosta de Samper en la biografía de su padre, como una anotación a pie de página en la que aclara la demografía con base en Codazzi y Esguerra para dar cuenta de la situación demográfica de Quibdó.

142 Op.Cit. Cochrane. Págs. 289 y 290.

cos mineros, y el desanclaje de las relaciones de sujeción social afectaron la continuidad de la fiesta, como un evento recurrente cada año, sin que ello quiera decir que esta haya desaparecido de la memoria colectiva. Al mismo tiempo, la coexistencia de otro tipo de fiestas asociadas a los comerciantes y al naciente personal político republicano, hacen pensar en que en el mejor de los escenarios la fiesta de San Francisco de Asís, tuvo que coexistir dentro de un nuevo calendario festivo civil<sup>143</sup>. Tampoco hay indicios que den cuenta de la conformación de un artesanado sólido en Quibdó, contrastando con una realidad decimonónica en la cual los artesanos se constituyeron como una agente importante de la vida económica, cultural y política de los núcleos urbanos, predominantemente, de la región interandina colombiana, coparticipes de la vida festiva<sup>144</sup>.

Lo anterior se hizo evidente en la consulta de la prensa chocoana del siglo XIX conservada en la Biblioteca Nacional. Como bien se dijo antes, resulta útil aclarar que algunas de las causas por las que los archivos y la prensa no se han preservado en Quibdó obedeció a los constantes incendios que asediaron a la ciudad y al clima húmedo que caracteriza a la región, haciendo al papel proclive de ser consumido por los insectos y por el fuego<sup>145</sup>. La escasa prensa que pudo consultarse para Chocó y su capital del siglo XIX, no dio cuenta de la celebración de la fiesta patronal. Se rastreó la celebración en publicaciones que se difundían cada quince o cada ocho días, con fechas extremas de 1855 a 1898.

El territorio de Chocó continuaba siendo descrito por los periodistas como lo hicieron los militares y misioneros de la Colonia y los viajeros nacionales y extranjeros que visitaron esas tierras en el inicio de la República, un lugar lleno de riquezas naturales, poco habitado y con gentes pobres no solo en lo material sino también en lo moral, lo que, según ellos, dificultaba el despegue económico en la región.

El cambio de mentalidad que venía operando desde Europa acerca de la firme

---

143 Martínez, Frédéric. (1996) En busca del estado importado de los radicales a la regeneración (1867 - 1869). En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. No. 23. Bogotá. Págs. 122 y 123.

144 Es sabido que las élites artesanales llegaron a sustentar la responsabilidad de las festividades de manera compartida con los cabildos y con otros grupos sociales. A manera de ejemplo véase: Mayor Mora, Alberto (1997) Cabezas duras, dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX. Capítulo 2. Págs. 69 a 98.

145 La prensa chocoana, específicamente quibdoseña, del siglo XIX que se conserva en la Biblioteca Nacional es la que a continuación se enuncia su título: Ecos del Chocó, El Atratense, La Antorcha, Crónica del Chocó, el Constitucional del Chocó, El Aviso, El Chocoano, el Heraldo, Gaceta del Chocó y La Situación. Es de importancia señalar que de esta prensa se conservan solo algunas hojas o algunas épocas que se publicaron, no se ubicó la totalidad de la serie de estas publicaciones.

convicción en el progreso de las naciones a partir de la explotación industrial de los recursos naturales para ser vendidos en el comercio internacional y de la acumulación del capital como símbolo de la riqueza tuvo en Inglaterra el mejor ejemplo como potencia comercial<sup>146</sup>. Lo que hizo que las nuevas naciones buscaran desarrollar sus industrias y pusieran al hombre blanco en cabeza del progreso<sup>147</sup>. Esta percepción fue asumida por los intelectuales chocoanos que estuvieron a cargo de las ediciones de los periódicos en Quibdó, pero también reflejan el paulatino proceso de un poder por parte de un sector de comerciantes, así como sus expectativas por articular la región, con los flujos económicos que vivían ciudades en pleno proceso de modernización como Popayán, Cali, Medellín y Cartagena. En este contexto, por ejemplo, donde nace el agente comercial, con un pie en estas ciudades y con el otro en Nóvita y Quibdó.

Por 1880, quienes habían visitado la Provincia del Chocó habían coincidido en anotar las riquezas naturales que estaban por doquier, sin embargo, para Manuel Lozano editor del periódico *El Atratense* no se podía hablar de riquezas porque:

El Chocó está pobre y si alguien duda de esta verdad, que dirija una mirada a sus poblaciones, a sus habitantes, a la industria y a su comercio, y sólo verá ruina en todas ellas, campesinos miserablemente vestidos, una industria tan atrasada como la de los salvajes de África y un comercio tan abatido que varios vapores que han querido hacer el comercio de transporte de Cartagena a Quibdó, y viceversa, han tenido que desistir de la empresa porque no hay ni pasajeros ni carga para exportar ni para importar<sup>148</sup>.

Hay que comprender un poco el posible disenso entre las expectativas del agente comercial y las dinámicas de poblamiento sui generis de un territorio, que hoy podríamos considerar poco poblado, como se ha dicho antes, pero que también tiene una forma de relación con el espacio distinta como bien se vio en los apartados precedentes, en la que no priman las grandes unidades densamente pobladas ni compactas. Al tiempo, la imposibilidad de hablar de un fuerte mercado local constituido tal como si se podía localizar en otras ciudades, más allá que para el año 1920 se pueda reconocer una calle del comercio en Quibdó. En efecto, las riquezas naturales estaban en su territorio, pero

146 Hobsbawn, Eric (1989) *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*. Editorial Ariel. Págs. 55 a 76.

147 Op.Cit. Mignolo. Pág. 360.

148 *Las riquezas del Chocó* (1880). *El Atratense*. Periódico industrial, literario y noticioso. Quibdó. (Septiembre 16). s.p.

no había recursos económicos ni personas para explotarlas, y esto lo explican varios editores argumentando las limitaciones que tenían las diferentes razas que allí convivían. Sobre los indígenas comentaban que:

Los pocos miles de indios que pueblan el Valle del Atrato, son cero a la izquierda en los intereses políticos del Municipio; viven aislados en las riberas de los numerosos ríos que en todas direcciones cortan la selva que cubre su extenso territorio; ellos no prestan servicio alguno al comercio, porque no consumen sino lo que la naturaleza les suministra gratuitamente, ni a la industria, puesto que no producen riqueza que pueda llamarse tal<sup>149</sup>.

Nuevamente se evidencia el descenso de la población indígena, pero además su desinterés por articularse al proyecto nacional que traía consigo la modernidad. La desconfianza hacia la civilización del blanco a la que aludían los viajeros de principio del siglo, se mantendría al final de este pues lo demuestra que aún vivieran en las riberas de los ríos. Según Boussingault los indígenas habitaban en las montañas por ser el clima más suave antes de ser invadidos por los españoles. Sin embargo, ante el dominio del territorio, los indios huían por los ríos y manglares que eran imposibles de recorrer para el europeo, refugiándose en estas zonas.

Por otra parte, los negros, tampoco quedaron bien parados ante la mirada occidentalizada de los periodistas chocoanos, que asumían de mala forma el hecho de que se reprodujeran tanto y que se conformaran con trabajar poco solo para sobrevivir:

La raza negra que goza aquí de mayores ventajas que en las insalubres costas de África, se multiplica de una manera asombrosa, es la más numerosa del Municipio, la más robusta y la más fuerte para el trabajo pero si ha mejorado físicamente hasta el caso que es difícil encontrar un negro que conserve todos los caracteres de la raza africana, no ha sucedido lo mismo en su condición moral, educada en la esclavitud, sin más estímulo para el trabajo que el castigo, sin más felicidad que la satisfacción incompleta de sus premiosas necesidades, sin dignidad, sin patria, sin hogar y hasta sin familia, el paria americano, tenía que formarse una idea muy equívoca de la misión del hombre sobre la tierra, y cuando la civilización le dio el ósculo de la libertad, los nuevos ciudadanos no comprendieron el inmenso beneficio que les legaba la República en nombre del progreso. Consecuentes con sus antiguos hábitos y víctimas de una profunda ignorancia, en lugar de hacer prosperar la industria la han hecho retroceder lamentablemente (...) medio ocupados en la minería y la agricultura no pueden ofrecer al comercio sino insignificantes artículos de cambio<sup>150</sup>.

149 *Ibíd.* El Atratense. s.p.

150 *Ibíd.* El Atratense. s.p.

Los dos grupos étnicos que poblaban mayoritariamente la Provincia, al parecer, no estaban insertos e interesados en el discurso del progreso occidental. La percepción acerca de la raza negra se mantuvo en otras publicaciones como en La Antorcha, que haría un análisis similar sobre esta:

Los de raza negra, por la misma exuberancia de riqueza natural en el país, están sumidos en una inacción que provoca lástima. Brazos fuertes que pudieran socavar montañas y elevar ciudades, están atados al yugo de la inercia; y voces que debieran estar cantando la libertad con el espíritu del ayer, están repitiendo al son de la gaita salvaje los tristísimos lamentos que les arrancaran sus años de esclavitud<sup>151</sup>.

Para los periodistas, los negros no tenían afán de riqueza material, ni de una vivienda mejor, aspiraban a que los negros cambiaran sus hábitos heredados de la esclavitud lo que contribuiría con el progreso de la región:

Pero el día que adquiriera hábitos de trabajo, que aspire a mejorar su suerte; y a perfeccionar su inteligencia, *en vez de extraer el oro que debe servir exclusivamente para pagar los gastos de la fiesta y la cuota del baile*, cada familia explotará una mina; la desvencijada choza construida en la sombra del bosque será reemplazada con la cómoda habitación del hombre civilizado, las bárbaras costumbres del fanatismo religioso desaparecerán para aceptar el culto que merece el Ser Supremo; los capitales no emigraran por falta de brazos, la industria progresará en todos sus ramos, y esos miles de hombres que hoy consumen en la inacción los preciosos días de su existencia gozarán al abrigo de la moral y de la libertad, los beneficios que reporta la riqueza, las comodidades que trae el comercio y de los placeres de la civilización<sup>152</sup>.

Por otra parte, estos hombres que escribían en los periódicos y semanarios del siglo XIX, tenían la convicción de que el progreso que debía alcanzar Chocó sería promovido por los hombres blancos y extranjeros que trajeran la civilidad a esta región. La creencia en que el progreso material de los chocoanos estaba cifrado en la incorporación de comerciantes que activaran el tránsito de las mercaderías por el Atrato e industriales extranjeros que modernizaran la explotación de las minas de oro y platino, buscó promover desde el gobierno local y nacional que al Chocó llegaran forasteros a explotar estos territorios por medio de las concesiones a terceros, como se verá que se logró en los primeros decenios del siglo XX<sup>153</sup>.

151 El Chocó. (1890). En: La Antorcha. Trata de política, literatura y asuntos varios. Quibdó. (septiembre 21). Pág.1.

152 Op.Cit. El Atratense. s.p. La cursiva es mía.

153 Después de la Guerra de los Mil Días, el Gobierno de Rafael Reyes firmó varios contratos con empresas extran-

El hombre blanco era icono para servir de imitación de los otros grupos sociales, los mestizos, los negros y los indios. Para el caso de Quibdó, desde el fin de la colonia los blancos se identificaban como una minoría, pues a estos no les interesó quedarse a vivir en el pueblo, solo iban de vez en cuando a las minas que les pertenecían<sup>154</sup>. Sin embargo, en los censos que se han identificado para la capital se constataba que algunos blancos se habían asentado a vivir en la capital. Hacia finales del siglo XIX, la convicción de la inteligencia e ingenio del hombre blanco, hizo que se escribieran estas palabras para fomentar el desarrollo de la región como la única raza que lo alcanzaría:

En el Municipio de Atrato, como en todo el Estado, esa parte esencial de las comunidades políticas, esa clase privilegiada de las sociedades, la compone la raza blanca; esta es la encargada de manejar los intereses políticos y comerciales de la comunidad, esta privilegiada MINORÍA es la única que tiene vida intelectual; ella es la que tiene el PODER y la facultad de distribuir los empleos, los honores y las recompensas (...) ella es la que tiene riquezas, capitales, almacenes & sabe sacar provecho de ellos, en una palabra la raza blanca es la que representa ante la nación el progreso, la ilustración y el comercio del Municipio<sup>155</sup>.

Aunque a la raza blanca se le achacaba el poco interés en promover el progreso en la región porque no buscaron que el capital ganado de la minería o cualquier otro tipo de actividad se reinvirtiera en la región, sino que este se fugaba a las ciudades en las que ellos habitaban, por esta razón o porque alcanzaban el lucro personal abandonando para siempre la región:

Los blancos, por otra parte, y especialmente los primeros que habitaron el país, jamás previeron la elevación material de que son susceptibles estas regiones. Los unos formaron unos hogares para dejarlos después; los otros pecuniarios, por decirlo así, jamás fijaron la vista ni el pensamiento más allá de un interés personal, jamás sintieron palpitar en su cerebro la idea de un porvenir en esta comarca. Engollados en el lujo y en la abundancia, no pensaron nunca en fundar escuelas, en levantar su raza al nivel de los pueblos verdaderamente civilizados<sup>156</sup>.

---

geras para la explotación de los recursos naturales en las zonas de frontera del país, pues el presidente estaba convencido de que la única forma de alcanzar la modernización del país era mirando hacia el norte. De esta manera, para el caso de Chocó en los primeros decenios del siglo XX se crearon compañías como la Chocó Pacífico y Tropical Oil. Para profundizar en estos ver: Castillo Ardila, Ángela Milena y Varela Corredor, Daniel (2013). *Las compañías Chocó Pacífico y Tropical Oil a comienzos del siglo XX. Retratos en Blanco y Negro*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 243 p. y Op. Cit. Leal, Claudia (2009). Págs. 150-164.

154 Op.Cit. Leal. Pág. 153.

155 Op.Cit. El Atratense. s.p.

156 Op.Cit. La Antorcha. Pág.1

El hombre blanco era reclamado como el mentor del progreso del Chocó. Los negros y los indios deberían aprender de él la disciplina, la inteligencia, el esfuerzo para alcanzar el anhelado desarrollo en la región. Sin embargo, el hombre blanco criollo que lo habitaba no tenía el adiestramiento que demandaban la industria y el comercio, por esta razón Eduardo Ferrer, editor de *La Antorcha*, escribió que lo que le hacía falta al Chocó en 1890 para lograr su progreso era que a la región llegaran profesores europeos que enseñaran ciencias y artes productivas, que fomentaran la explotación de los recursos naturales como meta para la civilización del *país*<sup>157</sup>. Este discurso se había venido consolidando desde el ascenso de los borbones al trono español, pues fueron ellos quienes insistieron en la importancia de modernizar en las artes y los oficios de sus súbditos, es conocido por todos, que el trabajo artesanal era mal visto por la nobleza, situación que entró a ser modificada desde la educación por Campomanes en la Metrópoli. En este sentido, para el caso de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, es Mutis junto con otros neogranadinos ilustrados como Francisco Robledo, Francisco Iturrate, Francisco Silvestre y Antonio Mon y Velarde quienes inician el proceso de modernización de los oficios en este territorio, siendo significativos los ejemplos de Santa Fe y Medellín en sus intentos de ordenación y reglamentación y de su enseñanza. Lo anterior sustentado en la creencia en que en la medida que se lograra la transmisión del conocimiento de los maestros a los aprendices y del perfeccionamiento de las técnicas, de esta manera se lograría desarrollar las industrias en esta sociedad. El cambio cultural respecto a la utilidad en los oficios debía darse a través de la educación de los criollos y de la organización y disciplinamiento de sus estamentos. Lo que se observó para el caso quibdoseño es que este proceso de constitución de un artesanado formado para la elaboración de manufacturas va a ser tardío respecto a otras ciudades que se ordenaron urbanísticamente más temprano, pues como se ha evidenciado en la capital chocoana el sector comercial se encargaba de ingresar las mercaderías necesarias para la vida cotidiana pero también aquellos objetos suntuarios, reconociendo su existencia solo hasta finales del siglo XIX<sup>158</sup>.

Por esto mismo, el rechazo manifestado por la elite quibdoseña a la *inacción* en la que vivían los negros chocoanos aludía a que solo trabajaran para terminar de fiesta, pues bajo la idea de progreso y la necesaria acumulación de capital, se esperaba estimular un nuevo ethos del trabajo en el cual el tiempo

157 *Ibíd.* *La Antorcha*. s.p.

158 *Op.Cit.* Mayor Mora (1997). Págs., 17 a 68. Y *Op.Cit.* Palacios Mosquera. Volante “Gran fiesta en Quibdó, solemne” triduo en honor de San Francisco de Asís, patrón de esta ciudad” Págs. 37 y 38.

de la fiesta se convierte en un obstáculo y un problema colectivo, sobre todo porque lo que se espera es de marcar de manera estricta el tiempo del trabajo y del descanso; situación que chocaba con los intereses que marcaba la modernidad en cuanto al aumento del uso del tiempo para el trabajo y no para las fiestas<sup>159</sup>. Ahora bien, pese a que no existan mayores fuentes de información en torno a la fiesta de San Pacho para este siglo, una paralelismo con otras fiestas, permite dar cuenta de la emergencia de la participación activa de las mujeres en su organización, cuestión que ameritaría mayores estudios, de una cuestión que probablemente tenga que ver con que desde finales del siglo XIX, las mujeres de las elites sociales estaban incidiendo en las dinámicas públicas, como un mecanismo, en estrecha relación con la reproducción de capitales, pero que también estaba cimentada en la redefinición del rol filantrópico y misionero para esta mujer, siendo los mejores ejemplos locales, para el mes de agosto de 1890 mujeres como Sara Baldrich y Ana Scarpetta pertenecientes a la elite quibdoseña, como organizadoras de la fiesta del Tránsito de la Virgen: “Varias señoritas de esta ciudad se ocupan actualmente en recoger una limosna para esa fiesta el quince de este mes [de agosto]. Quiera el cielo corresponder con el buen éxito sus piadosos esfuerzos”<sup>160</sup>.

---

159 Ariño, Antonio (1992). *La ciudad Ritual. La fiesta de las fallas en Valencia*. Barcelona. Anthropos editorial del Hombre. Pág. 182.

160 Gacetilla. (1890). En: *Ecos del Chocó. Comercio, industria, literatura, historia, intereses generales, crónica y avisos*. Quibdó. (5 de agosto). Pág.4.



*Imagen 11. Noticia sobre la Fiesta del Tránsito de la Virgen María en Quibdó. 1890.*

**TRANSITO.** Dirijida por las estimables Señoritas Manuela Ibañez, Natalia Lozano, Sara Baldrich, Ana Scarpett y Bartola García, tuvo lugar el día 15 la fiesta religiosa con que la Iglesia católica celebra esta advocación de la Santísima Virgen María. El santo sepulcro fué vistosamente arreglado y la procesión se verificó con el mayor orden. Todos los actos de la festividad fueron solenes y nada dejaron que desear. Las vísperas que han debido cantarse el 14 por la noche, se hicieron después de la procesión, y con ellas fué reemplazado el epinicio que las mujeres del pueblo cantan en la Iglesia al terminarse las funciones de esta clase.

Los "Ecos del Chocó" haciéndose voceros de la opinión públicamente manifestada, tienen el honor de felicitar á las simpáticas Directoras por el lucimiento con que desempeñaron la comisión de que gratuita y voluntariamente se encargaron.

Fuente. Ecos del Chocó. Agosto de 1890. Pág. 3.

Llegados a esta instancia, una pequeña serie de comparaciones en términos operativos puede ir depurando un poco la singularidad de la fiesta de San Francisco de Asís. Así las cosas, habría que entrever cómo en muchas de estas festividades subsisten distintas formas de representación del orden social, cuyas escenificaciones pueden ir de la mano con una omnipresente teatralización del poder. Por ejemplo, el siguiente caso de una fiesta en Medellín, de la Virgen de La Concepción, estudiado por Alberto Mayor Mora para inicios del siglo XIX, tenía distintos organizadores, quienes además se distribuían cada día de fiesta tal cual sigue:

1º Día, El Cabildo. 2º Día, El Clero. 3º Día, Empleados de la Real Hacienda. 4º Día, De la Cofradía del Cordón. 5º Día, Artesanos. 6º Día, Labradores de arriba. 7º Día, Labradores de abajo. 8º Día, El Comercio. (...) En cada cuerpo era elegido un diputado, quien se encargaba de la recolección de los dineros entre sus iguales de la organización de las misas, de las fiestas, las iluminaciones y la música en el día asignado. Por los artesanos de Medellín fue elegido en 1800 José Antonio Amaya, experto entre otras cosas en la construcción de alambiques para las fábricas de aguardiente<sup>161</sup>.

161 Op.Cit. Mayor Mora (1997). Pág. 72 y 74.

En los albores del siglo XIX se evidencia la existencia del gremio de los artesanos en la ciudad de Medellín y que tuvieron participación en la organización de la fiesta religiosa, en contraste con la ciudad de Quibdó que como se ha señalado en este mismo periodo no se ha encontrado información acerca de la conformación de este grupo social.

Otros tipos de festividades, como la celebración de la fiesta cívica del 20 de julio, se instauró desde el inicio de la Regeneración como un mecanismo para cohesionar a la sociedad colombiana con una única identidad nacional se adicionaron al sumario de fiestas religiosas y de santos, buscando exaltar el amor y el reconocimiento hacia los héroes patrios y a hitos fundacionales como la independencia de la República. Por este entonces, también Quibdó se sumó a la celebración nacional<sup>162</sup>:

El cumpleaños de la Patria estuvo a pedir de boca – gracias a unos pocos tiros de cañón que al amanecer hicieron varios vecinos. El día se pasó de una calma octaviana, lo que no extrañamos pues si la Cuaresma se ha hecho para meditar en la pasión del Crucificado, lógico es que el 20 de julio, lejos de entregarnos a regocijos y algazaras lo empleáramos en... ¡qué filósofos somos los quibdoseños!<sup>163</sup>.

La celebración se realizaba de manera sencilla en Quibdó, talvez, por la misma precariedad de recursos que todo el tiempo aluden los que escribieron sobre la situación económica; en contraste con Bogotá que la fiesta llevaba desfile y pompa militar. Aunque las fiestas religiosas o patrias continuaran celebrándose en Quibdó, la precaria condición económica se mantuvo a lo largo del siglo, pues las empresas comerciales que se iniciaban no prosperaban debido a la precariedad en el consumo y en la forma de pago. Constantemente en los avisos publicitarios de la prensa chocoana, ubicada en la capital, se anunciaba que no se fiaban las mercancías y los comerciantes solicitaban el pago de quienes eran deudores de las casas comerciales<sup>164</sup>.

Regresando al sector artesanal como actor social activo en la organización de la fiesta, es importante señalar que en la historia de Quibdó no hay rastros del posible desarrollo de este sector con dinámicas de autodidactismo en torno al universo de los impresos, como si refleja el universo artesanal de otras ciudades (Popayán, Cúcuta, Medellín, Honda, etc.) en los cuales los mismos artesanos fueron propietarios de imprentas, editores, impresores, cajistas, distri-

162 Op.Cit. Martínez. Pág.122.

163 Op.cit. Ecos del Chocó. s.p.

164 La prensa chocoana desde 1870 a 1907 en sus anuncios publicitarios da cuenta de esta situación.

buidores y, quizá lo más importante, capaces de proponer en el espectro de la opinión pública una lectura propia del devenir nacional<sup>165</sup>. En contraste, como se ha señalado previamente, los propietarios de los periódicos tuvieron una fuerte vinculación con el comercio, de ahí que podríamos considerarlos como agentes mediadores de mercancías traídas de afuera en los vapores (sean en el marco de la insipiente producción industrial nacional o las manufacturas extranjeras), pero también de los discursos políticos y culturales. Son entonces, agentes de transformación de ámbitos ligados al consumo y a la cultura<sup>166</sup>.

A continuación se ha tratado de desarrollar una tabla con los pocos datos que ofrece la prensa que se conserva de Chocó del siglo XIX, a sabiendas de que sigue siendo necesario una evaluación mucho más detenida sobre este personal y sobre este ámbito hemerográfico, sobre todo de tipo prosopográfico por demás metodología poco o nada ampliada en las investigaciones circundantes, pero que al estar ubicada en un punto medio entre los ámbitos cualitativos y cuantitativos permitiría descifrar tendencias, singularidades y recurrencias<sup>167</sup>. (Véase la tabla 05). Como se verá enseguida aparecen apellidos recurrentes y otros datos que dan cuenta de la extensión de un universo de consumo diferenciado el cual incluye desde las mercaderías inglesas, el tabaco de Palmira, servicios tipográficos, clases de música, hasta acceso a electrificación, rasgos que en común invitarían a considerar la posibilidad de que todos estos elementos estuvieran permeando tanto la vida cotidiana y desde allí la práctica de la fiesta. Este aspecto merece ser resaltado porque algunas investigaciones tienden a sobredimensionar el papel de las instituciones religiosas como vectores de cambio cultural, y con ello convertirían a la amalgama de expresiones que convergen en la fiesta casi en un correlato de la intensión de los capuchinos o claretianos, descuidando la posibilidad de que en ellas se expresaran nuevas prácticas asociadas a las nuevas dinámicas de consumo. Pero además de que las órdenes religiosas fueron quienes indujeron en estas zonas de frontera el discurso civilizador de la monarquía o de la república.

---

165 Para un panorama de la prensa en Colombia, desde perspectivas más cercanas a la nueva hemerografía: Gilberto Loaiza (2010) *La prensa y la opinión pública en los inicios republicanos, 1808-1815*. Historia crítica (Bogotá). -- No. 42 (Sep./dic.). Págs. 54-83.

166 Sigue siendo necesaria una investigación del poder de intermediación de este sector de comerciantes, y sus efectos en los ámbitos ligados al consumo, política y cultura. Es muy probable que este papel de cuenta de las singularidades y vicisitudes de un proceso de modernización periférica en medio del cual surgen intelectuales tan poco explorados como Gregorio Sánchez, Sofonías Yacup, Rogerio Velásquez, entre otros. Allí también hay que considerar cuál es el papel de esa naciente intelectualidad del Chocó, en los procesos de ruptura político administrativa con núcleos tradicionales de poder como Popayán, y las distintas tentativas por adscribirse a las Gobernaciones de Bolívar y de Antioquia. Por último, un estudio de la relación entre esta intelectualidad, el liberalismo de izquierda y sus coqueteos con el socialismo de los años 1920 y la constitución del campo político – intelectual en Cali, sigue siendo necesario.

167 Un ejemplo de metodología prosopográfica, por más de que su análisis no sea muy detallado en: Burke, Peter. (1996) *Venecia y Amsterdam: estudio sobre las élites del siglo XVII*. Barcelona: Gedisa Editores. 215p.

**Tabla 5. Listado de comerciantes en Quibdó según muestra de periódicos 1855 a 1918.**

COMERCIANTE	PROFESIÓN	SECTOR DE COMERCIO	MERCANCIAS	AÑO	FUENTE
José Montero	Se desconoce	comerciante	venta de polvora americana	1855	Unión Chocoana
Juan B. Mainero i Truco	Comerciante	comerciante	venta de mercancías, comestibles, loza y cristales	1855	Unión Chocoana
		Transporte	Buques de vapor	1864	Boletín Historial. Cartagena 1918
Felipe S. Paz	Se desconoce	comerciante	mercancías	1855	Unión Chocoana
Nicolás M. Paz	Médico i Cirujano	Salud	Servicios medicos	1880	El Atratense
Eduardo Ferrer	Se desconoce	Prensa	La Antorcha	1890	La Antorcha
		Prensa	La Antorcha	1890	La Antorcha
		Electricidad	Alumbrado público	1890	Los Avisos
Manuel Valdés	Se desconoce	Manufacturas	Mercaderías inglesas, francesas y norteamericanas y tabaco de Palmira	1890	Los Avisos
		Farmacéutico	Bótica venta de medicamentos	1890	Los Avisos
Heliodoro Rodríguez	Médico i Cirujano	Salud	Servicios medicos	1890	Los Avisos
		Prensa	Ecos del Chocó	1907	Ecos del Chocó
		Alimentación	Papas, cebollas cabezonas, ajos, carne, café, tabaco, anís	1890	Los Avisos
Wenceslao Rivera	Se desconoce	Alimentación	Papas, cebollas cabezonas, ajos, carne, café, tabaco, anís	1890	Los Avisos
		Manufacturas	Mercaderías inglesas, francesas y norteamericanas y tabaco de Palmira: sombreros, vestidos, zapatos para mujer	1890	Los Avisos
Victor Chau	Se desconoce	Alimentación	Vinos	1890	Los Avisos
		Judicial	gestiones judiciales	1890	Los Avisos
		Manufacturas	encuademación y empaste de libros	1890	Los Avisos
Benjamin Perea	Abogado?	Judicial	gestiones judiciales	1890	Los Avisos
		Manufacturas	encuademación y empaste de libros	1890	Los Avisos
Victor M. García V.	Abogado?	Judicial	gestiones judiciales	1890	Los Avisos
		Electricidad	Alumbrado público	1890	Los Avisos
Dario Baldrich	Se desconoce	Metalmeccanica /madera	Tornero	1890	Los Avisos
Elias Sierra	Se desconoce	Manufacturas	Mercaderías varias	1890	Los Avisos
A. Asprilla	Se desconoce	comerciante	Despacho y recibo de carga para la Provincia del San Juan.	1890	Los Avisos
Francisco Correa y José Dolores Garcés	Abogado?	Judicial	gestiones judiciales	1890	Los Avisos
Elias Valencia	Platero y jurista	Judicial	gestiones judiciales	1890	Los Avisos
Gonzalo Zúñiga	Comerciante	Manufacturas	Importador y Exportador	1890	Los Avisos
		Prensa	Ecos del Chocó	1907	Ecos del Chocó
Rafael D. Echeverri	Se desconoce	comerciante	Tabaco de Ambalema	1890	Los Avisos
		Alimentación	Vinos y víveres	1890	Los Avisos
Luis Manuel Perdomo	Comerciante	comerciante	Comerciante y comisionista Cartagena	1890	Los Avisos
Emiliano Rey	Se desconoce	Prensa	Los Avisos	1890	Los Avisos
		Imprenta	Publicaciones de Quibdó	1890	Los Avisos
Eladio Ferrer	Se desconoce	Hospedaje	Hotel	1890	Los Avisos
Rafael López	Se desconoce	Hospedaje	Hotel	1890	Los Avisos
Manuel Valdés	Se desconoce	Prensa	Ecos del Chocó	1890	Ecos del Chocó
Jorge A. Valencia	Se desconoce	Prensa	Ecos del Chocó	1890	Ecos del Chocó
		Tipografía	Impresión de tarjetas	1890	Ecos del Chocó
		Plomeria	Venta de masilla para tapar goteras	1890	Ecos del Chocó
Manuel M. Lozano	Se desconoce	Edición	El atratense	1880	El Atratense
		comerciante	cueros de nutria	1880	El Atratense
		comerciante	Importador y Exportador	1890	Ecos del Chocó
Enrique Escobar	Se desconoce	comerciante	Importador y Exportador	1890	Ecos del Chocó
Rodolfo Castro	Se desconoce	Taller de Latería	Productos en lata	1890	Ecos del Chocó
		Taller de Latería	Productos en lata	1890	Ecos del Chocó
Gustavo A. Valencia	Se desconoce	Plomeria	Venta de estaño para tapar goteras	1890	Ecos del Chocó
		comerciante	Corredor del comerio	1891	Ecos del Chocó
Higinio Olivo Díaz	Comerciante	comerciante	Mercancías inglesas y francesas y alemanas	1890	Ecos del Chocó
Manuel Q. Ruiz	Mecánico y Joyero	comerciante	Mercaderías varias	1890	Ecos del Chocó
Juan José Mendoza	Peluquero	servicios	Corte de pelo y barba	1890	Ecos del Chocó
		Servicio de ocio	billar	1890	Ecos del Chocó
Fancisco Toral P.	Se desconoce	comerciante	venta de sal gemma de la salina de Necodá	1890	Ecos del Chocó
González Falquez HS	Abogado?	Judicial	servicios jurídicos	1891	Ecos del Chocó
Gregorio Sánchez	Se desconoce	Prensa	Ecos del Chocó	1907	Ecos del Chocó
		empresario	fabrica de bujias estéricas	1907	Ecos del Chocó
Germán López	Se desconoce	Prensa	Ecos del Chocó	1907	Ecos del Chocó
Jorge E. Díaz	Se desconoce	Prensa	Ecos del Chocó	1907	Ecos del Chocó
Carlos A. Orrego	Se desconoce	Prensa	Ecos del Chocó	1907	Ecos del Chocó
Lucindo Posso	Se desconoce	Alimentación	Vinos importados	1907	Ecos del Chocó
Pedro E Serrano	Abogado?	Judicial	servicios jurídicos	1907	Ecos del Chocó
Zúñiga y Angel	Se desconoce	ebanisteria	Aserrio de maderas y fabrica de muebles	1907	Ecos del Chocó
Luis Llach LL	Ingeniero Civil	construcción	construcción de todo tipo de edificios	1907	Ecos del Chocó
Amin y Tufik Meluk	Comerciantes	empresario	Textiles de todo tipo para toda clase	1907	Ecos del Chocó
		empresario	Casa comercial A & T Meluk	1894	Libro azul de Colombia, 1918
Zenon Nogales	Músico profesor	educación	enseña musica	1907	Ecos del Chocó
		reparación de maquinas	reparación de maquinas pequeñas	1907	Ecos del Chocó

**Fuente:** Prensa chocoana del siglo XIX. Elaboración propia.

Algunos ejemplos merecen ser resaltados, para poder dimensionar el papel de estos comerciantes. Manuel Valdez, para el año de 1890, es referenciado como comerciante de mercaderías inglesas, francesas y norteamericanas y tabaco de Palmira, oferta instalaciones de alumbrado público y editor del periódico *La Antorcha*. Como se ha estado señalando, fácilmente, comerciantes como este se movían en diferentes sectores económicos lo que demuestra su posicionamiento hegemónico en la sociedad quibdoseña. Por otra parte, se encuentra Víctor García, al parecer abogado, quien combinaba sus servicios en jurisprudencia con la instalación de alumbrado público, siendo además empleado público para 1891 como segundo suplente del juez del circuito<sup>168</sup>. Por último, Manuel Lozano sobresale entre 1880 y 1890 como comprador de cueros de nutria, y comerciante de masilla para tapar goteras de los techos, y editor de *El Atratense*. Y para 1891 es el Prefecto Principal de Chocó<sup>169</sup>.

Ahora bien, no hay por qué pensar que este grupo que hemos tipificado como comerciantes que logran articular una incipiente demanda con la producción de ciudades aledañas, así como también, con el papel de las casas importadoras, haya sido un grupo exento de tensiones y disputas, no tanto porque tengamos el material empírico para aprehenderlos como un campo, en el sentido de Pierre Bourdieu, sino porque sí existen rastros de que la constitución del bipartidismo a lo largo del siglo XIX generó disputas y tensiones en el seno de localidades en Chocó. Quizá el mejor ejemplo se desprende de un impreso en respuesta a un expediente judicial del año de 1870, el cual ejemplifica una trama de célebres apellidos de estos comerciantes en cargos públicos; así las cosas, siguiendo la métrica del impreso, el alcalde de Quibdó, Manuel Aluma, le advierte a Nicanor Mosquera, presunto homicida de Aristides Scarpetta, este último Juez Municipal, que:

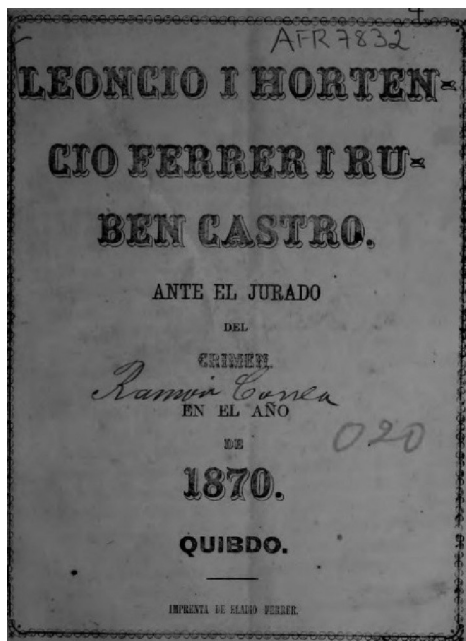
Como Alcalde le daría su protección legal en caso que la necesitara; la contestación que le dio Mosquera fue el disparo de otro tiro de revolvers en los mismos términos que al juez Scarpetta i partió contra él para repetir el ataque. Afortunadamente el Alcalde no fue herido y como se hallaba desarmado se refugió con celeridad en la tienda del Sr. Manuel Lozano, hasta donde lo persiguió con puñal en mano (..) Al difundirse por la ciudad la voz de que Mosquera había asesinado al Juez Scarpetta, nosotros (sic: Leoncio Ferrer, Hortencio Ferrer, Rubén Castro) informados por testigos del hecho, salimos de los lugares donde nos encontrábamos ajenos a que ocurriera un crimen tan alarmante

168 Véase *Ecos del Chocó*. 21 de diciembre de 1890. Pág. 4.

169 *Ibíd.*

y partimos al encuentro, yo (sic: Leoncio Ferrer) como jefe de policía i los demás como subalternos i ciudadanos<sup>170</sup>.

**Imagen 12. Portada de la declaración que hicieron Leoncio y Hortencio Ferrer y Rubén Castro ante el jurado del Crimen Ramón Correa en el año de 1870 en Quibdó.**



**Fuente:** Biblioteca virtual del Banco de la República.

Ahora bien, es necesario señalar que estos comerciantes comúnmente eran propietarios de imprentas en Quibdó, mediante las cuales se reprodujeron distintas noticias, sobresaliendo aquellas que criticaban las cargas tributarias que aminoraban el consumo especialmente de lo que consideraban artículos de primera necesidad<sup>171</sup>:

¡Por qué en vez de fomentar una idea que tienda a mejorar la situación del país, tratan de arrojarnos al abismo, corrompiendo la moralidad natural de nuestros pueblos y la honradez ingénita que en ellos es notable! ¡Por qué el Gobierno no trata de establecer una línea telegráfica que nos ponga en comunicación con los mejores mercados de Colombia y los países de Europa! ¡Por qué no trata de

170 Leoncio i Hortencio Ferrer i Rubén Castro ante el jurado del crimen en el año de 1870. Quibdó, Imprenta Eladio Ferrer. 1870. Consultado en: <http://108.168.234.58/blaa/?q=blaavirtual/derecho/leoncio-i-hortencio-ferrer-i-ruben-castro-ante-el-jurado-del-crimen>.

171 La Antorcha. (h. 1890). Ley de tarifas de aduanas. Págs. 7 y 8.

abrir un camino que facilite nuestro comercio con el de Antioquia; de mejorar la navegación en el Atrato; en fin, de hacer algo que evite el retroceso material de estas provincias, y si procura ensuciamos con la mugrienta capa de los que viven a costa de la ignorancia y la infeliz credulidad de los pueblos!<sup>172</sup>

Este criticaba al gobierno de la regeneración de finales del siglo XIX quien, en lugar de contribuir a la construcción de una nación industrializada, según palabras del autor de la noticia, hacia todo lo contrario apoyando la idea ordenadora de la sociedad mediante la incorporación de órdenes religiosas en los poblados de la periferia. Es de recalcar que la provincia de Chocó durante el siglo XIX se reconoció como un bastión del Partido Liberal, por tanto, es comprensible porqué se oponían al hecho de que se intentara ingresar de nuevo a las comunidades religiosas católicas, pero que, además, criticaban fuertemente el hecho de que no se pensara en la modernización del comercio y la industria para la región. Ahora bien, el creciente papel del comerciante en Chocó no puede desligarse de los procesos de tecnificación e industrialización aledaños que buscaran pequeños mercados diferentes al local. Por ejemplo, durante el proceso de génesis y consolidación de la industria en Antioquia fue necesario que ciertos bienes de consumo ligero (telas, bebidas, gaseosas y cerveza) fueron demandados más allá de la región cafetera. Como el caso del calzado Rey Sol que durante los años de 1920 tuvo fuerte presencia en el comercio de Chocó<sup>173</sup>.

Y si hizo hincapié en que la existencia del grupo de los comerciantes como agentes con gran poder de intermediación en lo público local, no implicaba luchas y tensiones asociadas a factores diversos, es porque un capítulo en especial de estas permite dar cuenta de la “pueblerización” de la fiesta tal como han explicado distintos autores<sup>174</sup>. Así las cosas, en el año de 1901, liderado por uno de los liberales masones, Leoncio Ferrer Andrade (a quien anteriormente identificamos como comerciante y empleado público), se dio la expulsión de los misioneros capuchinos de Quibdó, esta como una de las respuestas de los liberales chochoanos en contra de sus opositores, los conservadores. Por otra parte, comerciantes como Meluk, Abuchar y Díaz se opusieron a la expulsión de los religiosos, pero no necesariamente la impidieron, hecho que da cuenta de la heterogeneidad dentro del grupo de comerciantes.

172 *Ibíd.* La Antorcha. Hermanos Claretianos. Pág. 8.

173 Botero Herrera, Fernando (2003) *La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación (1900-1930)*. Medellín. Hombre nuevo editores. Págs. 92-105.

174 Véase Ayala Santos, Ana Gilma (1998) *Fechas y referentes históricos de la fiesta de franciscana. 361 años*. Editorial Mundo Libro. Medellín. 72p.



Aunque un hecho sobresaliente para la historia que nos convoca, es que ante la expulsión de esta comunidad religiosa, la reacción de una fervorosa creyente y líder popular, Raimunda Cuesta Moreno, asume el 3 de octubre de 1901:

Para suplir —a su manera—, esta orfandad espiritual. El 3 de octubre de 1901, Raimunda Cuesta realiza en la calle 5, hoy 24, con carrera 5, la primera ver-bena popular en homenaje al Seráfico de Asís. Y, al día siguiente, o sea el 4 de octubre, construye en la misma esquina un arco que llamó “arco del triunfo de San Francisco de Asís”. Convirtiéndose, a partir de ese momento, en la líder del franciscanismo en nuestra ciudad<sup>175</sup>.

Ahora bien, la constitución de los comerciantes como un sector social con gran injerencia en los ámbitos públicos, adquiere importancia, una vez que son estos los que estarán, por lo menos desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, agenciando buena parte del desarrollo de la fiesta, junto a las comunidades religiosas. Por lo menos, esto es válido para los ámbitos que tiene que ver con las delimitaciones de quehaceres festivos dentro de la fiesta, según gremios como el artesanal y el comerciante, así como grupos identificados como de señoras, señoritas, hombres y, las actuaciones base de los actores religiosos mediante los “oficios eclesiásticos”. No obstante, hay que precisar cuál era el rol de los habitantes circundantes, justo en un proceso en que a lo largo del siglo XX hubo un desarrollo de enclaves comerciales interesantes que ameritarían más y mayores acercamientos, todos los cuales, por ejemplo, podrían decirnos cuál es la relación entre las transformaciones en el ámbito económico, sobre todo en la deriva ligada al intercambio y consumo, y la misma médula de más expresiones festivas. No obstante, hay que afirmar que buena parte de la suerte de la fiesta de San Pacho cobra sentido una vez los procesos de modernización y de transformación socioeconómica, no supusieron el desarrollo de fuertes sectores ganaderos, los cuales, por ejemplo, a lo largo del siglo XX en otras localidades promoverán las distintas ferias cuyo eje será el comercio y la mejora de las razas bovinas, así como a la apertura de rutas y canales comerciales. Al tiempo, explica porque Quibdó vivirá el auge de festivales de la década de los años veinte, muy ligada a los intensos procesos de urbanización.

---

175 Semanario Chocó 7 días. Esta noticia se conoce que quedó registrado en el Semanario El ABC, que se publicó durante la primera mitad del siglo XX, y que el Semanario Chocó 7 días ha conservado sus archivos publicando las noticias de carácter histórico en la sección denominada “El Chocó del Ayer”. Recuperado de: <http://www.choco7dias.com/1030/ASIS.html>.



Antes de avanzar vamos a precisar algunos de los argumentos ya mencionados; después de la salida de los franciscanos de la Provincia de Chocó hacia finales del siglo XVIII, transcurrió un siglo para que desde el gobierno nacional se promoviera una misión religiosa a estos territorios de frontera del emergente estado nacional. Debido a que los Capuchinos habían sido expulsados de Guatemala por el gobierno liberal en 1872, estos iniciaron un tránsito hacia el sur del continente en donde establecieron la Custodia General Capuchina entre Ecuador y Colombia para direccionar las misiones<sup>176</sup>. A diferencia del país centroamericano, Colombia desde 1880 cambió hacia un gobierno centralista y conservador que buscaba establecer el orden social a través de dispositivos de control como el religioso. La Iglesia Católica había sido fuertemente expropiada, perseguida y expulsada durante el tiempo en que los liberales estuvieron en el poder. El cambio de Constitución Política en 1886, en donde se declaraba como un país católico confesional contribuyó a que se delegara en la Iglesia Católica y en las órdenes religiosas el impartir la educación y la civilidad por el territorio colombiano<sup>177</sup>.

Esto se reafirmó con lo pactado en el Concordato entre el gobierno nacional y el Vaticano en 1887, cuando el gobierno de Núñez aprobó indemnizar a la Iglesia por las expropiaciones que había sufrido en manos de los liberales, pero además que en este se acordó el regreso de las misiones para educar a las “tribus bárbaras” de las zonas de frontera que el estado deseaba incorporar al proyecto de Estado Nacional<sup>178</sup>. Era reconocida la importancia de las misiones de las órdenes religiosas, pues la elite colombiana estaba convencida de que eran quienes mejor podían contribuir a educar en el proyecto civilizador a indígenas y negros que se encontraban en la periferia:

Una de las concesiones concordatarias distingue el haber echado las bases de un régimen privilegiado de misiones católicas. En efecto, en el artículo 31 [del Concordato], tanto el Estado como la Iglesia, se comprometieron al “fomento de misiones católicas entre tribus bárbaras”. El Estado se obligaba a subven-

---

176 De Vilanova, Pacifico. Capuchinos catalanes en el sur de Colombia, tomo I. Barcelona: Imp. Myria, 1947. Págs. 17 y ss. Es importante definir que la Orden de los Capuchinos es una fracción de la de los Hermanos Menores fundada por San Francisco de Asís. “A mitad del siglo XIV, por reacción contra el «conventualismo» de la Orden, comenzaron a aparecer en Italia, España y Francia diferentes grupos de frailes que aspiraban a una vida más coherente con los orígenes franciscanos, deseosos de volver a una vida más acorde con los orígenes de la Fraternidad, especialmente en el retiro y la pobreza. Dentro de este ambiente de reforma nacieron los Capuchinos”. Tomado de: Enciclopedia franciscana. Los capuchinos O.F.M Cap. Consultado en: <http://www.franciscanos.org/enciclopedia/capuchinos.htm> el 1 de marzo de 2017.

177 Op.Cit. Safford y Palacios (2002); Op.Cit. Martínez (1996).

178 Kuan Bahamón, Misael. (2013) La Misión Capuchina en el Caquetá y el Putumayo 1893-1929.Trabajo de Grado. Maestría en Historia. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Págs. 43 y ss.

cionar tales establecimientos y a eliminar todo trámite legislativo para la aprobación de los futuros convenios de misiones<sup>179</sup>.

En este ambiente, los capuchinos encontraron tanto en Ecuador como en Colombia unos gobiernos que les permitieron ampliar su radio misional. Las condiciones eran las precisas para ingresar al país ante las decisiones del gobierno de ensanchar la frontera de los territorios indómitos del Putumayo, Caquetá y Chocó para la explotación de sus recursos naturales como lo fueron la quina, el oro, el caucho y el platino requeridos en el comercio internacional, pero de paso asegurar que tanto indios como negros fueran educados en los valores del hombre católico moderno occidental.

La intencionalidad de los Capuchinos era clara cuando expresaban que “con la creación de la Prefectura, se constituía una entidad con contornos definidos. Y se proponían a la misma dos objetivos igualmente difíciles: la conquista, o en otros términos, la civilización, la transformación y absorción en la vida nacional de Colombia del indio salvaje; y la conquista de la naturaleza por la colonización de los impenetrables territorios...”<sup>180</sup>. En los libros de historia sobre las misiones capuchinas en Colombia y en América Latina no profundizaron en la misión a Chocó, al parecer, por el poco tiempo en el que estuvieron en la provincia<sup>181</sup>.

En 1891 los capuchinos llegaron a esta zona antes de dirigirse a las intendencias de Putumayo y Caquetá en las que estuvieron hasta bien entrado el siglo XX. Dentro de los límites territoriales a cargo de la Custodia se encontraba el territorio chocono, sin embargo, solo se pudo evidenciar que los capuchinos debieron asumir esta misión que consideraron “tuvo como nueve años de existencia y que terminó con el encarcelamiento de los misioneros en 1900<sup>182</sup>”. En el semanario Chocó 7 días, se explica el momento en que los capuchinos fueron expulsados por el liberal Leoncio Ferrer: “El 8 de septiembre de 1901, a las cuatro de la tarde, abandonaron la Villa de San Francisco de Asís, rumbo a Cartagena, los padres Capuchinos dejando un gran vacío espiritual<sup>183</sup>”. Ahora

179 *Ibíd.* Pág. 74. Para el caso de la misión en Chocó se aprobó la cantidad de 3000 pesos que debió pagar el gobierno y la Iglesia Católica asumió el 25% del total de las indemnizaciones que recibiera para apoyar los costos de las misiones.

180 *Op.Cit.* De Vilanova. Pág. 143.

181 Los libros que se consultaron sobre la historia de los capuchinos en América Latina son: De Vilanova, Pacífico. Capuchinos catalanes en el sur de Colombia, tomo I y II. Barcelona: Imp. Myria, 1947; Zudaire, Eulogio. Viceprovincia capuchina de Ecuador. Quito: Imp. del Colegio Técnico don Bosco, 1984; Venegas, Julio César. Los capuchinos en América Latina. Bogotá: SECAL, 1996.

182 *Op.Cit.* De Vilanova, Pacífico. Pág.30.

183 Cuesta Moreno, Marco Tobías. La Villa de San Francisco de Asís. En: Semanario Chocó 7 días. Recuperado

bien, si en esta historia los capuchinos han reemplazado a los franciscanos como actores para el desarrollo de la fiesta de San Francisco de Asís, es porque esta comunidad logra ser por una parte el bastión en el Chocó del proyecto de la Regeneración y más interesante, porque los Capuchinos son los hermanos menores dentro de la Orden Franciscana, teniendo al mismo Santo como patrono.

Los nueve años que permaneció la misión capuchina en Chocó y en Quibdó dejó como evidencia la continuación de la fiesta a San Francisco. Como testimonio se identificó un programa de la celebración con fecha de 1898 que estuvo a cargo de la Junta Promotora, los misioneros capuchinos, los hermanos maristas<sup>184</sup> y la Orden Tercera de San Francisco<sup>185</sup> junto con otras personalidades de la ciudad de quienes ya hemos ido hablando atrás y que en vista que aparecen como los organizadores de la fiesta merecen especial análisis.

La invitación al *solemne triduo* se hizo desde los promotores de la festividad a toda la comunidad quibdoseña y de sus alrededores por “sublime inspiración venida del Cielo, ha sido la brillante idea y hermoso proyecto, que ha puesto en movimiento la fe religiosa y las nobles aspiraciones de este pueblo, el cual anhela con ardor celebrar en el presente año, en los días 2, 3 y 4 de octubre la Fiesta de San Francisco, su patrón, con una pompa excepcional. Chocoanos,

---

de: <http://www.choco7dias.com/1030/ASIS.html>.

184 Gracias a la firma del Concordato entre el Estado Colombiano y la Iglesia, llegaron numerosas órdenes al país para cumplir con su misión evangelizadora en los términos que se han explicado anteriormente. Los hermanos maristas por intercesión del “Hno. Teófano, Superior General, ante la invitación que recibí [para la creación y dirección de escuelas públicas en el país], dirigió una carta al General Vélez, Ministro de Colombia ante el Vaticano, dando respuesta a su petición de Hermanos para Colombia, prometiéndole Hermanos para la dirección de dos escuelas en el Cauca. Finalmente, el 26 de marzo de 1889, se firma en Roma el contrato por el cual los Hermanos se comprometen a dirigirlas. Los siete hermanos europeos llegaron a Popayán el 26 de noviembre de 1889”. Instalándose en esta ciudad caucana, pudieron direccionarse a distintas ciudades del país entre estas Quibdó. Con el inicio de la Guerra de los Mil Días, debieron salir del territorio. Esto explica por qué para 1909 son los Hermanos claretianos quienes ingresarán a Quibdó, pues la guerra de partidos impidió que las misiones iniciadas a finales del Siglo XIX fueran truncadas y canceladas. Consultado en: Los Maristas 125 años educando en Colombia. Disponible en: <http://colegiochampapopa.blogia.com/2014/010701-los-maristas-125-a-os-educando-en-colombia.php> el 2 de marzo de 2017.

185 La Tercera Orden de San Francisco fue constituida por el mismo San Francisco alrededor de 1221 para todas aquellas personas que eran civiles y que deseaban seguir las reglas de la Orden pero que estando casados o con otros compromisos no podían ingresar ni a la primera, ni a la segunda orden. Quienes la integran son personas devotas de los dos sexos no solo incluye a los miembros de hermandades sino a los ermitaños, peregrinos y aislados. Consultado en: José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro. Crónicas para la historia de Betanzos. Recuperado de: [www.cronistadebetanzos.com/wp-content/uploads/2013/.../venerableordentercera.pdf](http://www.cronistadebetanzos.com/wp-content/uploads/2013/.../venerableordentercera.pdf) el 2 de marzo de 2017. Resulta interesante que haya habido un grupo seglar que continuara con la doctrina de San Francisco de Asís en la ciudad de Quibdó a finales del Siglo XIX, pues esto evidencia el arraigo que tuvo el santo entre los moradores de la ciudad que para esta época sus habitantes eran en su mayoría negros.

venid todos a Quibdó!! (sic)<sup>186</sup>. Al parecer desde la llegada de los Capuchinos a Quibdó se estuvo realizando la fiesta, aunque no se han detectado documentos sobre estos primeros años. Lo cierto es que este programa permite conocer el tiempo de duración de la fiesta de tres días, que San Francisco continuaba siendo el patrono de la ciudad a pesar de la difícil historia que se ha ido relatando sobre la configuración urbanística de esta ciudad y, por otra parte, conocer a quienes deseaban convocar para que participaran en esta que era todo el pueblo chocoano.

Según este programa la fiesta iniciaría desde el 1 de octubre en donde se esperaba que la V.O. Tercera Orden de San Francisco y la Junta promotora hicieran repicar las campanas a las 12 del día para después poner música por las calles de la ciudad y disparar salvas de artillería. A las 6 ½ de la tarde se iluminaría la ciudad a la espera de las Vísperas Solemnes. La Catedral debería estar decorada izando el pabellón en la torre, al interior debían estar adornados las columnas, los arcos y los altares, y deberían usarse estandartes e inscripciones alusivas al Santo Patrón<sup>187</sup>.

Los tres días de fiestas en la ciudad estuvieron organizados por unas comisiones creadas para tal fin. De esta manera, para el 2 de octubre la Comisión de Señoritas y Señoras de “esta culta sociedad (sic)” estaba compuesta por Delfina C. de Ferrer, Rosalía A. de Abadía, Margarita A. de Salge, Natalia Lozano, Rosalía Ramos, Avelina Coutin, Carmen I. de Macaya, Asunta V. de Serrano, Ana C. de Rodríguez, María Ferrer C, Delfina Arrunátegui, Ana Scarpetta, Leticia F. de Ferrer, María T. de Abuchar, Juana V. de Villa, Isabel Torrijos, Matilde Macaya, Cruz Díaz. La celebración se iniciaba a las 4 de la mañana con el repique de las campanas, las salvas de artillería y la música por las calles. A las 8 de la mañana se invitaba a la Misa Mayor a cargo del R.P. Superior de los RR.PP. Capuchinos. La misa iba acompañada por la interpretación musical de la trompeta por los VV.HH. Capuchinos.

Este grupo compuesto por las mujeres evidencia la participación de la elite quibdoseña en los diferentes escenarios de la vida pública y privada de la ciudad. Sus apellidos dan cuenta de esto, pues como se señaló en párrafos anteriores los comerciantes también habían asumido funciones públicas entre estos los Ferrer, Abuchar, Arrunátegui, Coutin, Scarpetta, etc. La fiesta en este

---

186 Programa de la Fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó para el año de 1898. Tomado de: Omar Palacios Mosquera (2014). Memoria de la fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó. Regocijo de fe, cultura y civismo que alegra y cohesionan a los chocoanos. Págs. 37 y 38.

187 *Ibíd.* Pág. 37.

sentido recrea el orden social o por lo menos quienes ostentan el poder. Sin embargo, habría que superar el marco local de la fiesta para entender como muchos de estos apellidos remiten a familias asociadas al poder, en territorio circundante como por ejemplo de la familia Scarpetta en Cali.

En el programa se deja ver la influencia de las prácticas culturales occidentales aprehendidas por la elite quibdoseña en cuanto que el mismo dos de octubre, a las 12 meridiano y hasta las 3 de la tarde se realizaría una *regata* por el río Atrato, una competición náutica entre los participantes que se inscribieran y que recibirían premios a los vencedores del certamen. A las 5 de la tarde, durante una hora, se presentarían muestras musicales y salvas de artillería. De las 6 de la tarde y hasta las 8 de la noche, se iluminaría el pueblo, se haría una solemne procesión y se anunciaría la víspera del siguiente día.

El 3 de octubre, la fiesta estuvo a cargo de otra Comisión conformada por los jóvenes de la ciudad Próspero Ferrer, Francisco Restrepo, Rodolfo Castro, Félix Meluk, Antero Ángel, Gonzalo García, Eleazar Mejía, Belisario Díaz, Ángel A. Arrunátegui. Igualmente, la fiesta iniciaba del mismo modo que el día anterior a las 4 de la mañana. A las 8 de la mañana se invitaría a la misa cantada a cargo de los RR.HH. Maristas, y el sermón estuvo a cargo del R.P. Fray Lucas de Ibarra. A las 12 meridiano y hasta las 3 de la tarde juegos de competencia de carrera atlética, ese día la comisión asignaría los premios de los ganadores. A las 6 de la tarde, lo mismo del día anterior, acompañado por el elevamiento de globos aerostáticos. A las 6 de la tarde y hasta las 8 de la noche, la procesión solemne e iluminación general.

El último día, estuvo a cargo de la Comisión de los gremios comercial y artesano conformada por Leoncio Ferrer, Carlos H. Astié, Miguel Abuchar, Francisco Blandón, Manuel I. Cuesta, Pascual Urrutia, Enrique Lemus, Calixto Scarpetta, Manuel Saturio Valencia<sup>188</sup>, entre otros. El programa siguió siendo el mismo que se hizo los dos días anteriores. A las 9 de la mañana se realizaría la misa Solemne con Ministros, el sermón Panegírico del Santo estaría a cargo del R.P. Fray Antonio de Pupiales. En esta se ejecutaría una composición de Mozart orquestada por los hermanos maristas y capuchinos.

---

188 Más allá de la representación literaria hecha por Manuel Zapata Olivella y Rogerio Velásquez Murillo sigue siendo necesaria una indagación más profunda sobre la vida y el entramado socio político alrededor de Manuel Saturio Valencia con el fin de superar los lugares comunes que simplemente tiendan a rotularlo como un criminal incendiario y por otro lado como un mártir de las negritudes.

A las 12 meridiano se vestirían los escapularios de las distintas cofradías para las personas que así lo requirieran. De 3 a 4 de la tarde se tomaría como un espacio para distracción popular con vara de premios y paseo de ciclas. A las 6 de la tarde se haría la Gran Procesión que debería estar acompañada por las comunidades, gremios, congregaciones, autoridades civiles y políticas. La imagen del santo sería transportada por los hombres que se hubieran inscrito para llevarlo a la Iglesia. El R.P. Superior de los RR.PP. Capuchinos estaría a cargo de impartir la bendición papal una vez se diera la entrada en el templo.

La singularidad del calendario festivo en el Chocó cuyo eje articulador es la Fiesta de San Pacho, también se explica porque la correlación de los condicionamientos socioespaciales, y la ausencia de una modernización industrial, al igual, que la debilidad de su proceso de urbanización (con las dinámicas de distinción social inherentes a los procesos de cristalización de clases sociales en el siglo XX), hacían imposible el desarrollo de festividades emergentes a lo largo del siglo XX como las ferias agrícolas y ganaderas y los carnavales urbanos, foco de atención común en estudios diversos. Tampoco podría haberse desarrollado una festividad de impronta artesanal obrera como los reinados de las flores del trabajo, por demás un capítulo poco explorado en los ámbitos historiográficos nacionales pero que expresaría cómo las dinámicas de creación de una conciencia de clase adelantas por el momento del naciente socialismo revolucionario de los años de 1920, amalgamaban constitución de entidades barriales.

**Imagen 13. Reina del trabajo elegida. Señorita Dolores Otero. 1925.**



**Fuente.** Correo del Cauca, 25 de abril de 1925.

Nótese, por ejemplo, el énfasis en la siguiente descripción de Diego Monsalve interesado en exponer el potencial productivo cafetero de Colombia y los soportes tecnológicos que favorecerían aún más su desarrollo:

Cuenta la intendencia con una población de 91386 habitantes, según el censo de 1918, pertenecientes a las razas blanca, negra e india; hay también buen número de mulatos y mestizos. Para 1923 se calculó en 99207 que en razón geométrica el crecimiento da un 16.56 por 1000, y para 1925, en 116.000 habitantes de los cuales algunos son indios de las tribus de los Noanamas, Cunas y Chocoos. (...) las principales industrias son la minera, la comercial, y la agrícola. La primera es la más desarrollada, pues de hace varios años el Chocó viene ocupando el primer lugar entre las regiones productoras de metales. Varias compañías extranjeras y colombianas explotan científicamente esta industria por medio de dragas, en los lechos de los ríos San Juan, Condoto y Opogodó, y con modernos procedimientos científicos en otros lugares del territorio, y, de allí la preponderancia del Chocó, como centro productor de metales. Hay que advertir que el platino de la región es el más solicitado de los mercados extranjeros por su calidad insuperable. El comercio de la intendencia se surte de los mercados europeos y americanos, de los cuales recibe, telas de toda clase, loza, quincallería, vinos, conservas, maquinaria, medicinas y mu-



chos otros artículos, exportando en cambio metales, resinas, gomas, maderas, etc. Los departamentos de Bolívar y Valle surten también a la intendencia de variados y numerosos artículos de comercio, y los de Antioquia y Caldas, de ganados y granos, por las incipientes vías de Antioquia y Guarato, los cuales una vez terminadas, facilitarán el intercambio comercial. La industria agrícola es embrionaria, y aun cuando en el territorio se producen algunos frutos, esta solo alcanza para las necesidades de sus habitantes. La industria manufacturera apenas se inicia. En la actualidad cuenta con un magnífico ingenio de azúcar, y una fábrica para la destilación de licores. La industria pecuaria tiene una relativa importancia en el municipio del Carmen únicamente pues en el resto del territorio sólo se encuentran pequeñas crías de ganado. (...) El estudio y la experiencia han venido a demostrar la evidencia en las riquezas del Chocó, las cuales en un tiempo fueron consideradas como asunto de fábula. El reino mineral presenta allí dos exponentes de riqueza: el oro y el platino. La fertilidad del suelo y las condiciones climatéricas y meteorológicas, facilitan variados cultivos; la situación geográfica demuestra la facilidad de acometer grandes empresas. Todos estos factores están indicando que no en lejano día, esa porción del territorio nacional tendrá una mayor importancia y una creciente prosperidad; es allí en donde el capital y las iniciativas extranjeras pueden desempeñar un papel importante y adquirir, a la vez, excelentes resultados<sup>189</sup>.

Lo que se evidencia en este aparte sobre Chocó, es que su economía continuaba estando vinculada a la minería extractiva, pues la agricultura se limitaba a los cultivos de pancoger para el autoconsumo. Una vez más los relatos, informes y diarios de viaje que se han escrito sobre Chocó, de este periodo, se anclan en las proyecciones a futuro de lo que vislumbra una tierra de promisión con riquezas naturales pero que no logra consolidar un asentamiento urbano como los que se están fortaleciendo más allá de la cordillera occidental. Durante los últimos años del siglo XIX, se desató la guerra civil entre liberales y conservadores ante la difícil situación económica por la que estaba pasando el país. Esto hizo que nuevamente se enarbolaran las banderas partidistas por el territorio nacional, es decir, cada pueblo, ciudad o departamento se alineaba con el bando en el que se identificaba. Por tanto, no es extraño que en 1900 los capuchinos fueran apresados y expulsados del territorio chocoano, pues esta sociedad se identificaba con el partido liberal<sup>190</sup>. Pero a la par de estas transformaciones o vicisitudes de orden político nacional, con correlato local, representativos del contexto de La Regeneración y La Guerra de los Mil Días, los comerciantes continuaron siendo un sector social de gran influencia en las dinámicas micro políticas inmediatas, dentro de las cuales se enmarcaba también la fiesta.

189 Monsalve, Diego. Colombia cafetera. Barcelona, Artes Gráficas. 1927. Págs. 586-587.

190 Venegas, Julio César (1996). Los capuchinos en América Latina. Bogotá: SECAL. Pág. 138.



A manera de síntesis del presente capítulo, Quibdó se consolida como capital de provincia hecho que resulta significativo para su organización urbanística, tardíamente, dentro del marco de ciudad ordenada y letrada que propone Rama. Los actores sociales que liderarán este proceso se encuentran entre los extranjeros que se asentaron en la ciudad, los criollos y negros con capitales económico, político y cultural acuñados. Sin embargo, será un proceso demorado pues en la medida que la economía mundial reclamaba alguna materia prima que allí se encontrara, de esta manera la región se convertía en un destino obligado para mineros y comerciantes que se asentaban en la ciudad. Así mismo, la disminución de la población indígena y de negros esclavos en los primeros años del siglo XIX, fue una de los argumentos que hizo que se dieran unas características especiales que demoraron el despegue de la región en la misión civilizadora del progreso industrial.

Sin embargo, es latente la emergencia de esta elite quibdoseña quien se va adjudicar el deber de conseguir que la ciudad se modernizara conforme a las pautas de las ciudades del interior del país y también de Europa. De esta manera, entra en sintonía con las modas de la época en cuanto a la realización de las fiestas privadas de salón, así como el hecho de adjudicarse la tarea de ser miembro activo en la organización de las fiestas religiosas como la de San Francisco de Asís en el mes de octubre. El convencimiento de que eran ellos, junto con extranjeros calificados, los encargados de educar y aleccionar a las gentes de la ciudad en las artes aplicadas y en los oficios, se convertiría en la promesa para que Chocó alcanzara el desarrollo económico que prometía la modernidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### FUENTES PRIMARIAS

Archivo Nacional. Historia Civil. Tomo 3. Folios 3r a 25r. Fracaso de la expedición al Chocó del Capitán D<sup>o</sup> Sánchez de Narváez, ordenada por Provisión Real, y cantidades que se invirtieron en su organización. En: Ortega Ricaurte, Enrique (1954) Historia Documental de Chocó. Ministerio de Educación Nacional. Vol. 24. Págs. 15- 37.

Archivo Nacional. Historia Civil. Tomo 3. Folios 34r a 38v. Solicitud del Capitán D. Lucas de Ávila para que, por veinte años, se le encomiende la Gobernación de las Provincias del Chocó. Cosas que ofrece hacer en servicio de Su Majestad. En: Ortega Ricaurte. Pág. 56 a 66.

Archivo Nacional. Salón Colonia, Historia Civil. Tomo 3. Folios 63r a 65v. Capitulación entre la Audiencia y Chancillería Real del Nuevo Reino de Granada y el Capitán Lucas de Ávila, Gobernador del Chocó, sobre el descubrimiento y poblazón de dicha provincia. (Abril 20 de 1575). En: Ortega Ricaurte. Págs. 67 a 76.

Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolo. 1605-1810. Folios 6r a 8v. Relación de las inapreciables riquezas de las provincias del Chocó, Zirambiraes y otras circunvecinas que hace el Capitán don Vasco Mendoza y Silva a don Juan de Borja, del Consejo de su Majestad, Capitán General del Nuevo Reino de Granada y Presidente de la Audiencia y Chancillería de él. (6 de julio de 1605). En: Ortega Ricaurte. Pág. 83 a 90.

Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolo. 1605-1810. Folios 2r y v. Información fecha sobre el descubrimiento de los indios y provincia del Chocó, Dabaybe y Valle de Baeza, hecha en virtud de cédula real y por comisión del señor don Juan de Borja, Presidente, Gobernador y Capi-

- tán General de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, dirigida a Sancho Camargo, Escribano y receptor de la dicha Real Audiencia. En: Ortega Ricaurte. Pág. 91-95.
- Archivo Nacional. Caciques e indios. Tomo 10. Folios 534r a 536r. Real Cédula, fechada en Madrid el 18 de junio de 1679, sobre la pacificación y reducción a nuestra Santa Fe Católica de los indios del Chocó confiada a religiosos de la orden de San Francisco. En: Ortega Ricaurte. Págs. 127- 135.
- Archivo Nacional. Salón Colonia. Caciques e Indios. Tomo 10. Folios 604r a 605 v. Informe del sargento mayor don Antonio de Veroiz y Alfaro sobre la fundación y reedificación del pueblo de Bebará, habitado por cincuenta y dos indios tributarios con sus familias. Sus gestiones al respecto. (Noviembre 30 de 1605). En: Ortega Ricaurte. Págs. 147- 153.
- Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Poblaciones del Cauca. Tomo 2. Folios 294v a 297r. Se segrega de la Gobernación de Popayán la provincia del Chocó y se erige en gobierno independiente. Es nombrado don Francisco de Ibero como su primer Gobernador. (Septiembre 28 de 1726). En: Ortega y Ricaurte. Págs.167-169.
- Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolos. 6161. Folios 415r y 435r. Relación del Chocó, o de las provincias de Citará y Nóvita que tienen esta dominación, en que se manifiesta su actual estado y en el que parece se podrían poner conforme al reconocimiento del Capitán de Ingenieros don Juan Jiménez Donozo. (Noviembre 15 de 1780). En: Ortega y Ricaurte. Págs. 207 – 234.
- Archivo General de Indias. (1687) Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tado. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMA,383. 1687. Consultado en PARES: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=7016338&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=7016338&fromagenda=N)
- Archivo General de la nación. Sección Colonia. Fondo Caciques e Indios. Tomo 11. Indios de Bebará y Quibdó: se quejan de maltratos. 20 de enero de 1711. Documento digital disponible en: <http://consulta.archivogeneral.gov.co/ConsultaWeb/imagenes.jsp?id=2894729&idNodoImagen=29719&total=16&ini=1&fin=16>.
- Archivo General de Indias. “Plano que demuestra la inmediateción de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses, &” 1753. Consultado en: <http://pares.mcu.es/>

ParesBusquedas/servlets/Control\_servlet?accion=3&txt\_id\_desc\_ud=22198&fromagenda=N.

Archivo general de Indias. Mapa de La Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los ríos de San Juan y Atrato, y de parte de la Costa del Mar del Norte Desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox 1779. (ES.41091.AGI/27.20/MP-PANAMA,193). Consultado en: PARES: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=22246&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=22246&fromagenda=N).

Archivo General de la Nación. Informe religión indios del Chocó. Sección Colonia. 15 de abril de 1755. Folio 332r. MISCELANEA:SC.39,141,D.30.

Archivo General de Indias. Carta Corográfica de la Provincia de Popayán, y su Gobernación, que comprende la Costa del Mar del Sur, desde Guayaquil hasta Panamá, y parte de las Provincias confinantes, Antiochia, Choco y Quito. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMA,222. Consultado en: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=22287&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=22287&fromagenda=N).

Rogelio, Velásquez. (1941). Periódico ABC. “El río Quito es Quibdó”, Cali. 23 de julio. En: Revista de Historia. Pasto. Vol. 1. Págs. 90-95.

El Atratense (1880). Periódico industrial, literario y noticioso. Quibdó.

La Antorcha (1890). Trata de política, literatura y asuntos varios. Quibdó.

Ecos del Chocó (1890). Comercio, industria, literatura, historia, intereses generales, crónica y avisos. Quibdó.

Semanario Chocó 7 días. Recuperado de: <http://www.choco7dias.com/1030/ASIS.html>.

Leoncio y Hortencio Ferrer y Rubén Castro ante el jurado del crimen en el año de 1870. Quibdó, Imprenta Eladio Ferrer. 1870.

## FUENTES SECUNDARIAS

- Ariño, Antonio (1992). La ciudad Ritual. La fiesta de las fallas en Valencia. Barcelona. Anthropol editorial del Hombre.
- Ayala Santos, Ana Gilma (1998). Fechas y referentes históricos de la fiesta franciscana. 361 años. Editorial Mundo Libro. Medellín.
- Botero Herrera, Fernando (2003). La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación (1900-1930). Medellín. Hombre nuevo editores. Págs. 92-105.
- Rama, Ángel (1998). La ciudad Letrada. Montevideo. Ediciones Arca. 126 p.
- De Vilanova, Pacífico. Capuchinos catalanes en el sur de Colombia, tomo I. Barcelona: Imp. Myria, 1947.
- González Escobar, Luis Fernando (2003). Quibdó: contexto histórico desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico. Editorial: Medellín: Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. 362 p.
- Castillo Ardila, Ángela Milena y Varela Corredor, Daniel (2013). Las compañías Chocó Pacífico y Tropical Oil a comienzos del siglo XX. Retratos en Blanco y Negro. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 243 p.
- Isacson Sven-Erik (1975). Biografía Atrateña. La formación de un topónimo indígena bajo el impacto español (Chocó-Colombia). Indiana 3: 93-110.
- \_\_\_\_\_ (1974) Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649. En: Boletín de historia y antigüedades. Vol. 61 No. 704.
- Herráez, Julia. Don Pedro Zapata de Mendoza (1946). Gobernador de Cartagena de Indias. Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla. Serie 1. Anuario No.13 Sevilla.
- Mantilla, Luis Carlos (1980). Actividad misionera de los franciscanos en Colombia durante los siglos XVII y XVIII. Bogotá: Ed. Kelly. 167p.
- \_\_\_\_\_ (2000) Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Ediciones de la Universidad de San Buenaventura, 2000. 2 vols.
- Maravall, José Antonio (2008). La cultural del Barroco. Ariel. Madrid. 424p.

Mauss, Marcel (2009). Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Katz. Buenos Aires. 269p.

Burke, Peter (1996). Venecia y Amsterdam: estudio sobre las élites del siglo XVII. Barcelona: Gedisa Editores. 215p.

Brewer Carias, Allan. El modelo urbano de la ciudad colonial y su implantación en Hispanoamérica. Universidad Externado de Colombia 2008. 133p

---

\_\_\_\_\_ La ciudad ordenada: (estudio sobre el orden que se ha de tener en descubrir y poblar o sobre el trazado regular de la ciudad hispanoamericana, en particular, de las ciudades de Venezuela). Madrid: Instituto Pascual Madoz, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1997. 203p.

Lucena Giraldo, Manuel (2016). Extremo occidente: ensayos sobre la ciudad hispana en la primera globalización. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia / Instituto de Estudios Urbanos / Planeta Colombiana. 132p.

Del Castillo Céspedes, Guillermo. La Organización Institucional. En: Historia General de América Latina. Vol. III, T 1: consolidación del orden colonial. España, Unesco / Editorial Trotta. 2000. Págs. 29-30.

Schulze Schneider, Ingrid (2009). La leyenda negra de España: propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584). Ed. Complutense. Madrid. 179p.

Juan Flórez de Ocariz. Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada. Madrid. Por Joseph Fernández de Buendía, impresor de la Real capilla de su Magestad. Año de 1674. Pág. 211. Edición Facsimilar a cargo del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1990. 290p.

Gruzinski, Serge (1991). La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español siglos XVI – XVII. FCE. México. 310p.

---

\_\_\_\_\_ (1994). La guerra de las imágenes: de Cristóbal Colón a Blade Runner. (1492 a 2019). México. FCE. 224p.

Mignolo, Walter (2013). Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Akal. 2ª reimpresión Madrid.

Velásquez, Rogerio (1969). El Chocó en la independencia de Colombia. Editorial Hispana. Bogotá. 145p.

- Frank Safford y Marco Palacios (2002). Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia. Ed. Norma. Bogotá. 744p.
- Acosta de Samper, Soledad (1901) Biografía del general Joaquín Acosta: prócer de la independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo. Bogotá. Librería Colombiana. 502p.
- Hobsbawn, Eric (1989). Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750. Editorial Ariel.
- Kuan Bahamón, Misael (2013). La Misión Capuchina en el Caquetá y el Putumayo 1893-1929. Trabajo de Grado. Maestría en Historia. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Zudaire, Eulogio. Viceprovincia capuchina de Ecuador. Quito: Imp. del Colegio Técnico don Bosco, 1984; Venegas, Julio César. Los capuchinos en América Latina. Bogotá: SECAL, 1996.
- Omar Palacios Mosquera (2014). Memoria de la fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó. Regocijo de fe, cultura y civismo que alegra y cohesiona a los chocoanos.
- Monsalve, Diego. Colombia cafetera. Barcelona, Artes Gráficas. 1927.
- Venegas, Julio César. Los capuchinos en América Latina. Bogotá: SECAL, 1996.
- Cochrane Stuart, Charles (1994). Viajes por Colombia, 1823 y 1824. Biblioteca V Centenario Colcultura: Viajeros por Colombia.
- Boussingault, Jean Baptiste (1994). Memorias. Bogotá: Comisión Preparatoria para el V Centenario del Descubrimiento de América, Instituto Colombiano de Cultura, Banco de la República.
- Borja Gómez, Jaime Humberto (2002). Los indios medievales de fray Pedro de Aguado: construcción del idólatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI Bogotá: CEJA; Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Universidad Iberoamericana. 247p.
- Mayor Mora, Alberto (1997). Cabezas duras, dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX. 353p.

## ARTÍCULO DE REVISTAS ACADÉMICAS

- Montoya Guzmán, Juan David (2011). ¿Conquistar indios o evangelizar almas? Políticas de sometimiento en las provincias de las tierras bajas del Pacífico (1560-1680). En: Revista Historia Crítica (Sep-dic). Págs. 10-30. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.7440/histcrit45.2011.02>.
- Velásquez, Rogelio. La Fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó. En: Revista Folclore. N° 4, 1960. P 20. Edición digital disponible en: [Http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_user///digitalizados/rev\\_folklore\\_4\\_1960\\_art3.pdf](Http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user///digitalizados/rev_folklore_4_1960_art3.pdf).
- Ayuso, César Augusto (1999). La cofradía de animas de antigüedad (Palencia). Apuntes para su historia. En: Revista de Folklore. Tomo 19b. Núm. 223. Consultado en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctm926>.
- López, María del Pilar (2015). Altares, retablos, púlpitos y coros: Elementos del mobiliario religioso colonial. En: Revista Credencial Historia No. 310 (octubre). Consultado en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial-historia-no-310/altares>.
- Leal, Claudia (2009). La compañía Minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897 – 1930. En Historia Crítica. Noviembre. Edición Espacial. Págs. 150-164. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit39E.2009.08>.
- Martínez, Frédéric (1996). En busca del estado importado de los radicales a la regeneración (1867 - 1869). En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. No. 23. Bogotá. Págs. 122 y 123.
- Gilberto Loaiza (2010) La prensa y la opinión pública en los inicios republicanos, 1808-1815. Historia crítica (Bogotá). -- No. 42 (Sep./Dic.). Págs. 54-83.
- Jean-Loup Amselle (1998). Mestizo Logics: Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere. Stanford University Press. 207p.
- Sánchez, Efraín (2016). La imagen de la nación en el siglo XIX, pintores de lo cotidiano y lo extraordinario. En: Credencial Historia (Enero) s.p. Recuperado de: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-imagen-de-la-nacion-en-el-siglo-xix-pintores-de-lo-cotidiano-y-lo-extraordinario> el 14 de diciembre de 2017.



## PÁGINAS DE INTERNET

Enciclopedia Católica Online. Te Deum. Recuperado de: [http://ec.aciprensa.com/wiki/El\\_Te\\_Deum](http://ec.aciprensa.com/wiki/El_Te_Deum).

Para un acercamiento a los retablos y pinturas coloniales puede consultarse \_ Archivo Colonial Americano - ARCA. Disponible <http://157.253.60.71:8080/>.

Tomado de: Enciclopedia franciscana. Los capuchinos O.F.M Cap. Consultado en: <http://www.franciscanos.org/enciclopedia/capuchinos.htm>.

Los Maristas 125 años educando en Colombia. Disponible en: <http://colegiochampapopa.blogia.com/2014/010701-los-maristas-125-a-os-educando-en-colombia.php>.

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro. Crónicas para la historia de Betanzos. Recuperado de: [www.cronistadebetanzos.com/wp-content/uploads/2013/.../venerableordentercera.pdf](http://www.cronistadebetanzos.com/wp-content/uploads/2013/.../venerableordentercera.pdf).

## ACERCA DE LA AUTORA

**Charo Pacheco Orozco:** Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Archivística de la Universidad Carlos III de Madrid. Estudia de los estudios socio culturales de la fiesta y del territorio; como también de las prácticas sociales en torno a la conservación de los archivos como patrimonio de la nación. Pertenece al grupo de investigación en Ciencias Sociales y Humanas de la Facultad de Comunicación y Publicidad y Docente del Departamento de Humanidades y Artes en la Universidad Santiago de Cali. Estudios de Magíster de Sociología en la Universidad del Valle.

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-6374-3053>

**Correo electrónico:** [charo.pacheco00@usc.edu.co](mailto:charo.pacheco00@usc.edu.co)



---

## PARES EVALUADORES USC

---

**Adriana Villegas Botero**

Universidad de Manizales

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-4978-3259>

**Alexander Luna Nieto**

Fundación Universitaria de Popayán

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-9297-8043>

**Alexander López Orozco**

Universidad de San Buenaventura

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-0068-6252>

**Carlos Andrés Rodríguez Torijano**

Universidad de los Andes

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-0401-9783>

**Carlos David Grande Tovar**

Universidad del atlántico,

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-6243-4571>

**Ingrid Paola Cortes Pardo**

Pontificia Universidad Javeriana

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-0282-0259>

**Jean Jader Orejarena Torres**

Universidad Autónoma de Occidente

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-0401-3143>

**John James Gómez Gallego**

Universidad Católica de Pereira

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-6685-7099>

**Juan Manuel Rubio Vera**

Servicio Nacional de Aprendizaj SENA

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-1281-8750>

**Margaret Mejía Genez**

Universidad de Guanajuato

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-5142-5813>

**María Alexandra Rendón Uribe**

Universidad de Antioquía

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-1062-6125>

**Willian Fredy Palta Velasco**

Universidad de San Buenaventura

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-1888-0416>

**Yenny Patricia Ávila Torres**

Universidad Tecnológica de Pereira

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-1399-7922>

**Diana Milena Díaz Vidal**

Universidad de San Buenaventura

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-6428-8272>

**Marco Antonio Chaves García**

Universidad de Boyacá

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-7226-4767>

**Nelson Jair Cuchumbé Holguín**

Universidad del Valle

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-9435-9289>

**Ángela María Salazar Maya**

Universidad de Antioquia

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-7599-1193>

IMPRESO EN EL MES DE AGOSTO DE 2018  
EN LOS TALLERES DE ARTES GRÁFICAS DEL VALLE S.A.S.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA  
2018

.....

FUE PUBLICADO POR LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
Y PUBLICIDAD, DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI